

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 1 de 24
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Objeto del contrato y de la reunión.			
2. Presentación equipo de trabajo.			
3. Localización del proyecto			
4. Información contractual			
5. Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios			
6. Video Render- Actividades de obra, etapas y cronograma.			
7. Plan de Manejo de Tráfico – PMT.			
8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna			
9. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo y Maquinaria y Equipos			
10. Componente Arqueología.			
11. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica			
12. Pacto de acuerdos mínimos de obra.			
13. Recomendaciones para la comunidad			
14. Inquietudes y sugerencias			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
De acuerdo a las condiciones actuales del país por la situación de salud pública debido a la pandemia por COVID - 19, la reunión se desarrolla a través de la plataforma Microsoft Teams.			
Siendo las 4:10 p.m. El Profesional de IDU Julio César Montoya, hace la apertura de la reunión agradeciendo a los asistentes la participación en nombre del Instituto de Desarrollo Urbano e informa a los asistentes que se procederá a realizar la grabación de la reunión, frente a lo cual indaga si hay alguna objeción por parte de los asistentes y en caso de ser así que ello sea expresado a través del chat de la plataforma; al respecto, ninguno de los asistentes manifestó tener objeción. El profesional del IDU cede la palabra a la profesional social del Contratista Jenny Carolina Triana Borbón. La profesional Social del Contratista da inicio a la reunión de inicio de obra del Contrato IDU 345 de 2020 para la Localidad de Puente Aranda, agradeciendo los asistentes la acogida a la convocatoria y procede a dar a conocer los acuerdos para el buen desarrollo de la reunión, para lo cual solicita a los asistentes tener en cuenta: 1. Durante la exposición de los profesionales, mantener el micrófono y la cámara apagados. 2. Si tiene alguna inquietud durante la reunión, por favor escribirla en el chat. De esta manera, los expositores preparan la respuesta y al finalizar el profesional a cargo contestará cada inquietud en el mismo orden de solicitud, para lo cual solicita que registren las preguntas 3. Al momento de participar utilice un vocabulario respetuoso y concreto. 4. Se solicita autorización para grabar la presente reunión por parte de los asistentes. De igual manera haciendo uso de una ilustración, explica a los asistentes los pasos a seguir en el evento de que no puedan ver la presentación.			
Continúa la profesional Social, con la lectura de la agenda de la reunión, informa que durante el desarrollo de la reunión el Contratista desarrollará los temas que se se presentan a continuación:			
1. Objeto del contrato y de la reunión. 2. Presentación equipo de trabajo. 3. Localización del proyecto - VIDEO. 4. Información contractual. 5. Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios. 6. Actividades de obra, etapas y cronograma. 7. Plan de Manejo de Tráfico – PMT. 8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna. 9. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo y Maquinaria y Equipos. 10. Componente Arqueología. 11. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica. 12. Pacto de acuerdos mínimos de obra. 13. Recomendaciones para la comunidad 14. Inquietudes y sugerencias.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA				
CODIGO FO-SC-14	PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSION 2.0		
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.	Hoja 2 de 24
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.	
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.				
1. Objeto del contrato y de la reunión. La Profesional Social del Contratista informa el objeto del contrato indicando a los asistentes que el contrato corresponde al Contrato IDU-345 de 2020, el cual tiene por objeto: "Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. Grupo 1 - entre la Autopista Sur y Calle 18 Sur." Seguidamente realiza la lectura de los objetivos de la reunión: - Dar a conocer a la comunidad el contrato IDU 345 de 2020. - Informar sobre las actividades a desarrollar durante la construcción del proyecto. - Promover la participación de la ciudadanía y autoridades locales en el desarrollo del proyecto. - Generar espacios de participación y la conformación del Comité IDU. - Atender inquietudes y sugerencias por parte de los asistentes.				
2. Presentación equipo de trabajo: La profesional Social del Contratista informa a los asistentes como está conformado el equipo de trabajo para la ejecución del proyecto por parte del IDU, la Interventoría y el Contratista. Para cada una de las partes da a conocer nombre de los profesionales y el rol que desempeña en el proyecto: Instituto de Desarrollo Urbano - IDU: Director técnico de construcciones: Ing. Meliza Marulanda Personal de apoyo técnico a la supervisión: Ing. Jhon Andrés Melo Benavides Profesional de apoyo a la supervisión Social:T.S. Greissy Carolina Albarracín T.S. Yuly Santiago Profesional de apoyo a la supervisión Ambiental:Arq. Ángela Patricia Hernández Profesional de apoyo a la supervisión Forestal (E):Ing. Ángela Zapata Profesional de apoyo a la supervisión SST:Ing. María Alejandra Martínez Profesional de apoyo a la supervisión Arqueología:Arqueol. Andrea Santacruz Se informa que la interventoría del proyecto es la firma Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia y se da a conocer el equipo de profesionales principales: Director de Interventoría: Ing. Gustavo Adolfo Crosby Especialista Social:T.S. Mónica Beltrán Aguilar Especialista Ambiental: Ing. Luz Angélica Rodríguez S. Especialista SST:Ing. Catherine Cruz Especialista Forestal:Mónica Fajardo Especialista Avifauna:William Rocero Por parte del contratista informa que la firma encargada de ejecutar el proyecto es el Consorcio Eucarístico Carrera 68 y procede a dar a conocer el nombre de los profesionales principales: Director Contratista: Ing. Juan Carlos Beltrán Especialista Social: T.S. Carolina Triana Borbón Especialista Ambiental: Ing. Alexander Caicedo Mahecha Ingeniero Forestal: Ing. Hernando Suárez Uyasaba Especialista SST: Ing. Susan Arévalo Especialista Avifauna:Jorge Galeano				
3. Localización del proyecto. Haciendo uso de una imagen ilustrativa (plano) la profesional social explica la localización del proyecto, precisando que el contrato 345 de 2020, corresponde al grupo 1, según la división por tramos que se ha hecho por parte del IDU para la troncal Av.68, la cual consta de nueve (9) tramos de intervención. Seguidamente informa que Tramo 1: comprende desde la Avenida Carrera 68 entre Autopista sur y Calle 18 sur y haciendo uso de una imagen (plano) informa que las localidades que atraviesa el proyecto corresponde a: Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito. En lo que respecta las UPZ la Localidad de Puente Aranda el proyecto discurre por las siguientes UPZ: San Rafael (43), Ciudad Montes (40) y Muzú (41); para el caso de la Localidad de Kennedy las UPZ son: Carvajal (45) y Américas (45) y finalmente para el caso de la localidad de Tunjuelito la UPZ Venecia (42).				
4. Información contractual. La profesional social da a conocer a los asistentes las características de los contratos tanto de la interventoría como del contratista tal como se muestra a continuación: Contrato de Interventoría a cargo de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia No. de Contrato:IDU 599 2020 Fecha de Inicio: 25 de junio de 2020 Fecha de Terminación: 24 de febrero de 2031 Plazo del Contrato: Ciento veintiocho (128) meses Valor del Contrato: \$ 34.630.366.494.oo. Contrato Contratista a cargo del Consorcio Eucarístico Carrera 68 No. de ContratoIDU 345 2020 Fecha Acta de Inicio25 de junio de 2020 Fecha de Terminación24 de febrero de 2031 Plazo del ContratoCiento veintiocho (128) meses Valor del Contrato\$ 356.558.147.916.oo.				

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 3 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
5. Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios. La profesional social explica que el contrato se desarrolla en el marco de los lineamientos de POT - Decreto 190/ 2004, el cual tiene dentro de sus objetivos "Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible" y el Plan Distrital de Desarrollo denominado "Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI". En tal sentido, teniendo como eje central la movilidad en Bogotá, el proyecto se relaciona con estos lineamientos y busca con el desarrollo del proyecto: - La disminución en tiempos de espera y desplazamiento en el sistema. - Disminución en tiempos de viaje. - Mayor accesibilidad y conectividad del peatón, bici usuarios, transporte público y vehicular - Reducción en tiempos de movilidad Todo lo anterior orientado al mejoramiento de la calidad de vida.			
En cuanto a los principales beneficios que tendrá el proyecto con la construcción de la Troncal Av. 68, la profesional social menciona los siguientes: Se beneficiará una población estimada de 1.193.484 habitantes Se presentará el ahorro en los tiempos de desplazamiento, de hasta 2 horas 30 min Conectará la ciudad desde la localidad de Kennedy hasta la Calle 100 Movilizará un aproximado de 33.000 pasajeros por hora - sentido Se construirán 16.9 KM de Vía Se construirán 13.69 KM de Ciclorruta Se construirán 542.000 m² Espacio Público En cuanto a los principales beneficios Troncal Av. 68 para el caso específico del Grupo 1 (Desde la Autopista Sur hasta la Calle 18 Sur), la profesional social puntualiza lo siguiente: Es un proyecto de Renovación Urbana que generará accesibilidad, adicionalmente está orientado a la conectividad de la ciudad y visibiliza la importancia del Peatón. Para el caso puntual, informa que se construirán 2.83 KM de vía, 1.83 KM Ciclorruta en el costado oriental y 97.370 m² de Espacio Público.			
6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Video Render Se procede a proyectar el video Render del proyecto, el cual a través de un recorrido aéreo, muestra de manera animada la proyección de las obras en el área del proyecto del grupo 1: Desde la Autopista Sur hasta la calle 18 Sur por la Av. 68.			
6.Actividades de obra, etapas y cronograma - Etapas Da inicio a la exposición del componente técnico el Director de obra del Contratista - Ingeniero Juan Carlos Beltrán, quien en primera instancia agradece la asistencia y el interés por conocer el proyecto. Precisa que hará un resumen del componente técnico del proyecto, dando a conocer los aspectos mas relevante a nivel Técnico, diseño definitivo de la obra vial y las características de Diseño Urbano.			
Continúa la explicación el director de obra, dando a conocer las etapas del proyecto , precisa que el proyecto tiene tres etapas, para lo cual procede a informar la fecha de inicio y terminación de cada una de ellas, tal como se muestra a continuación: Etapas: Pre construcción: Planificación del proyecto Fecha de inicio: junio de 2020 Fecha de finalización: febrero de 2021 Duración: 8 meses Etapas: Construcción Fecha de inicio: febrero de 2021 Fecha de finalización: febrero de 2026 Duración: 60 meses Etapas: Mantenimiento Fecha de inicio: febrero de 2026 Fecha de finalización: febrero de 2031 Duración: 60 meses			
6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Metas físicas El director del proyecto explica las metas físicas del proyecto, para lo cual explica que dentro de la longitud del tramo se realizarán las siguientes actividades de obra: Carriles de Transmilenio, incluido un carril de transferencia, los cuales se construirán en concreto. Carriles mixtos, tres por sentido incluido accesos e intersecciones. Se construirá la ciclorruta por el costado oriental del tramo con 1,83 km de extensión. Se construirán 63.931,38 m² de espacio público. Se construirán áreas de zonas verdes nuevas 23. 604,46 m². Habrà una ciclo estación, 3 estaciones, 11 taquillas externas, 1 puente vehicular nuevo en la Autopista Sur con Av. 68, deprimidos vehiculares en la Autopista Sur, deprimidos peatonales en la Avenida 1 de mayo, 4 intersecciones semaforizadas y 1 intersección intercambio modal en la Avenida 1 de mayo.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 4 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
6.Actividades de obra, etapas y cronograma- Metas físicas El director de obra explica los hitos mas representativos del cronograma obra indicando que las actividades preliminares están a punto de culminar y una vez culminen en el mes de febrero se procederá a ejecutar el siguiente plan de trabajo en el marco de la etapa de construcción: Costado occidental de la Av. 68: informa que se iniciarán las obras por este costado, realizando el cierre del costado para proceder a realizar intervenciones a nivel de vías, redes y espacio público, precisa que estas obras están programadas para iniciar el 30 de abril de 2021. Costado oriental de la Av. 68: informa que se iniciarán las obras por este costado, realizando el cierre de este costado para proceder a realizar intervenciones a nivel de vías, redes y espacio público, precisa que proyecta dar inicio a estas obras en febrero de 2023. Autopista Sur: Informa que se proyecta dar inicio a las obras del puente de la Autopista Sur en octubre de 2021, el desarrollo de esta actividad se proyecta para el mes de octubre de 2021. Precisa que las obras principales a realizar son la demolición y construcción de la intersección elevada, vías, redes y espacio público en la Autopista Sur. Avenida 1 de Mayo: Se informa que en este sector las obras a realizar relacionadas con la intersección de intercambio modal para conectar con el proyecto Metro, se proyecta para dar inicio en el segundo semestre de 2022.			
6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Perfil V2 El director de obra haciendo uso de una ilustración explica a los asistentes el perfil de la vía tipo V2, indicando a los asistentes las características y anchos establecidos para este perfil, realizando las siguientes precisiones: El ancho de total de este perfil es de 42.00m, el cual estará distribuido de la siguiente manera: Separador central: mínimo 5.00m Separador lateral: mínimo 0.50m Ancho andén: 3,5 m Número de carriles para tráfico mixto: 4 (Según diseño), con un ancho máximo de 3.25m Número de carriles para Transmilenio: máximo 4 (Según diseño), con un ancho máximo de 3.50m. Ancho de Ciclorruta: mínimo 2.50m. Control Ambiental: mínimo: 10.00m.			
6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Principales obras El director de obra haciendo uso de ilustraciones en las que se puede visualizar de manera general el diseño de las principales obras, procede a informar lo siguiente: Autopista Sur (Carrera 45A Sur o Avenida NQS) sector de Venecia. El puente vehicular existente es un puente curvo que actualmente opera para tráfico mixto, se establecerá para tráfico mixto y para tráfico de Buses Transmilenio en sentido sur-norte; se anexa otro puente vehicular para tráfico de buses Transmilenio en sentido norte-sur. Adicionalmente se ubicará un puente vehicular sobre la Autopista Sur. Estación Calle 42 Sur Tipo T3. El director de obra informa las características generales de esta estación, puntualizando lo siguiente: La estación se localizará entre la Calle 45A sur y la Calle 42 sur El acceso a esta estación se hará por costado norte (calle 42 sur). Tendrá una capacidad de 96B/h Biarticulado o 96B/h Sentido articulado. Puntos de Parada: 2 biarticulados por sentido. 2 articulados por sentido. Tipo de parada: Enfrentada. Precisa el director que el acceso a esta estación será a través de un paso semaforizado, mencionando que el proyecto no contempla la construcción de puentes peatonales debido a que no hay espacio para colocarlos.			
Estación calle 40 Sur Tipo T2. Informa el director de obra haciendo uso de la ilustración explica las características generales de esta estación así: La estación se localizará entre la Calle 38 sur y la Calle 37 sur Tendrá doble acceso peatonal a nivel por cruces semaforizados: por costado norte y por el costado sur acceso a esta estación se hará por costado norte (calle 42 sur). Tendrá una capacidad de 144B/h Biarticulado o 160B/h Sentido articulado. Puntos de Parada: 2 biarticulados por sentido + Acumulación 4 articulados por sentido + Acumulación Tipo de parada: Enfrentada.			
Avenida Primera de Mayo- Intercambiador Modal. Basado en la imagen renderizadas, en la cual se puede evidenciar la proyección de las obras terminadas en el sector, incluyendo las obras del proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá, el director del obra explica que para armonizar los trabajos en ese sector, se han venido realizando reunión de coordinación y planeación con la Empresa Metro para realizar los trabajos en sector de una manera coordinada y armónica que permita cumplir de manera satisfactoria los planes de trabajo de cada uno de los proyectos. Continúa la exposición explicando a los asistentes las generalidades de las obras a desarrollar en el sector de la Av. 1 de mayo con Av.68. Al respecto puntualiza lo siguiente: La estación se construirá entre calles 27 y 28 sur, que involucra la adquisición predial y se construirán las siguientes obras: Rampa y escalinata Acceso Vox Couvert y túnel peatonal Plazoleta Transmilenio Intercambiador Modal Integración Metro de Bogotá Deprimido peatonal Acceso al Sistema BRT-Bus Rápido Transmilenio y Metro de Bogotá. Armonización con la Av. Ferrocarril.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 5 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
Intersección semaforizada Típica: Con la presentación de una imagen renderizada se explica a los asistentes las características de la intersección semaforizada; se precisa que se mantienen las intersecciones actuales y estas serán mejoradas. Se aclara que la intersección de la calle 18 sur se mantiene por ser este el único acceso que tiene el barrio Milenta. De igual manera haciendo uso de una ilustración se explica lo relacionado con la sección típica de la ciclorruta mostrando su distribución con respecto al carril mixto y el andén proyectado. Se reitera que esta ciclorruta se construirá por el costado oriental de la Av. 68.			
7. PMT- Plan de Manejo de Tráfico El director de proyecto explica que como ha mencionado anteriormente, se implementarán unos desvíos de tráfico para poder desarrollar las obras por cada uno de los costados de la Troncal Av. 68. Al respecto, a partir de la demarcación de las rutas proyectadas en el plano explica a los asistentes que para la ejecución de las obras se implantarán unas rutas de desvío para sacar el tráfico liviano de la Av. 68 y las rutas a implementar serán las siguientes: - Por el costado occidental se desviará el tráfico liviano por la carrera 68A en el sentido norte - sur y por el costado oriental se desviará de igual manera el tráfico liviano por las carreras 52 y 52A en sentido sur- norte. Se precisa que para estas vías propuestas se realizará un diagnóstico y acciones de mejoramiento vía que garanticen una adecuada movilidad en el sector. En la zona de la Autopista Sur, el desvío se implementará por vías del sector de Venecia, para lo cual puntualiza que para la definición de estas vías se han realizado estudios y modelaciones, y basados en los resultados de estos, se definieron las vías que se están presentado en el plano, las cuales están en proceso de aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Se precisa que para el bicarrarril existente se mantendrá y se proyecta ubicarlo en el separador central cuando se estén ejecutando las obras. Continúa la explicación basado en la ilustración, en la cual se muestran los dispositivos de señalización de obra que se implementarán una vez se de inicio a las obras y a la implementación del Plan de Manejo de Tráfico. De igual manera menciona que para las personas que tienen preocupación por los accesos a los predios, en su momento se revisarán los casos y se coordinarán las acciones tendientes a garantizar esos accesos.			
7. PMT- Plan de Manejo de Tráfico - Normatividad acceso a garajes El director del proyecto explica que para el tema de accesos a garajes hay una normatividad la cual se sustenta bajo las especificaciones de la normatividad de espacio público y el Plan de Ordenamiento Territorial (Artículo 163 Decreto 619 de 2000, modificado con el Artículo 141 Decreto 469 de 2003) y se presentan los siguientes aspectos: En caso de ser un predio comercial, industrial o institucional: Se requiere que el acceso vehicular sea pre-existente al inicio de la obra, el encargado del inmueble deberá presentar Licencia de construcción y el predio deberá tener un ancho de la puerta de mínimo de 2,50Mts; así mismo el garaje deberá existir físicamente al interior del predio y no tener usos distintos al de parqueo y/o cargue y descargue de mercancía. De otra parte, se solicitará copia de la tarjeta de propiedad del vehículo y se verificará que el espacio de garaje no este compartido con productos consumibles. En caso de ser un predio únicamente residencial: Se requiere que el acceso vehicular sea pre-existente al inicio de la obra, el encargado del inmueble deberá presentar Licencia de construcción y el predio deberá tener un ancho de la puerta de mínimo de 2,50Mts; así mismo el garaje deberá existir físicamente al interior del predio y no tener usos distintos al de parqueo. De otra parte, se solicitará copia de la tarjeta de propiedad del vehículo. Precisa el director de obra que los garajes existentes se mantienen y cuando corresponda se hará la articulación correspondiente para poder compartir ese espacio en el marco del desarrollo de las actividades de obra, de tal modo que se pueda garantizar que los locales que hacen cargue y descargue de mercancías puedan seguir utilizándolos. Precisa que para el caso de los accesos como el de Home Center, este si va a ser necesario sacarlo y se proyecta que se podría hacer por la calle y este tipo de actividades se tendrán que armonizar con los vecinos del proyecto. Finaliza la explicación agradeciendo la atención prestada e indicando que las preguntas serán atendidas al final de la reunión.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 6 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna- Ambiental El Residente Ambiental explica a los asistentes las medidas de manejo previstas para cada uno de los impactos identificados para el proyecto, indica que los principales Impactos son: - Impactos al suelo - Deterioro temporal calidad del aire - Alteración del paisaje - Deterioro temporal del agua superficial Continúa explicando que para prevenir y mitigar los impactos se han diseñado una serie de medidas de manejo como son: - Manejo de Campamentos - Manejo de Materiales de Construcción - Manejo de Residuos Sólidos - Control de Emisiones Atmosféricas - Manejo de Cuerpos de Agua y Sumideros Haciendo uso de fotografías explica a los asistentes cuales son las acciones que se implementarán en la fase de construcción de proyecto para dar cumplimiento a las medidas de manejo indicadas, lo que involucra acciones tales como: Adecuación de zonas de campamentos, atención emergencias, instalación de unidades sanitarias portátiles, adecuación, demarcación y señalización de zonas de acopio de materiales prefabricados, acopio de materiales granulares, instalación de punto ecológico, retiro de RCD's, instalación de cerramientos de obra, carpado de volquetas, humectación de zonas, limpieza de sumideros y limpieza de unidades sanitarias.			
8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna- Forestal El especialista forestal del proyecto inicia su intervención explicando a los asistentes que la acciones de este componente se sustentan Normatividad del Distrito, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico, así como en la RESOLUCIÓN de la Secretaría Distrital de Ambiente número 3111 de 2019 por la cual se autorizan tratamientos silviculturales en espacio público y se dictan otras disposiciones. Continúa su intervención dando a conocer los principales impactos del componente forestal como son: - Cambio de la cobertura vegetal. - Alteración de hábitats – Fauna. - Afectación del Paisaje. - Alteración de la movilidad peatonal y vehicular. Hace uso de fotografías para ilustrar a los asistentes sobre la forma como se presentan estos impactos en los procesos constructivos a nivel de infraestructura vial. Seguidamente informa sobre los Tratamientos Silviculturales a implementar, para lo cual puntualiza que se tiene un inventario de un total de 372 individuos arbóreos en el área del proyecto, de los cuales 33 son de conservación, 44 de bloqueo y 295 para tala. En cuanto a las medidas de mitigación explica lo siguiente: - Se evitará caída de residuos vegetales en las redes hídricas (protección). - Los residuos se llevarán a puntos autorizados o se donarán para compost. La madera generada será usada en obra, donada a instituciones o ONGs. - Se realizará la plantación de unidades arbóreas, jardinería y zonas verdes. - Se hará mantenimiento a los árboles trasladados y a todo la vegetación nueva por tres años o hasta al recibo de la arborización por el Jardín Botánico.			
En lo relacionado con la implementación del diseño paisajístico el especialista forestal informa a los asistentes lo siguiente: Arborización: Se plantarán 546 Unidades de especies como: Arrayán (1); Chicalá (92); Eucalipto pomaroso (140); Falso pimientó (21); Jazmín de la China (163); Palma Fenix (21); Roble australiano (105); Yarumo (3). Jardinería: Se plantarán especies como: Duranta verde (1906), Duranta roja (856), Hiedra Miami (6369) y Agapanto (554) Área: 9.685 m2. Empradización: Se realizará la empradización de aproximadamente 20.477 m2., con la especie Kikuyo. Seguidamente muestra los asistentes fotografías en donde dan a conocer imágenes de algunas de las especies arbóreas antes mencionadas.			
8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna- Avifauna El especialista del componente de avifauna da inicio a sus exposición, explicando a los asistentes las actividades con impacto directo sobre la fauna como son: - Descapote y remoción de suelo. - Tratamientos silviculturales - Revegetalización - Empradización Hace uso de fotografías para ilustrar a los asistentes acerca de este tipo de actividades en los frentes de obra. En cuanto a las medidas de manejo, explica a los asistentes que se implementarán las medidas de manejo de fauna silvestre incluidas y aprobadas en el respectivo documento de manejo ambiental de obra. Medidas de manejo propuestas: -Evaluación de la presencia de Avifauna: Antes de la ejecución de los tratamientos forestales se deberá realizar un recorrido de observación directa. -Evaluación de la presencia de nidos: Se deberá tener como referente el inventario de nidos obtenido y el tratamiento Silvicultural que se aplicará a cada uno de los árboles asociados (poda, tala, bloqueo).			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 7 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
Continúa explicando la ruta metodológica que conlleva la proyección de la fauna en este tipo de proyectos: - Búsqueda activa de fauna silvestre. - Inicio de actividades de rescate de fauna silvestre. - Identificación de crías en etapas tempranas de desarrollo- Ejemplares en buena condición física y comportamental y ejemplares con movilidad reducida o mal estado físico. - Remisión a oficinas de enlace de la SDA- Reubicación de individuos a cargo de la SDA.			
9. Componente Seguridad y salud en el trabajo y Maquinaria, equipos y vehículos Inicial la explicación la residente del componente, dando a conocer a los asistentes que este componente fundamenta su accionar en cumplimiento de las normas y requisitos aplicables al contrato en el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST y tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los peligros que se presentan en el sitio de trabajo, enfatiza que la salud de los trabajadores es importante para el proyecto. Continúa explicando que para implementación de este componente existen una serie de programas los cuales procede a explicar con el apoyo de fotografías donde se muestran las actividades que se desarrollan en cada uno de los programas. Programa de Higiene y Seguridad Industrial. Precisa que este programa involucra actividades tales como: Identificación de peligros, Capacitación y charlas, entrega de elementos de protección personal y Saneamiento básico. Emergencias y contingencias. Explica que incluye lo relacionado con la disponibilidad de elementos de emergencias, Inspección continua de elementos para atención de emergencias y socialización planes de emergencias Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID-19. Da a conocer las medidas que está implementado el Contratista en cumplimiento del dicho protocolo, implementación del protocolo de bioseguridad en obra para prevenir el contagio del COVID 19 de nuestros trabajadores, socialización del protocolo de bioseguridad a los trabajadores, visitantes, y empresas de servicios públicos que ingresarán durante el desarrollo del proyecto. Indica que el contratista mantendrá la implementación de los protocolos de bioseguridad, durante la etapa constructiva, dando cumplimiento a la normatividad exigida por el gobierno nacional, Ministerio de Salud, Alcaldía Local e IDU, respecto a las medidas para la contención de propagación del virus.			
Componente de Maquinaria, equipos y vehículos El profesional Residente del componte, explica a los asistentes todo lo relacionado con la normatividad y procedimientos que se deben implementar en los frentes de obra en lo que respecta a la maquinaria, equipos y vehículos que son utilizados en el proyecto. Al respecto, explica lo siguiente: Todo equipo para realizar labores en obra debe haber sido presentado a interventoría para su aprobación y de esta manera se asigna una identificación, la cual va a tener el equipo a lo largo de su trayectoria en obra. Se ilustra a los asistentes, la identificación de los equipos aprobados para realizar trabajos en obra, haciendo uso de fotografías ilustrativas explica a los asistentes que dicha identificación la deben tener todos los vehículos que prestan servicio al proyecto. Continúa su intervención dando a conocer los documentos se deben presentar a interventoría para el cumplimiento contractual, con el objetivo de verificar la legalidad de los equipos. Dichos documentos son: - Certificado de idoneidad del operador para identificación del equipo (serie). - Certificado en óptimas condiciones - Certificado en óptimas condiciones - Certificado de mantenimiento - Manifiesto de Importación - Tarjeta de propiedad si aplica - Manual del equipo - Compromiso de mantenimiento - Póliza de responsabilidad civil			
10. Componente Arqueología. La profesional en Arqueología inicia su exposición explicando a los asistentes que el foco del componente en las obras de infraestructura, está orientado a la protección del Patrimonio Cultural, para lo cual procede a dar a conocer dicho concepto. Refiere que, el estudio al patrimonio cultural permite entender nuestra historia, comportamientos sociales y culturales, así como la construcción de conocimiento sobre el pasado en la narrativa de las historias no contadas, las dinámicas , transformaciones y contextos. Continúa su exposición dando a conocer la normatividad aplicable, mencionado lo siguiente: En búsqueda de la protección, preservación y conservación al patrimonio cultural de la nación, se reglamenta la Ley General de Cultura 397 del 1997. De otra parte, la Ley 1185 de 2008 por la que se modifica la Ley 397 y los Artículos 63 y 72 de la Constitución de 1991. El Decreto 138 del 2019 de acuerdo con el Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH 2010). Y la modificación de estas en la Resolución No. 443 del 26 de junio de 2020 " Por la cual se acogen los términos de referencia para el desarrollo de las fases de aprobación del Plan de Manejo Arqueológico e implementación del Plan de Manejo Arqueológico de que tratan los Artículos 2.6.5.6. y 2.6.5.7 del Decreto 138 de 2019" En lo que respecta al programa de Arqueología preventiva a implementar en el proyecto, este involucra: Constante monitoreo arqueológico a la obra civil. Dar siempre aviso al profesional de arqueología en los siguientes casos: Labores que impliquen remoción de suelos Ante un hallazgo fortuito de algún elemento arqueológico, no se debe manipular el objeto hasta que el profesional haga presencia. Finalmente informa que según estudios previos realizados para la zona del área de influencia del proyecto, se puede concluir que el potencial arqueológico de la zona donde se ejecutará el proyecto es bajo.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			Hoja 8 de 24 1
11. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica. Inicia la intervención la profesional social del proyecto, dando a conocer a los asistentes que el objetivo general de este componente está relacionado con potenciar los beneficios de la transformación física de los proyectos de infraestructura urbana a través de mecanismos de información, mitigación de impactos, articulación interinstitucional y acciones de apropiación y sostenibilidad que garanticen el diálogo ciudadano y la sostenibilidad para el adecuado desarrollo del proyecto. Informa que para dar alcance a ese objetivo se han diseñado tres líneas estratégicas, las cuales a su vez involucran una serie de programas, los cuales pasa a explicar con sus respectivas actividades y acciones que se ejecutan con las comunidades del área de influencia del proyecto: Líneas estratégicas: 1. Línea estratégica del diálogo ciudadano. 2. Línea estratégica: comunicación estratégica. 3. Línea estratégica: medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto. Continúa su exposición explicando las acciones que involucra cada programa y la línea estratégica a la cual pertenece. Línea Estratégica del Diálogo Ciudadano – Programa de Servicio a la Ciudadanía Este programa está orientado a brindar atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias que realicen los ciudadanos con respecto al proyecto, para lo cual indica los mecanismos y/o canales de atención dispuestos por el contratista para tal fin: Punto de Atención al Ciudadano – Oficina de Punto IDU: Ubicado en la Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería - Canal de atención Presencial. Horario de atención: Lunes a viernes: 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m. y Sábados:8:00 a.m. a 11:00 a.m. Línea de atención ciudadana: Fijo: 8088845 Celular: 322 2344219 Correo electrónico: puntoidu345@mhc.com.co Otros mecanismos de atención: - Recorridos urbanos. - Atención a Veedurías Ciudadanas. - Redes Sociales			
Seguidamente expresa a los asistentes que teniendo en cuenta que el proyecto involucra adquisición predial para su construcción, el IDU desde la Dirección Técnica de Predios ha implementado la estrategia de la móvil de atención en el área de influencia del proyecto, para lo cual indica los datos de contacto correspondientes: MÓVIL– Gestión Predial -Ubicación rotativa en el sector, precisa que en el Punto IDU todos los lunes se cuenta con la programación por lo tanto los ciudadanos interesados se puede comunicar a la línea de Punto IDU y allí se les informará la ubicación de la móvil en el sector. Sin embargo, precisa que actualmente y en el marco de la contingencia sanitaria, se encuentra suspendida la atención en estas unidades móviles. VIRTUAL gestion.predial@idu.gov.co TELEFÓNICO Fijo: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 Celular: 3207175514			
Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano - Programa de Diálogo y participación ciudadana Informa que este programa tiene como objetivo generar espacios de encuentro con las comunidades y autoridades interesadas en el proyecto. De igual manera refiere que este programa tiene como pilares la mitigación, apropiación y sostenibilidad del proyecto, para lo cual se realizan las siguientes acciones: - Reuniones de Inicio (3 reuniones) - Reuniones de Avance (3 reuniones) - Reuniones de Finalización (3 reuniones) - Reuniones Extraordinarias - Reuniones con comerciantes, empresarios, industriales y servicios Continúa la profesional social mencionando que dentro de este programa se encuentra la estrategia del Comité IDU, el cual se conforma con representantes de la comunidad y está orientado a generar compromiso y apropiación de la obra y a que los ciudadanos que lo conformen sean multiplicadores de la información del proyecto, ante las comunidades a las que representan y promuevan actitudes asertivas frente al mismo. Seguidamente invita a los asistentes a hacer parte de este comité, para lo cual les indica que diligencien el formato definido para tal fin o a través del chat de la reunión, indicando el nombre y número de teléfono.			
Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas En lo relacionado con el Programa, la Profesional Social explica que este programa contempla una serie de acciones como son: - Actividades de protección para inmuebles y población aledaña a demoliciones. - Actas de vecindad, precisa que estas se hacen tanto a los predios aferentes a las obras como a los predios por las rutas de desvíos, puntualizando que a estos últimos se les hace actas de fachadas. - Actas de rampas y accesos vehiculares, - Información relacionada con suspensión de garajes. - Actas de compromiso para situaciones de carácter específico - Actas de adecuación de las bajantes de agua - Registro de andenes, fachadas y vías de acceso.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Departamento: Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 9 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
Programa de Cultura Ciudadana La profesional social informa que este programa tiene como objetivo generar procesos de formación y capacitación a través de estrategias pedagógicas que incentiven la participación de la ciudadanía y apropiación del proyecto, de esta manera define dentro de sus estrategias de intervención las siguientes acciones, indicando las temáticas que abarca cada una de ellas: Cultura ciudadana y desarrollo urbano: paisaje urbano, patrimonio cultural, histórico, infraestructura vial, sostenibilidad, responsabilidad social, beneficios del proyecto. Acción de formación a empleados de obra: convivencia laboral y atención al ciudadano. Prevención de accidentes en el espacio público: desarrollo urbano, espacio público e infraestructura vial, espacio público, seguridad vial. Acciones académicas y de articulación con el sector educativo: corresponsabilidad social, hábitos seguros, normas de seguridad vial, cuidado del bien público, cultura vial, corresponsabilidad y participación ciudadana, paisaje urbano. Eventos Académicos: modalidades de transporte público, desafíos del sistema, cultura ciudadana, urbanismo, movilidad sostenible, renovación y recuperación ambiental. Dentro de las metas planteadas, se tiene previsto llevar a cabo un total de 146 talleres para las etapas de preconstrucción y construcción, realizando 29 talleres para cada año de ejecución del proyecto.			
Programa de gobernanza para la movilidad La profesional social explica a los asistentes que este programa contempla la gestión y articulación interinstitucional en los sectores de salud, educación, desarrollo económico, vinculación mano de obra no calificada y población vulnerable y manejo de servicios públicos. En cuanto a la contratación de mano de obra la profesional social precisa que los porcentajes de contratación de personal definidos en el contrato para el proyecto, incluyen un 40% Mano de Obra No Calificada de las localidades que hacen parte del área de influencia del proyecto (Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito), un 5% población vulnerable y 2% población Víctimas del conflicto armado, quienes ocuparán cargos de Ayudante Obra – Ayudante BOAL – Auxiliar Tráfico. Al respecto indica a los asistentes que quienes estén interesados en aplicar a los cargos antes mencionados remitan su hoja de vida al correo del Punto IDU: puntoidu345@mhc.com.co indicando que estas hojas de vida serán remitidas al área de talento humano para el respectivo proceso de selección. De otra parte informa que, los comerciantes son el foco de este componente, para lo cual indica las principales actividades: - Caracterizar socioeconómicamente a los comerciantes formales e informales. - Generar el canal con las diferentes entidades reflejando el interés de los comerciantes - Desarrollar estrategias de mitigación de impactos generados en la fase de construcción del proyecto. - Informa que se llevaron a cabo encuestas con un formulario estructurado que permitió identificar las necesidades actuales de los comerciantes. De otra parte explica que en el proceso de generar estrategias para la mitigación de los impactos al sector comercial, se cuenta con entidades aliadas para dar cumplimiento al componente de Desarrollo Económico, dentro de las que se encuentran: FENALCO, SENA, Cámara de Comercio, Instituto para la economía social - IPES y la Secretaría de Desarrollo Económico.			
El Programa de manejo de paisaje urbano La profesional explica que teniendo en cuenta que el proyecto involucra procesos de adquisición predial, esto conlleva a la generación de culatas y remanentes, condiciones que son ilustradas haciendo uso de fotografías. Continúa informando a los asistentes que para el manejo de las culatas se tiene contemplado dentro de las acciones de este programa realizar acercamientos con propietarios de los predios para estimar el tipo de intervención de su interés, en el marco de la normatividad vigente, así como de las actividades estipuladas contractualmente. En lo relacionado a las zonas consideradas como remanentes de definirá en su momento su clasificación, la cual puede ser para: Constitución de espacio público, Constitución de espacio público con potencial de aprovechamiento económico y remanentes susceptibles de venta por parte del IDU, sin embargo para el presente proyecto, se prevé que no se presentarán áreas remanentes.			
Línea Estratégica de comunicaciones- El Programa de Información para el desarrollo del proyecto La profesional social informa que este programa incluye todos los procesos de divulgación del proyecto, lo cual se hace a través de la entrega a la comunidad de diferentes piezas de información como son: volantes de inicio, avance de obra, informativos, plegable de finalización de obra, vallas informativas, plegable de sostenibilidad y Puntos Satélites de Información – PSI. Para los casos específicos de cierres o desvíos, la profesional social informa que se hace la divulgación de la información a través del Plan de Manejo de Transito – PMT (Divulgación del Plan de Manejo de Transito – PMT y Plegable de PMT, señalización y desvíos). De igual manera se hace uso de las Tecnologías de la información y comunicación a través de Difusión de información del proyecto por medio de boletines, mailings; entre otros. Refiere la profesional social que el uso de las tecnologías de la información se ha intensificado para debido a las limitaciones y restricciones que ha generado la pandemia por el COVID-19, razón por la cual se ha optado por la divulgación de la información del proyecto a través de canales virtuales como el correo electrónico y el WhatsApp, como estrategia complementaria a las entregas puerta a puerta.			
Puntos Satélites de Información. La profesional social informa a los asistentes, que dentro de las estrategias en el marco del programa de información para el desarrollo del proyecto se encuentran los Puntos Satélites de Información, los cuales son sitios donde se fija información del proyecto como volantes informativos, afiches y demás piezas de divulgación a través de las cuales se brinda información sobre las actividades relevantes del proyecto que son de interés para la comunidad. Precisa que para el proyecto se han definido 10 Puntos Satélites de Información, 3 de ellos ubicados en las sedes de las Alcaldías Locales de Puente Aranda, Tunjuelito y Kennedy y los 7 restantes en sitios estratégicos de alta afluencia de la comunidad en el área de influencia directa, para lo cual se presenta una tabla en la cual se indica el establecimiento en el cual está ubicado cada Punto Satélite, con la respectiva dirección.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 10 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
Línea Estratégica: Medición de Percepción Ciudadana y Monitoreo de Impacto La profesional social informa que dentro de esta línea estratégica y con el objetivo de evaluar la gestión por parte del contratista, se deben realizar encuestas de percepción ciudadana con el fin de identificar y evaluar los siguientes aspectos: - Afectaciones que se está enfrentando la comunidad. - Evaluar el desarrollo de los programas y actividades de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica. - Monitorear la opinión de la ciudadanía con respecto al proyecto. Precisa que se debe realizar una primera encuesta durante la etapa preconstructiva y hasta el 10 % de avance de obra y una segunda encuesta una vez se haya logrado un avance superior al 60% de la construcción del proyecto. Informa a los asistentes que para garantizar la transparencia de los resultados de estas encuestas de percepción, está definido en el contrato que estas serán realizadas por una empresa externa especializada en el tema.			
12. Pacto de acuerdos Mínimos de obra La profesional social expresa a los asistentes, que se han definidos una serie de acuerdos mínimos de obra, los cuales ponen a consideración, precisando que dichos acuerdos están orientados a desarrollar el proyecto de manera armónica con la comunidad: - El Contratista estará dispuesto a atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, prestando un adecuado servicio a la ciudadanía mediante el punto IDU y las diferentes estrategias de atención establecidas en el Plan de Diálogo Ciudadano. - El contratista implementará estrategias de formación periódicas que promuevan el buen trato entre la ciudadanía y los colaboradores del proyecto. - El contratista informará oportunamente las actividades de obra que puedan incidir directamente en la cotidianidad de la comunidad. - Así mismo, responderá oportunamente las PQRSD instauradas al Consorcio Eucarístico Carrera 68, por parte de la comunidad y demás actores interesados. - Por parte de la comunidad, se invita a participar activamente en las actividades programadas por el Consorcio Eucarístico Carrera 68: reuniones participativas, recorridos, talleres, comités IDU y demás actividades programadas con la comunidad. - Se solicita brindar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, la información requerida durante el desarrollo del proyecto con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades en condiciones normales y condiciones asociadas a la emergencia sanitaria COVID-19. - Y en los casos que amerite, adecuar las bajantes de aguas lluvias. - Así como, presentar la documentación requerida para adecuación de rampa de acceso a garaje. - Apoyar el desarrollo de las encuestas de percepción ciudadana ya que esta actividad permitirá obtener información relevante y de esta manera mejorar la gestión y ejecución del proyecto. Garantizar la adecuada señalización de obra y senderos peatonales seguros. Respetar la señalización de obra instalada y hacer uso adecuado de los senderos peatonales. Informar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, situaciones que generen condiciones inseguras para la movilidad peatonal y vehicular asociadas a las actividades de obra.			
13. Recomendaciones para la comunidad Continúa la exposición la profesional social, dando a conocer a los asistentes algunas recomendaciones a la comunidad, para lo cual precisa que algunas de ellas están orientadas principalmente a los establecimientos comerciales del sector, tipo tiendas, con el fin de prevenir posibles inconvenientes asociados a deudas que adquieran los trabajadores de obra y no sean canceladas por ellos. - Se solicita respetar los cerramientos de obra y la señalización instalada - Indica que ninguno de los trabajadores está autorizado a realizar cobros para el desarrollo de actividades relacionadas con la ejecución del contrato. - Se sugiere evitar hacer préstamos a los trabajadores ya que el Consorcio Eucarístico no se hará responsable por créditos o préstamos otorgados a los mismos. - Indica que todas las actividades estarán previamente informadas, por lo tanto, las actividades que requieran el ingreso a los predios tales como el levantamiento de actas de vecindad será informado oportunamente y el personal deberá portar el carné. Así mismo cualquier información respecto al personal, podrá ser corroborado en nuestro Punto IDU. - Por último se sugiere informar de manera oportuna, cualquier situación de sospecha que pueda afectar la tranquilidad o seguridad de la ciudadanía			
Política Antisoborno- Instituto de Desarrollo Urbano -IDU Finalmente se realiza la lectura de la política antisoborno del IDU: <i>"Adoptamos la política antisoborno, la cual prohíbe toda práctica de ofrecer o recibir una ventaja financiera o no, como incentivo para que un colaborador de IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones.</i> <i>Denuncie, a través del correo denuncia.soborno@idu.gov.co o en los buzones físicos antisobornos que se encuentran en las sedes de la entidad.</i> <i>¡Avanzamos, para garantizar una gestión transparente y eficiente!"</i>			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
1. Pregunta Sr. Leonardo Leal: Podemos ir adelantando las preguntas o aún no? Respuesta: Se informa al ciudadano a través del chat que las preguntas se van a realizar después de la presentación del proyecto por parte de los profesionales encargados.			
2. Pregunta Sra. Conni: La ciudadana indaga ¿para cuál tramo de la Av. 68, es esta reunión? Respuesta: A través del chat se informa a la ciudadana que la reunión corresponde al Grupo 1, comprendido entre la Autopista Sur y la calle 18 sur.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>20 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 11 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
3. Pregunta la Sra. Silvana Herrera Rojas: En representación del Sr. Henry Herrera, se indica que no han llegado las ofertas de compra. Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU, Julieth Castañeda inicialmente realiza una explicación general de las fases que tiene el proceso de adquisición predial en el marco del proyecto y como se ha venido adelantando dicho proceso. Precisa que las ofertas de compra se han ido enviado de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se debe comunicar con los canales de atención dispuestos para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
4. Pregunta el Sr. Miguel Manrique Guevara: ¿Cómo se prevé iniciar el proyecto, teniendo en cuenta que aún no se ha presentado la compra de predios? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios reitera lo expresado, respecto a los procesos de compra de predios, los cuales se están haciendo de acuerdo a la priorización realizada según cronograma de obra, es por esta razón que pueden darse casos de predios que no se hayan comprado, porque su proceso de compra se hará de acuerdo a la priorización realizada.			
5. La Sra. Ruth Sierra pregunta: ¿Es factible grabar esta reunión? Respuesta: Se informa a la ciudadana mediante el chat de la reunión, que la misma esta siendo grabada y en tal caso de requerir la grabación se puede contactar con el punto IDU. Al finalizar la reunión la profesional social del Contratista informó a los asistentes que los interesados en obtener la presentación o grabación de la reunión, debían registrar el correo en el chat para realizar el respectivo envío.			
6. Pregunta el Sr. Luis Mendoza: Indica que comparte la pregunta del señor Miguel Manrique, indicando que si no han empezado a comprar los predios ¿entonces como van a empezar la construcción?? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU, informa al ciudadano que la compra de predios ya se está realizando por parte del IDU. De manera general expresa a todos los asistentes que los procesos de compra de los predios se están haciendo de acuerdo a la priorización realizada según cronograma de obra, es por esta razón que pueden darse casos de predios que no se hayan comprado, porque su proceso de compra se hará de acuerdo a la priorización realizada.			
7. Pregunta: El Sr. Andrés, solicita el envío de la presentación en Power Point una vez termine la reunión. Respuesta: La profesional social del Contratista informa que las personas interesadas en la presentación, deben registrar en el chat de la reunión, el correo electrónico para así poder hacer el envío.			
8. Pregunta: La Sra. Alba zambrano. Solicita información acerca de los datos de contacto, de la persona que informe sobre el trámite y diligenciamiento con los inmuebles que van a tumbar. Respuesta: Al respecto, se informa a la ciudadana a través del chat que dicha información debe ser solicitada a través de los canales de atención de la oficina de Gestión predial del IDU o a través del Punto IDU.			
9. El Sr. Leonardo Leal pregunta: ¿y que pasó con la parte de Milenta en el video? Respuesta: Al respecto se informa al ciudadano, que el video tiene la proyección realista del proyecto a nivel general hasta			
10. El Sr. Andrés a través del chat pregunta: ¿Cuánto tiempo está previsto la construcción? Respuesta: El área técnica informa a través del chat de la reunión que la construcción está prevista para realizarse en un periodo de 5 años.			
11. El usuario conectado como Flia. Sánchez Páez, pregunta a través del chat: ¿Ese video se puede encontrar en alguna página? Este tipo de plataformas no los deja visualizar bien, debido a que se corta. Respuesta: El contratista, a través del chat informa que el video todavía no esta publicado en ninguna plataforma, por ahora fue elaborado para esta reunión. La profesional social del Contratista informa de manera verbal, que las personas interesadas en el envío de la presentación o el video render, deberán registrar en el chat de la reunión el correo electrónico para el posterior envío de la información.			
12. La Sra. Alixon Niño pregunta: ¿donde van a compartir esta presentación, ya que el video no se ve claro? Se congela Respuesta: La profesional social del Contratista informa de manera verbal, que las personas interesadas en el envío de la presentación o el video render, deberán registrar en el chat de la reunión el correo electrónico para el posterior envío de la información.			
13. El ciudadano conectado a través del usuario Luis, solicita a ampliar la respuesta, respecto a los procesos de compra de predios, teniendo en cuenta que desde su experiencia apenas se encuentran en la etapa de re avalúos y de propuestas por parte del IDU y se están haciendo las contra propuestas de los usuarios. Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios expresa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comuniquen con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
14. La ciudadana conectada a través del usuario Dorys indica que en la presentación se registró mal la fecha de finalización de la etapa de preconstrucción, debido a que se registró con fecha de finalización al 2020. Respuesta: El contratista a través del chat indica a la ciudadana que en efecto su apreciación es correcta e informa que la preconstrucción va desde junio 2020 y termina en febrero 2021.			
15. La Sra. Rocío Hernández, solicita aclarar la terminación del tramo 1, es decir asta la calle 18 sur) ¿ cuanto tiempo dura la obra? Respuesta: El contratista a través del chat, informa a la ciudadana que el tramo correspondiente al Grupo 1 termina un poco antes de la Calle 18 sur y que el tiempo es de 5 años de construcción.			
16. El Sr. Rafael Antonio pregunta a través del chat de la reunión ¿porque tantos años de construcción? Respuesta: El área técnica del contratista indica al ciudadano que la construcción en estos tiempos es diferente debido a que la ciudad se encuentra más urbanizada, hay más predios y las actividades son más complejas; así mismo indica que la construcción se debe desarrollar de manera paulatina, con el fin de evitar impactar en gran medida a la comunidad del área de influencia del proyecto.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 12 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
17. El Sr. Leonardo Leal (Abogado), pregunta: ¿Por que no se envía el tráfico pesado por la Av. Boyacá? Respuesta: De acuerdo con la socialización de rutas de desvío previstas para el desarrollo del proyecto, se indica que el contratista debe realizar el desvío del tráfico liviano a través de vías alternas ubicadas en proximidad al tramo de intervención; así mismo indica que dentro de estas rutas, se tiene previsto el desvío del tráfico, por un tramo de la Av. Boyacá.			
18. El Sr. Carlos Alberto Pérez indica a través del chat de la reunión: Señores del IDU: Me asombra, por decirlo menos, que la construcción del proyecto demore 5 años. Cuando hicieron la Avenida 68, que se llamó General Santander en un tramo y del Congreso Eucarístico en otro, las obras estuvieron listas en algo más de un año. Eso fue en tiempos del ingeniero Virgilio Barco, entonces alcalde de Bogotá, hace 52 años. Sería bueno que ustedes nos explicaran tamaño demora en estos tiempos de mejor y más abundante tecnología. Les agradezco se refieran a este comentario. Respuesta: El ciudadano Carlos Alberto Pérez indica al ciudadano que antes la Av.68 no tenía tanto desarrollo urbano, ahora es mas complejo porque la ciudad creció. Dicha respuesta se complementa por parte del área técnica, indicando lo mencionado al Sr. Rafael Antonio, explicando que el desarrollo de la obra se debe relacionar con la expansión y crecimiento de la ciudad, así como con el alto flujo vehicular que actualmente tiene la AK 68 y que impide realizar el cierre total de la vía, debido a los impactos que ello implicaría.			
19. La Sra. Sara Torres pregunta a través del chat: ¿Ante que entidad podemos pasar la solicitud de cambio de nombre de la estación calle 18 sur por estación Milenta? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que el nombre de las estaciones es asignado por la empresa Transmilenio, razón por la cual dicha solicitud debe ser trasladada ante esta entidad.			
20. El usuario conectado a través del nombre Andrés pregunta: ¿Tienen fechas de los cortes de agua, cortes de luz y de cortes de internet? Respuesta: Al respecto, la profesional social del contratista informa que a la fecha no se tienen precisiones sobre estas fechas, sin embargo, el contratista informará de manera oportuna acerca de estas eventualidades.			
21. La Sra. Dorys, conectada a través de la plataforma pregunta: ¿Van a tener rampas para minusválidos? Respuesta: El director de obra del contratista, informa a la señora Dorys, que todos los andenes e ingresos a las estaciones va a tener rampas para la población con limitaciones físicas.			
22. El usuario conectado como Técnicos En Reparación.Net., pregunta a través del chat: ¿Todo esto del Transmilenio en qué afecta la Avenida Primero de mayo con AK 68? Respuesta: Al respecto se informa, que en la intersección de la AK 68 con Av. Primero de Mayo, se desarrollarán todas las obras concernientes a la adecuación de la troncal y la construcción del espacio público y plazoleta de interconexión con el Sistema Metro; indica que sobre la Av. Primero de Mayo como tal, no se realizarán intervenciones.			
23. La Sra. Rocío Hernández, solicita a través del chat aclarar si a la altura del ingreso de la estación calle 42 sur ¿hay algún semáforo que permita el ingreso por la calle 39 sur? Respuesta: El área técnica del contratista, informa que todos los accesos a las estaciones se realizarán a través de pasos semaforizados.			
24. El Sr. William a través del chat, solicita explicar la intervención en el puente de Venecia. Respuesta: El director de obra del contratista, explica que el puente vehicular existente es un puente curvo que actualmente opera para tráfico mixto, se establecerá para tráfico mixto y para tráfico de Buses Transmilenio en sentido sur-norte; se anexará otro puente vehicular para tráfico de buses Transmilenio en sentido norte-sur y adicionalmente se ubicará un puente vehicular sobre la Autopista Sur.			
25. La Sra. Rocío Hernández pregunta: En la Avenida Primero de Mayo determinan la afectación entre calles 27 y 28 sur, pero no aclaran hasta que carrera. Respuesta: El contratista informa que la intervención se realizará sobre el corredor vial de la AK 68 y en algunos puntos se realizaran actividades puntuales en las vías de desvío.			
26. La Sra. Conni, registrada así al ingreso de la reunión, solicita: Explicar los ciudadanos de Milenta, los ingresos y salidas al barrio y como quedarán estos una vez finalizado el proyecto. Respuesta: El director de obra del contratista, informa que se mantendrá el actual acceso que tiene el barrio Milenta, considerando que es el único que tiene este barrio.			
27. El señor Luis Ariel Herrera a través de chat del chat pregunta: En que fecha aproximada se van a adquirir los predios de la calle 38 sur que se requieren para la construcción de la estación de la calle 40 sur. Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios expresa que para dar mayor claridad con respecto a casos específicos, se deben comunicar con los canales de atención dispuestos para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
28. El Sr. Leonardo Leal pregunta: Las vías que se tienen contempladas para desvíos ¿si aguantan ese trafico adicional? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que a las vías de desvío se les realiza un estudio y de ser necesario un reforzamiento acorde a los resultados del diagnóstico.			
29. El ciudadano conectado a través del nombre Fabio pregunta: El puente actual de occidente a oriente ¿se tumba a la altura de la Autopista sur? Respuesta: El director de obra del contratista informa al señor Fabio que en la Autopista Sur el actual puente se va a demoler.			
30. La Sra. Conni, registrada así al ingreso de la reunión, pregunta: ¿Para que época se construye al frente de Milenta? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que las construcciones frente a Milenta se están programando entre febrero de 2021 y Febrero de 2026.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 13 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
31. La Sra. Edith S. pregunta a través del chat: ¿Qué es lo primero que van a ser en el primer tramo? ¿Demoler el puente de Venecia? ¿Así empieza el inicio de la obra? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que se iniciarán las obras por este costado occidental, realizando el cierre del costado para proceder a realizar intervenciones a nivel de vías, redes y espacio público, precisa que estas obras están programadas para iniciar el 30 de abril de 2021. Para el caso de las obras en la Autopista Sur informa que se proyecta dar inicio a las obras del puente de la Autopista Sur en octubre de 2021, precisa que las obras principales a realizar son la demolición de la intersección elevada, construcción de intersección elevada, vías, redes y espacio público en la Autopista Sur.			
32. El ciudadano conectado a través del usuario Técnicos En Reparación.Net. pregunta: ¿Cuándo será la obra por Avenida 1ro de Mayo? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que es una estación tipo T3 para intercambio con proyecto del Metro y los ingresos son subterráneos.			
33. La Sra. Alixon Niño, pregunta a través de intervención verbal: ¿Que tiene presupuestado o proyectado el contratista, para la movilidad que afecta los colegios de la zona tales como: Benjamín Herrera Sedes A y B, Andrés Bello, Santa Isabel de Hungría, las calles aledañas a los colegios parecen pistas. Respuesta: El director obra del contratista, explica que para los desvíos y planes de manejo de tráfico se hacen los respectivos estudios, sin embargo para el caso específico le propone a la ciudadana realizar un recorrido conjunto para realizar la evaluación de la situación en el sitio, a la que la ciudadana manifiesta estar de acuerdo. Para efectos de la realización del recorrido la ciudadana se comunicará con el Punto IDU para realizar la respectiva coordinación.			
34. La Sra. Conni, registrada así al ingreso de la reunión, pregunta: ¿Porque tanto tiempo en la construcción? ¿Van a acabar con todo el comercio de estas zonas que se van para adentro de los barrios? Respuesta: La respuesta frente al tiempo de construcción del proyecto, fue emitida por parte del contratista de manera previa informando que los tiempos de construcción están previstos con el fin de minimizar los impactos a la comunidad.			
35. La ciudadana conectada a través del nombre Adry pregunta: ¿El barrio milenta quedará comercial o residencial? Respuesta: Al respecto, por parte del IDU se informa que los usos de los predios no se encuentran determinados por el contratista o por parte de la entidad.			
36. El usuario conectado a través del usuario ACJ HIGH VOLTAGE indica: Mi nombre es Ricardo Mendoza y mi casa está ubicada en la Avenida 68 41A 48 sur y no ha llegado la oferta ¿para cuando lo tienen estimado enviar? Respuesta: La profesional social informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se debe comunicar con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
37. El Sr. Leonardo Leal, indica a través del chat: Para el barrio Milenta hay un tema preocupante, a tan solo una cuadra del campamento se están presentando fiestas COVID y esto es un riesgo tanto para los habitantes del barrio como para los trabajadores del punto de obra. Necesitamos que nos colaboren con las autoridades para que refuercen el personal del CAI del Tejar y también que atiendan las llamadas de la comunidad, el fin de semana pasado fueron 2 días de fiesta covid y 10 llamados a la policía e incluso fuimos presencialmente hasta el CAI y nunca vinieron. Respuesta: Este tema es de control policivo, razón por la cual se deben acerca al CAI o a la Estación de Policía correspondiente.			
38. El Sr. Emmanuel Cuartas Ramírez pregunta: ¿Todas las casas y locales comprendidos entre las calles 39 y 41 sur, van a ser demolidos o algunos no se tocarán? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios expresa que mayor claridad con respecto a casos específicos, se comuniquen con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
39. La Sra. Adriana Jiménez Herrera sugiere: Remitir la presentación a los que diligenciaron la asistencia, ya que allí quedo consignado el correo electrónico y es de interés general. Respuesta: La profesional social del Contratista informa que las personas interesadas en la presentación, deben manifestarlo a través del chat y por este mismo medio registrar el correo electrónico para posteriormente remitir la información solicitada.			
40. El Sr. Leonardo Leal pregunta: Hasta que cuerdas del barrio Milenta puede haber comercio y que cuerdas queda residencial. Respuesta: Al respecto, se debe elevar la consulta a Planeación Distrital, quien determina los usos del suelo en el distrito.			
41. El Sr. Leonardo Leal a través de chat pregunta: Finalmente que planes hay para la conservación del barrio milenta. últimamente estamos viendo obras que parecen diseñados por obreros rasos y no por arquitectos (salvo 3 o 4 excepciones) además también intervienen el espacio publico sin cumplir las normas tales como rampas en andenes con mayor inclinación. gracias por resolver las inquietudes. Respuesta: Se informa que la obra se desarrolla bajo los criterios de calidad y especificaciones técnicas indicadas por el IDU.			
42. La Sra. Luz Angela González indica: Veo que se está presentando el inicio de obra pero aún no han hecho la adquisición de todos los predios. En nuestro caso particular nos habían hecho propuesta económica y la aceptamos, pero estaba fuera de tiempo por lo que la revocaron y la fecha no han presentado nueva propuesta económica. RT 49523 Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios expresa que mayor claridad con respecto a casos específicos, se comuniquen con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
43. El ciudadano registrado a través del chat bajo el nombre de Andrés pregunta: ¿Por donde empieza la construcción ? ¿Empieza por el lado sur o por el lado norte ? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que las obras se iniciarán por el costado occidental, realizando el cierre del costado para proceder a realizar intervenciones a nivel de vías, redes y espacio público, precisa que estas obras están programadas para iniciar el 30 de abril de 2021.			

FORMATO				
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA				
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN		
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0		
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.	
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.	
			Hoja 14 de 24	
			1	
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.				
44. La ciudadana registrada en el chat bajo el nombre de Dorys indica: Se sabe que con todas las obras de Transmilenio, se desencadena que los roedores salgan de la tierra e ingresen a las viviendas ¿Cómo se va a dar manejo a este tema?				
Respuesta: El profesional Ambiental informa que se hará monitoreo a este tema y en el evento de presentarse, se realizará la respectiva coordinación con la Secretaría de Salud en la correspondiente sede de Sub red hospitalaria y se aplicará el procedimiento dispuesto por esa entidad para atender este tipo de casos. Sin embargo previamente se debe determinar el tipo de roedor que se presenta, para de esta manera dar el manejo correspondiente.				
45. El Sr. Luis Ávila pregunta: Si aún no me han comprado el predio para poder adquirir uno nuevo para trasladarme ¿Cuál es la solución?				
Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que las ofertas de compra se han ido enviado de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.				
46. El Sr. Leonardo Leal pregunta a través del chat: ¿Es cierto lo que dicen que con las obras van a subir el estrato del barrio Milenta de 3 a 4, o incluso que van a pasarlo a comercial?				
Respuesta: El profesional social del IDU expresa que el tema de las estratificación no lo define el IDU y cualquier cambio se haga en la estratificación es competencia de Catastro Distrital.				
47. El ciudadano registrado bajo el nombre de Andrés, pregunta a través del chat: Por favor compartir fechas de los cortes de luz , agua , gas, e internet . Ya que nos veríamos afectados, lo anterior con el fin de tener mitigación de estos inconvenientes.				
Respuesta: La profesional social, indica nuevamente a los asistentes que los cortes de servicios públicos programados, se informarán de manera oportuna a la comunidad para que esta tome las medida necesarias respecto a este tipo de situaciones.				
48. El Sr. José González pregunta: Con el desarrollo de las obras o nuevas adecuaciones¿ Se presentarán incrementos en los impuestos?				
Respuesta: El profesional social del IDU expresa que los temas referentes a los incrementos en los impuestos Distritales no son determinados por el IDU, sin embargo hasta donde se tiene conocimiento, no se presentarán incrementos en estos valores.				
49. La Sra. Silvia Medina pregunta: ¿Porque hablan de construcción cuando no han comprado predios? Yo ya les firme desde octubre y a la fecha no han pagado el 80%.				
Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los proceso de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.				
50. El Sr. Andrés Cetina pregunta: ¿Cuándo inician exactamente las obras de demolición?				
Respuesta: Las obras de demolición inician cuando ya estén comprados los predios. La profesional social del la Dirección Técnica de predios informa que los procesos de demolición se harán por sectores, de acuerdo con la priorización realizada en concordancia con cronograma de obra.				
51. El ciudadano conectado a través del nombre Andrés, pregunta: Después de la obra, ¿las viviendas que están alrededor subirán de estrato?				
Respuesta: El profesional social del IDU reitera los expresado en el sentido de que la estratificación no la define el IDU y cualquier cambio se haga en la estratificación es competencia de Catastro Distrital.				
52. El Sr. Leonardo Leal pregunta: ¿Cómo se puede saber que casas compran y que casas no?				
Respuesta: La profesional social informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.				
53. La Sra. Estefanía Montoya Suárez pregunta: Si no ha comprado predios ¿como van a empezar la obra?				
Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los proceso de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra, por esa razón hay predios que aún no se han negociado porque no hacer parte del grupo de los requeridos inicialmente para iniciar el proceso constructivo.				
54. El Sr. Javier Montoya Garzón pregunta: ¿El puente peatonal actual de Milenta se va a modificar?				
Respuesta: Se informa por parte del contratista que el este puente peatonal será retirado, adicionalmente se indica que el proyecto no contempla puentes peatonales, ya que habrán pasos semaforizados.				
55. El Sr. Carlos Alberto Pérez Pinilla pregunta: Hasta el momento no hemos recibido la propuesta económica para la venta del inmueble. ¿Cuando sería eso? El ciudadano se refiere a la Calle 42A sur.				
Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.				
56. La Sra. Alixon Niño pregunta a través del chat: ¿Como sabemos nosotros cuales arboles trasladan y cuales cortan del todo?				
Respuesta: El contratista informa que los árboles para tala y traslado, se determinan a través de la resolución expedida por el Jardín Botánico, sin embargo, los árboles que se tienen previstos para tala, en principio los que se encuentran en el separador central.				
57. La Sra. Sandra Luna pregunta: ¿habrá corredores verdes?				
Respuesta: Como se ilustró en la presentación, a lo largo del proyecto se tienen contempladas algunas zonas verdes.				
58. El Sr. Luis Ávila pregunta: ¿Cual es la razón para que no se construya puente de ingreso a la estación Calle 41 ?				
Respuesta: El director de obra informa que el proyecto no contempla puentes peatonales, debido a que no hay espacio para su construcción. Habrá pasos semaforizados con lo cual se buscan que sea más fácil los desplazamientos para personas con movilidad reducida.				
59. El Sr. Leonardo Leal indica: ¿El IDU esta pagando por predios en milenta entre \$600 a \$1000 millones?				
Respuesta: Teniendo en cuenta la especificidad de la pregunta, esta será trasladada a la Dirección Técnica de predios del IDU.				

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 15 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
60. La Sra. Hermelinda Varela pregunta: ¿Los predios que quedan en pie al costado oriente pueden abrir sus puertas sobre la nueva AV 68? Respuesta: Se informa a la ciudadana que por parte del contratista se prevé realizar un proceso participativo con los ciudadanos que tienen predios colindantes con la AK 68 una vez se realicen los procesos de demolición, con el fin de identificar sus intereses, sin embargo, la autorización para la apertura de fachadas debe realizarse a través de un proceso ante la Curaduría Urbana.			
61. El Sr. Andrés Cetina pregunta: ¿Cómo van a responder en caso de que existan daños en las edificaciones causados por la demolición o construcción? Respuesta: El contratista informa al ciudadano que previo al inicio de las actividades constructivas o demoliciones de predios, se deberá realizar el levantamiento de las actas de vecindad, las cuales registrarán a través de un registro fotográfico y/o filmico, el estado de los predios previo a cualquier intervención y con ello en caso de reclamaciones poder determinar los presuntos daños y/o afectaciones a predios.			
62. El Sr. Diego Alejandro Delgado Vélez pregunta a través del chat: ¿A que distancia quedarían los pasos peatonales? Respuesta: Teniendo en cuenta el número de preguntas formuladas, se encuentra pendiente dar respuesta a esta inquietud de manera posterior.			
63. El Sr. Javier García indica: Yo estoy ubicado en la calle 27sur # 53-15, al respecto pregunta ¿mi predio puede ser requerido por la obra gracias? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
64. La Sra. Sandra Luna pregunta: Como la obra está ubicada en sectores de alta contaminación por el gran número de microempresas y de fábricas ¿cuál es el plan de arborización en la troncal de la 68 a corto, mediano y largo plazo? Respuesta: Se informa a la ciudadana, que acorde con la exposición del área forestal, la información entregada a los asistentes fue la siguiente: Arborización: Se plantarán 546 Unidades de especies como: Arrayán (1); Chicalá (92); Eucalipto pomaroso (140); Falso pimiento (21); Jazmín de la China (163); Palma Fénix (21); Roble australiano (105); Yarumo (3). Jardinería: Se plantarán especies como: Duranta verde (1906), Duranta roja (856), Hiedra Miami (6369) y Agapanto (554) Área: 9.685 m2. Empradización: Se realizará la empradización de aproximadamente 20.477 m2., con la especie Kikuyo.			
La Sra. Luna adicionalmente pregunta a través del chat: ¿Se tendrá en cuenta la propuesta de corredores verdes urbanos en la troncal de la 68? Respuesta: Esta respuesta había sido transmitida anteriormente, indicando que a lo largo de la Troncal Av. 68 para el grupo 1, se tienen contempladas algunas zonas verdes, acorde con el diseño paisajístico.			
65. La Sra. Conni, conectada con este nombre a la reunión, indica: Siempre esos trabajadores en obra se ven sin tapabocas. Espero ustedes estén pilas con eso Respuesta: Se tiene en cuenta el comentario de la ciudadana, en consideración de que esta situación está contemplada de obligatorio cumplimiento acorde con los protocolos de bioseguridad, expuestos por la especialista SST del contratista.			
66. El Sr. Jorge Enrique Vanegas Heredia pregunta: Mi predio se encuentra ubicado en la calle 40 sur con carrera 52 c del barrio Alquería, ¿quisiera saber si se van a necesitar predios sobre la calle 40 sur, para efectos de paso de rutas alimentadoras o por otros conceptos? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
67. El ciudadano conectado a través del chat, mediante el nombre Orly shetti pregunta: ¿Cuando dan inicio a la compra y demolición de predios? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
68. El ciudadano registrado a través del chat con el nombre William pregunta: ¿Cuando habla de la demolición de la intersección elevado en la autopista sur, incluye el tramo de la avenida 68? Respuesta: Frente a esta inquietud como lo indicó el director de obra de manera previa, la demolición del Puente de Venecia incluye los tramos del puente elevado en estas dos vías.			
69. La ciudadana registrada a través del chat con el nombre Piedad indica a través del chat: Buena tarde, agradezco me otorguen una respuesta con relación al componente de afectación al aire sector oriental (cuadra pastelería Nucita) ya que en la vivienda residen adultos mayores con diagnósticos EPOC, que se verían afectados en su salud, puntualmente la incidencia de afectación al aire que porcentaje tendría y en que fecha probable ocurriría para el traslado de sus habitantes, mil gracias. Respuesta: El director de obra informa que desde el componente ambiental se tienen definidas medidas de manejo para controlar este tipo de impactos. Expresa que entiende la preocupación del caso y solicita al área social que realice el registro de este tipo de casos para hacer seguimiento.			
70. La Sra. Elena Ortiz Herrera a través del chat indica: Quisiera saber que pasa con la promesa de venta porque tanta demora y si nos han colocado personas para que nos ayuden a conseguir una vivienda y ya tenemos la ubicación y de parte del IDU no hay solución y si perdemos nuestro tiempo buscando y logrando una nueva ubicación. Respuesta: Se realizará el traslado de esta solicitud puntual al área de Gestión Predial.			
71. El Sra. Martha Gil a través del chat pregunta: Después de la obra las viviendas que están en el sector ¿subirán de estrato? O empezaran a cobrar valorización desde ya? Respuesta: El profesional social del IDU informa que el tema de estratificación no es competencia del IDU y aclara que la construcción del proyecto no se hará cobro de valorización, ya que este proyecto ya cuenta con los recursos para su construcción y fue financiado en un 70% por la nación y en 30% por el Distrito.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 16 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
72. El Sr. Fernando Hernández a través del chat expresa: Esta Reunión es muy operativa. No detalla los parámetros de demolición, fechas exactas, predios afectados, valorización, compra y reintegro de valores. No esperaba este desarrollo. Respuesta: No se dio respuesta a esta apreciación, teniendo en cuenta que se toma como comentario del ciudadano.			
73. La ciudadana registrada a través del chat con el nombre Piedad pregunta: ¿ya se oficializaron en su totalidad a los propietarios de predios a intervenir? o aún podríamos ser notificados? Respuesta: La profesional social informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
74. La Sr. Johana Díaz a través del chat pregunta: ¿los predios que quedan en pie al costado oriente pueden abrir sus puertas sobre la nueva AV 68? Respuesta: Se informa a la ciudadana que por parte del contratista se prevé realizar un proceso participativo con los ciudadanos que tienen predios colindantes con la AK 68 una vez se realicen los procesos de demolición, con el fin de identificar sus intereses, sin embargo, la autorización para la apertura de fachadas debe realizarse a través de un proceso ante la Curaduría Urbana.			
75. El Sr. Jorge Enrique Vanegas Heredia a través del chat pregunta: Quisiera saber aproximadamente en que fecha empieza la demolición de predios sobre la av. 68 del sector de Venecia a la Av. primera de mayo. Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios se está haciendo de acuerdo con la priorización de los predios en función del cronograma de obra y en ese mismo orden se harán las demoliciones. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
76. La Sra. Rocío Hernández a través del chat pregunta: . En caso en que hayan restos arqueológicos, que se haría? Respuesta: El contratista informa que se realizará un proceso previo y de inspección y en caso tal se debe realizar un proceso de rescate de los mismos, a cargo del profesional de Arqueología.			
77. La ciudadana registrada a través del chat con el nombre Orly shetti pregunta. En qué porcentaje aumentará el valor de los predios una vez culminen las obras? Respuesta: No es posible dar respuesta a dicha pregunta, ya que el IDU no es la entidad designada para otorgar valor a los inmuebles.			
78. La ciudadana registrada a través del chat con el nombre de Edith S. Pregunta: Por favor, ¿cuándo empieza la demolición de predios sobre la av. 68 del sector de Venecia a la Av. primera de Mayo? Respuesta: Teniendo en cuenta que esta pregunta ha sido reiterada por varios de los asistentes la respuesta es la misma. La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios en función del cronograma de obra y en ese mismo orden se harán las demoliciones. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
79. El Sr. Fernando Poveda a través del chat pregunta. Cuando inicia la demolición de predios sobre la av. 68 del sector de Venecia a la Av. primera de mayo? Respuesta: Teniendo en cuenta que esta pregunta ha sido reiterada por varios de los asistentes la respuesta es la misma. La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios en función del cronograma de obra y en ese mismo orden se harán las demoliciones.			
80. La Sra. Carmen Lizarazo a través del Chat de la reunión expresa: Agradezco ampliarnos la información respecto de los cronogramas de ejecución: fecha máxima para adquisición de predios, fecha de inicio de obra en cuanto a demolición y construcción (por dónde inician)? Respuesta: Teniendo en cuenta que la pregunta referida a la demolición de predios ha sido reiterada por varios de los asistentes la respuesta es la misma. La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios en función del cronograma de obra y en ese mismo orden se harán las demoliciones. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514. Respecto a las fechas relacionadas con el inicio de obra, esta información se brindó a lo largo de la presentación en donde se informó que la etapa constructiva iniciará a finales del mes de febrero de 2021 y se prevé iniciar por el costado occidental de la AK 68, así mismo se estima que la demolición del puente de Venecia se realizará aproximadamente para el segundo semestre de 2021.			
81. La Sra. Olga Cortés a través del chat pregunta: Se va a aumentar el pie de fuerza de la policía o ente que consideren? para salvaguardar la seguridad de los residentes del sector, muy seguramente nos vamos a ver afectados. Respuesta: La profesional social del contratista, informa que el contratista contará con seguridad privada en los frentes de obra, para efectos de situaciones de inseguridad a la comunidad aledaña a los frentes de trabajo, se solicita a la comunidad reportar esas situaciones a las autoridades. Desde el contratista se harán las respectivas actividades de articulación, con el fin de solicitar que refuercen sus recorridos por las zonas aledañas a la obra.			
82. La ciudadana registrada en el chat con el nombre Orly shetti pregunta: Van a reforzar la seguridad en el tramo uno cuando inicien las obras? Respuesta: Al igual que la ciudadana anterior, se informa que el contratista contará con seguridad privada en los frentes de obra, para efectos de situaciones de inseguridad de la comunidad aledaña a los frentes de trabajo, se solicita a la comunidad reportar esas situaciones a las autoridades. Desde el contratista se harán las respectivas actividades de articulación, con el fin de solicitar que refuercen sus recorridos por las zonas aledañas a la obra.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			Hoja 17 de 24 1
83. El ciudadano registrado a través del chat con el nombre de Wilmer pregunta. Cómo van a manejar el tráfico en horario escolar en las carreras 52C a la 51? Respuesta: El Director de obra informa durante la explicación del Plan de Manejo de Tráfico que, previo a la presentación de los PMT's a la Secretaría Distrital de Movilidad, se realizan los estudios correspondientes de las vías propuestas y función de ese diagnóstico se presentan los planes. De igual manera manifiesta que para el caso de las instituciones educativas que se encuentren dentro del área de influencia del proyecto, se realizará la coordinación necesaria para garantizar la seguridad peatonal de los estudiantes, actividades que se realizarán en desarrollo del proyecto, según la dinámica de la obra.			
84. La Sra. Alixon Niño a través del chat de la reunión pregunta: Cuando comienzan con las ofertas en la Alquería? Respuesta: Teniendo en cuenta que la pregunta ha sido referida por otros asistentes la respuesta es la misma. La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios en función del cronograma de obra. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
85. La ciudadana registrada a través del chat con el nombre Edith S pregunta: ¿cuándo empieza la demolición de predios sobre la av. 68 del sector de Venecia a la Av. primera de mayo? Respuesta: Teniendo en cuenta que esta pregunta ha sido formulada por otros asistentes la respuesta es la misma. La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios se han ido realizando de acuerdo con la priorización de los predios en función del cronograma de obra y en ese mismo orden se harán las demoliciones.			
86. El señor Luis Ávila a través de chat pregunta. ¿Cuando harán la visita a los predios que no van a comprar, pero que quedarán sobre la troncal Transmilenio? Respuesta: La Profesional Social del Contratista informa que a los predios aledaños al área de intervención, se les realizará un acta de vecindad previo al inicio de las actividades constructivas, indica que antes de la realización de las actas se entregará un volante informativo en cada predio informando las fechas estimadas para el levantamiento del acta y los nombres de los profesionales del consorcio que realizarán la actividad.			
87. El señor Leonardo Leal a través de chat de pregunta. Y la policía? Respuesta: La profesional social del contratista, reitera lo mencionado anteriormente frente a este tema; informa que el contratista contará con seguridad privada en los frentes de obra, para efectos de situaciones de inseguridad a la comunidad aledaña a los frentes de trabajo, se solita a la comunidad reportar esas situaciones a las autoridades. Desde el contratista se harán las respectivas actividades de articulación, con el fin de solicitar que refuercen sus recorridos por las zonas aledañas a la obra.			
88. El señor Leonardo Leal a través de chat de la reunión pregunta. ¿Las encuestas van a ser virtuales? Respuesta: Respecto a las encuestas de percepción ciudadana, se indica al ciudadano que estas se realizarán de manera presencial.			
89. La Sra. Alixon Niño a través del chat de la reunión pregunta. Cuándo tienen presupuestado cerrar el carril oriental (vehículos pesados) Respuesta: Frente a la inquietud de la ciudadana, el área técnica del contratista informa que de acuerdo con la programación de obra se tiene previsto que en aproximadamente 1 o 2 años se presente el cierre de la calzada oriental de la AK 68, lo anterior sujeto a modificaciones.			
90. La ciudadana registrada a través del chat con el nombre Edith S. pregunta: Por favor cuándo empieza la demolición de predios sobre la av. 68 del sector de Venecia a la Av. primera de mayo y cuándo empiezan el cierre del carril occidental? Respuesta: Teniendo en cuenta que la pregunta ya había sido formulada, la respuesta es la misma frente al tema. La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios y por ende en las demoliciones también se harán de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra. El director de obra informa que las obras por el carril occidental están proyectadas para iniciar el 30 de abril de 2021.			
91. El Sr. Andrés Cetina (Guest) a través del chat pregunta: Cuando empiezan la demolición exactamente? Respuesta: Teniendo en cuenta que la pregunta ya había sido formulada, la respuesta es la misma frente al tema. La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de negociación de los predios y por ende en las demoliciones también se harán de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra.			
92. La Sra. Ruth Marleny a través del chat expresa: En los predios afectados el IDU creó problemas entre propietarios e inquilinos pero no los resuelve. Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU, informa los canales de atención dispuesto para brindar información de manera específica con respecto al estado de los predio y/o dificultades. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
93. El Sr. Christian Fuentes a través del chat pregunta: La fachada de los predios de la carrera 54 con calle 37 sur ¿que quedará sobre la avenida 68, como quedará, tendrán entrada sobre la avenida? Respuesta: Teniendo en cuenta que esta pregunta ya había sido formulada, se mantiene la misma respuesta entregada a los ciudadanos. Se informa que por parte del contratista se prevé realizar un proceso participativo con los ciudadanos que tienen predios colindantes con la AK 68 una vez se realicen los procesos de demolición, con el fin de identificar sus intereses, sin embargo, la autorización para la apertura de fachadas debe realizarse a través de un proceso ante la Curaduría Urbana.			
94. La Sra. Sandra Bojacá a través del chat de la reunión pregunta: ¿Como sé cuáles son los predios afectados? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que para poder atender esta solicitud, invita a la ciudadana a que se acerque al Punto IDU, para que pueda revisar la tira predial y así identificar los predios que serán objeto de adquisición predial para la ejecución del proyecto.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 18 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
95. La Sra. Silvana Herrera Rojas a través del chat de la reunión expresa: es imposible entrar a la reunión. Un plan tan ambicioso y con tantos intereses políticos y económicos, y con una pobre sistematización. Deja mucho que pensar. Esto deja que decir mucho del consorcio. Respuesta: Teniendo en cuenta que esta fue una apreciación ciudadana, no se dio respuesta.			
96. La Sra. Miryan Nope a través del chat de la reunión pregunta: Se han realizado reuniones de coordinación con el Concesionario del Metro y con los responsables de la construcción de la etapa II de la Troncal Av.68? De ser positiva la respuesta qué temas se han concertado? Respuesta: El director de obra del contratista informa que se han venido adelantando reuniones de articulación con la Empresa Metro de Bogotá, relacionados con la armonización para el desarrollo de las obras en la Avenida 1 de mayo con la Avenida 68.			
97. La Sra. Carmen Lizarazo a través de chat de la reunión pregunta: ¿Es posible conocer la ubicación de los predios priorizados para inicio de obra? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que para poder atender esta solicitud, invita a la ciudadana a que se acerque al Punto IDU, para que pueda revisar la tira predial y así como se ha realizado la priorización de los predios.			
98. Un ciudadano identificado en el chat de la reunión como Supermezclas pregunta: ¿Cuáles es la zona con predios prioritarios? Respuesta: El director de obra informa que para poder atender esta solicitud, invita a que se acerque al Punto IDU, para que pueda revisar la tira predial y así conocer los predios priorizados o en dado caso para poder realizar el enlace con la oficina de Gestión Predial y traslado a la misma.			
99. El Sr. Carlos Londoño a través del chat de la reunión pregunta: ¿Cómo se puede evidenciar cuáles son los predios afectados? Respuesta: El director de obra del informa que en el Punto IDU se cuenta con el plano con los predios que serán objeto de adquisición predial para la construcción del proyecto, para lo cual invita al ciudadano que se acerque al Punto IDU para brindarle esta información de manera mas precisa. Así mismo se aclara al ciudadano y a aquellos que han planteado la misma inquietud a lo largo de la reunión, que esta información también podrá ser entregada por parte de la Dirección Técnica de predios del IDU, quienes se encuentran encargados de los procesos de adquisición predial.			
100. La ciudadana identificada en el chat con el nombre de Orly shetti expresa: Den a conocer el cronograma de compra y demolición. ¿Cuáles son los predios prioritarios? Respuesta: Como ha sido indicado a lo largo de la reunión a otras personas que han planteado la misma inquietud, la profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU, informa que las ofertas de compra se han ido enviado de acuerdo con la priorización de los predios que se realizó en función del cronograma de obra. Indica que para mayor claridad con respecto a su caso, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
101. El ciudadano identificado en el chat como cocinas y estilos jo. pregunta: Una pregunta, ¿Qué va a pasar con los negocios y como se va a realizar la gestión? Respuesta: En consideración de que esta pregunta se encuentra alineada con otras planteadas anteriormente, se indica al ciudadano que el contratista realiza un proceso de articulación con aquellos predios que permanecerán sobre la AK 68 a lo largo del desarrollo del proyecto, con el fin de minimizar los impactos que traerá consigo la construcción, así mismo a través de la profesional social se desarrollan procesos de articulación para identificar los intereses y necesidades de los comerciantes.			
102. El ciudadano identificado en el chat como ACJ HIGH VOLTAGE pregunta. Agradecemos con quien contactamos, ¿cómo va el avance de la oferta comercial? Respuesta: La profesional social del contratista, informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
103. El ciudadano identificado en el chat como José Miguel: Como van quedando casas vacías y otras demolidas, esto afecta la seguridad de las familias y sus viviendas, que en el proceso van quedando ¿tienen un plan para darle prioridad a las familias asentadas sobre la avenida 68? Respuesta: Como se indicó en oportunidades anteriores, el contratista realizará las gestiones y articulaciones necesarias con la Policía Nacional, para solicitar el apoyo frente a la seguridad ciudadana en la zona.			
104. La Sra. Paula Andrea Avendaño Ortiz a través del chat pregunta. ¿Dónde se aceptan o no las propuestas? Respuesta: La profesional Social de la Dirección Técnica de Predios informa que las ofertas son notificadas ya sea a través de correo electrónico o de manera presencial y que los propietarios tienen 30 días para pronunciarse.			
105. La ciudadana identificada en el chat como Edith S. Pregunta: ¿Cuando empieza la construcción del tramo 1 y por dónde empiezan primero, por el puente de Venecia? Respuesta: El Director de obra del contratista informa que se dará inicio a las obras por el costado occidental de la Av. 68, y se proyecta iniciar el 30 de abril de 2021, para el caso del Puente de Venecia, el inicio de esas obras está proyectado para el mes de octubre de 2021.			
106. La ciudadana identificada en el chat como Conni pregunta. ¿Las fachadas que queden si o no pueden arreglarse para los locales que teníamos? Respuesta: Teniendo en cuenta que esta pregunta ha sido formulada en oportunidades anteriores, se brinda la misma respuesta. Se informa a la ciudadana que por parte del contratista se prevé realizar un proceso participativo con los ciudadanos que tienen predios colindantes con la AK 68 una vez se realicen los procesos de demolición, con el fin de identificar sus intereses, sin embargo, la autorización para la apertura de fachadas debe realizarse a través de un proceso ante la Curaduría Urbana.			
107. La ciudadana identificada en el chat como Miryan Nope. pregunta La propuesta de compra se hace sobre el avalúo catastral o el comercial? Respuesta: Se informa por parte del área de gestión predial del IDU, que los avalúos en los predios que se tienen previstos para adquisición, tienen como referente el avalúo comercial.			

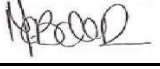
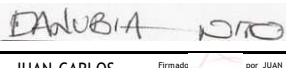
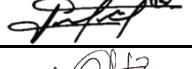
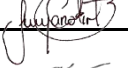
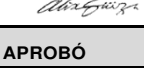
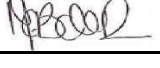
FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			Hoja 19 de 24 1
108. La ciudadana identificada en el chat como Conni pregunta. ¿Cuáles son los predios prioritarios?. Así sabemos si podemos ir a que fecha van nuestros predios antes que los tumben. Respuesta: El director de obra del informa que en el Punto IDU se cuenta con el plano con los predios que serán objeto de adquisición predial para la construcción del proyecto, para lo cual invita al ciudadano que se acerque al Punto IDU para brindarle esta información de manera mas precisa. Así mismo se aclara al ciudadano y a aquellos que han planteado la misma inquietud a lo largo de la reunión, que esta información también podrá ser entregada por parte de la Dirección Técnica de predios del IDU, quienes se encuentran encargados de los procesos de adquisición predial.			
109. El ciudadano identificado en el chat como William pregunta. ¿Si realizan parcializado la demolición de los predios como van a manejar la inseguridad del sector? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU manifiesta que está proyectado realizar las demoliciones conjuntas y en predios contiguos, de tal modo que se evite hacer demoliciones parciales que conlleven a generar problemas de inseguridad.			
110. El ciudadano identificado en el chat como cocinas y estilos jo. pregunta: ¿Dónde reclamamos el lucro cesante? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de predios informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
111. El ciudadano identificado en el chat como Andrés Cetina (Guest) Pregunta. ¿Van a suspender servicios cuando hagan demoliciones? Respuesta: Frente a ello, se informa al ciudadano que en el caso que se presente la suspensión de servicios públicos para los predios colindantes, esto será informado de manera oportuna a la comunidad.			
112. La Sra. Consuelo Cañas a través del chat de la reunión pregunta. ¿Qué tiempo de vigencia tiene el avalúo ya que el primer avalúo que nos hicieron caducó y el segundo avalúo nos lo realizaron en octubre de 2020. Para la oferta éste último avalúo qué tiempo de vigencia tendría? Respuesta: A través del chat se informa a la ciudadana que el tiempo de vigencia del avalúo es de un año.			
113. La ciudadana identificada en el chat como Conni pregunta. ¿Cómo quedan los frentes de casas que serán los patios de casas traseras? ¿Cómo queda eso?. Se puede local o no? Respuesta: El director de obra informa que en el contratista tiene establecido en el contrato de obra que en las culatas que quedan luego de la demolición de los predios requeridos para el proyecto, se les hará una adecuación con pañete hasta una altura de tres metros. De igual manera se informa que está contemplado implementar acciones que involucren a la comunidad y a Entidades Distritales competentes para definir las propuestas para el manejo de las culatas y para el caso de aquellos predios interesados en realizar apertura de fachadas, se deberá realizar un proceso con la Curaduría Urbana, siempre y cuando se cumpla con la normatividad y requisitos exigidos.			
114. La Sra. Carolina Giraldo a través del chat de la reunión indica: Me podría repetir la Resolución donde se hace la suspensión de la obra por este mes y se retomará en febrero. Gracias Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de predio informó que en diciembre de 2020, se emitió el acto administrativo, con la resolución 8268 de 2020, mediante la cual se suspendió términos de gestión predial debido a la emergencia sanitaria.			
115. La Sra. Paula Andrea Avendaño Ortiz . Estoy ubicada por la carrera 52C ¿Quisiera saber si ahí habrá demolición o cómo será el manejo donde está todo el comercio de las telas? Respuesta: Se informa a la ciudadana que las demoliciones se presentarán sobre el corredor de la AK 68.			
116. El Ciudadano identificado en el chat como Orly shetti pregunta: ¿Cuándo van a demoler el puente de la autopista del Sur con avda. 68? Respuesta: El Director de obra del contratista, informa que las obra del puente de la Autopista Sur están proyectadas para dar inicio en el mes de octubre de 2021.			
117. La ciudadana identificada en el chat con el nombre de María R. ¿Cuando estén en obras en la av. 68, ¿cómo será el acceso/salida del barrio Milenta?? Respuesta: Teniendo en cuenta que esta pregunta ya se había formulado anteriormente, se mantiene la misma respuesta. El director de obra del contratista, informa que se mantendrá el actual acceso que tiene el barrio Milenta, considerando que es el único que tiene este barrio.			
118. La señora Janneth Serrano Avella a través del chat pregunta. Teniendo en cuenta que algunos tenemos locales arrendados, ¿Se tiene contemplado los tiempos necesarios en las compras de predios para entregas de estos locales con el fin de no causar perjuicios a los propietarios?. Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios, informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514. Aclara así mismo, que si se tienen tiempos contemplados para las entregas de predios y por lo tanto para el traslado de las actividades comerciales.			
119. La ciudadana identificada en el chat como Conni pregunta. Desde ahora nos están perjudicando ya que no hay seguridad con fechas y la gente tiene arrendatarios, inquilinos, comercios e industria. Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios, informa que para mayor claridad con respecto a casos específicos, se comunique con los canales de atención dispuesto para brindar esta información de manera específica con respecto al estado del predio de consulta. Comunicarse al correo gestion.predial@idu.gov.co o a las líneas telefónicas: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 y Celular: 3207175514.			
120. La ciudadana identificada en el chat como Conni pregunta. ¿Habría sitp por la 68? Tenía entendido que no. Respuesta: Frente a lo anterior, se informe que muy seguramente se mantendrán algunas rutas de SITP sin embargo esta determinación corresponde a la empresa Transmilenio.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 20 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
121. El ciudadano identificado en el chat como Wilmer pregunta. ¿Cómo van a manejar los cruces escolares en las Carreras 52C y 51? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que se han desarrollado estudios previos de la movilidad y de las vías donde se plantean implementar los desvíos y de las condiciones de estas vías. Expresa que desde el contratista se realizarán recorrido en la zona para identificar lo expuesto por el ciudadano y de manera específica identificar las instituciones educativas y los cruces que tendrán relación con el desarrollo del proyecto.			
122. La ciudadano identificado en el chat como Orly shetti pregunta: ¿Cómo va a responder el IDU, a los propietarios de predios aledaños al proyecto ej (grietas, fractura de vidrios, etc.)? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que previo al inicio de las obras se levantarán actas de vecindad a los predios aledaños con el fin de registrar el estado de estos antes del inicio de las obras, con el fin de tener un soporte en el evento de que durante la construcción se presenten este tipo de situaciones y de esta manera poder contrastar los daños reportados frente al estado inicial del predio.			
123. El ciudadano identificado en el chat como Andrés pregunta. En cuanto al traslado de las redes de acueducto, gas, luz e internet, ¿Tienen fechas de los traslados. O cuándo nos avisan? Respuesta: Se informa al ciudadano como se indicó anteriormente, que en el evento de presentarse alteraciones en la prestación de los servicios, estas serán informadas de manera oportuna a través del componente social para evitar afectaciones a la comunidad.			
De otra parte el ciudadano pregunta: ¿Se subirá el estrato durante la obra o después de la obra? Respuesta: El profesional Social del IDU informa que el tema de la estratificación no es competencia del IDU.			
124. El ciudadano identificado en el chat como DC. Pregunta: ¿Hasta qué fecha va este tramo? Respuesta: Se informa que el tiempo de ejecución del proyecto es de 5 años.			
125. El ciudadano identificado en el chat como Andrés Cetina (Guest) pregunta. ¿Cómo van a responder si por causa de las obras se rompe una ventana o un muro en las casas aledañas a las que van a demoler? Respuesta: Como se ha indicado en oportunidades anteriores, previo al desarrollo de actividades se deberá realizar el levantamiento de actas de vecindad a los predios con el fin de registrar el estado de los mismos previo al desarrollo de cualquier actividad constructiva.			
126. La Sra. Miryan Nope a través del chat pregunta: ¿Ya está aprobado el PMT? Respuesta: El director de obra del contratista, informa que el PMT se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad.			
127. El ciudadano identificado en el chat como Wilmer expresa: Muy importante, ¿Cómo van a manejar el tránsito escolar con los desvíos de vehículos? Respuesta: El director de obra del contratista informa que se realizan estudios previos de las condiciones de las vías y que se tendrán en cuenta lo expresado por el ciudadano, realizado la verificación en la zona.			
128. El Sr. Fernando Poveda a través del chat de la reunión pregunta: ¿Los planteles Metro y HomeCenter sufrirán demoliciones, o estos establecimientos serán retirados del sector? Respuesta: El director de obra informa que estos predios sólo tendrán una afectación predial parcial, específicamente en las área de espacio público de estos establecimientos. Para dar más claridad respecto a esta consulta se realizará el traslado al área de gestión predial del IDU.			
129. La ciudadana registrada en el chat como Conni pregunta. ¿Hay póliza por daños a terceros? imagino para casas de atrás de las demoliciones. Respuesta: Como se ha indicado en oportunidades anteriores, previo al desarrollo de actividades se deberá realizar el levantamiento de actas de vecindad a los predios con el fin de registrar el estado de los mismos previo al desarrollo de cualquier actividad constructiva. No se tienen establecidas pólizas a terceros.			
130. La señora Alixon Niño a través del chat pregunta: Como manejarán la contingencia vial en las zonas aledañas a los colegios: Benjamín Herrera, Julio Garavito, Andrés Bello. Santa Isabel de Hungría y Manantial de vida? Respuesta: El director de obra informa que se realizará recorrido en la zona para evaluar la situación de la movilidad de estos colegios con respecto al proyecto.			
131. La ciudadana registrada en el chat como Conni pregunta. Por favor desvíos en Milenta, ¿Cuáles son, desde cuándo funcionan? Respuesta: El director de obra informa que acceso actual a Milenta se mantiene, debido a que es el único tiene el barrio. Se informa que no se tienen previstos desvíos al interior del barrio y que los desvíos que se prevén implementar circularan por la Tv. 53, ello sujeto a la aprobación del PMT.			
132. El Sr. Mario José Riveros a través del chat pregunta. ¿Los negocios que están dentro de un local que está dentro del predio o terreno de la casa no tendrán ningún problema? el problema es sobre aquellos predios que construyeron o ampliaron hacia las avenidas? Respuesta: Se informa durante la reunión que los predios que no serán requeridos para el proyecto continuarán su funcionamiento normal.			
133. El ciudadano identificado en el chat como Raúl pregunta: ¿Cuántos metros (costado oriental) necesitan de las casas que existen hoy para la construcción de las vías para el tráfico particular, los andenes y la cicloruta? Respuesta: Se informa que para una inquietud específica respecto a la adquisición predial del costado oriental esta debe ser remitida a los canales de atención de la dirección técnica de predios, teniendo en cuenta que los metros para cada predio son variables acorde con el trazado del proyecto.			
134. El Sr. Andrés Mariño a través del chat de la reunión pregunta. ¿No es posible pensar en el puente Venecia hacer un intercambiador similar a Comuneros para que haya conexión directa NQS con Av. 68 y Av. 68 con Aut Sur y en forma viceversa? Respuesta: A través del correo electrónico se informó al ciudadano, que no se tiene proyectado un intercambiador similar al mencionado por el ciudadano, sin embargo se realizará la construcción de un intercambiador que comunica la Autopista Sur desde el occidente hacia el norte.			
135. La Sra. Carolina Giraldo a través de chat solicita: ¿Podrían subir el enlace para evaluar la reunión virtual? Respuesta: La profesional social del contratista, informa que en el chat de la reunión, se relacionó el link para que la comunidad realice la evaluación.			

FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 21 de 24
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
De otra parte la ciudadana pregunta: ¿Me podría ampliar sobre la calle 28 sur cra 68 y el deprimido? Costado oriental? Respuesta: Se informó a la ciudadana que a la Altura de la Av. Primero de Mayo, se realizarán unos box peatonales, que permitirán el ingreso a la estación de la Av. Primero de Mayo.			
136. La Sra. Stefani Rosas través de chat pregunta. ¿Cómo se manejará la contaminación por ruido y la que traerá la demolición por las micro partículas (escombros y materiales pesados), para evitar afecciones respiratorias? Respuesta: El Residente Ambiental del contratista aclara que dentro de las alternativas de manejo proyectadas para el componente de Manejo y Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido, se tienen contemplados mecanismos de barrera para mitigar la generación de partículas, adicionalmente y considerando el tipo de actividad se pueden emprender labores de humectación si así se requiere. De otra parte se advierte que dentro de los compromisos contractuales establecidos se estableció la necesidad de realizar monitoreos de calidad del aire y ruido, a fin de evidenciar la afectación o no que puedan ejercer las actividades constructivas sobre los componentes atmosféricos en la zona de influencia directa del proyecto.			
137. La ciudadana identificada en el chat como María R. pregunta: ¿Qué protección le darán a las casas que quedarán expuestas por el patio, las de atrás de las demoliciones? Respuesta: El director de obra informa que el contratista tiene establecido en el contrato de obra que en las culatas que quedan luego de la demolición de los predios requeridos para el proyecto, se les hará una adecuación con pañete hasta una altura de tres metros. De igual manera se informa que está contemplado implementar acciones que involucren a la comunidad y a Entidades Distritales competentes para definir las propuestas para el manejo de las culatas			
138. La ciudadana identificada en el chat como Conni expresa: Pero si es por etapas, pues Milenta sería en el año 5 de construcción. Así no nos perjudicaría 5 años sino un año. Respuesta: Este es un comentario de la ciudadana, razón por la cual se considera que no requiere respuesta.			
139. El ciudadano identificado en el chat como Orly shetti. ¿Cuándo inician demolición del costado occidental? Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos demolición de los predios requeridos para el proyecto se harán de acuerdo con la priorización que se realizó en función del cronograma de obra.			
140. La ciudadana identificada en el chat como Lucía pregunta: Buenas tardes, ¿Me puede indicar si el barrio continúa siendo residencial y permanecerá con su tipologías de ingreso la cual corresponde a dos entradas, o estas se amplían a mas accesos? lo cual dejaría de ser residencial. Respuesta: Teniendo en cuenta que esta pregunta se realizó por parte de otro ciudadano, se replica la misma respuesta. No se presentarán modificaciones en los accesos al barrio Milenta, así mismo se indica por parte de la entidad, que el IDU no es la entidad competente para realizar el cambio de usos de suelo en los predios aledaños a la AK 68.			
141. La Sra. Mery Luz Navarrete a través del chat sugiere. En las vías destinadas como alternativas deberían instalar semáforos para evitar accidentes como lo es la carrera 52, se podrían instalar y con eso eliminar los reductores que generan problemas graves en las viviendas. Respuesta: La instalación de señalización y/o semaforización, no compete al contratista ya que la determinación de instalación de este tipo de elementos debe ser autorizada por la Secretaría Distrital de Movilidad una vez se realice la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito.			
142. La ciudadana identificada en el chat como Conni sugiere: La avenida del ferrocarril sería una excelente vía de desvío para un tramo así el desvío del siguiente tramo no se congestiona. Respuesta: Teniendo en cuenta que esta es una sugerencia de la ciudadana, se consideró que esta no requiere respuesta.			
143. El Sr. Jairo Cortés a través del chat pregunta: Buenas tardes, ¿con el fin de ser demolido el puente de Venecia las casas aledañas deben ser demolidas con anterioridad?, gracias Respuesta: La profesional social de la Dirección Técnica de Predios del IDU informa que los procesos de demolición de los predios requeridos para el proyecto se harán de acuerdo con la priorización que se realizó en función del cronograma de obra.			
144. El ciudadano identificado en el chat como José pregunta: Buenas tardes, me inquieta cómo va a quedar el frente de las casas sobre la av. 68, en cuanto a fachada ¿quedará muros o se pueden abrir puerta ventana? Respuesta: El director de obra informa que en el contratista tiene establecido en el contrato de obra que en las culatas que quedan luego de la demolición de los predios requeridos para el proyecto, se les hará una adecuación con pañete hasta una altura de tres metros. De igual manera se informa que está contemplado implementar acciones que involucren a la comunidad y a Entidades Distritales competentes para definir las propuestas para el manejo de las culatas y para el caso de aquellos predios interesados en realizar apertura de fachadas, se deberá realizar un proceso con la Curaduría Urbana, siempre y cuando se cumpla con la normatividad y requisitos exigidos.			
145. La ciudadana identificada en el chat como Conni expresa. La mayoría de ese sector son adultos y adultos mayores. Por lo cual la afectación es tremenda desde todo punto de vista. Emocional, económica, ambiental y social. Respuesta: Como se indicó anteriormente, en efecto el desarrollo de las obras genera incomodidades y cambios, que a largo plazo son benéficos para la comunidad, sin embargo, a través del componente social, se realizará el seguimiento a estos casos específicos con el fin de minimizar los impactos.			
146. El ciudadano identificado en el chat como José pregunta. Urgente me inquieta ¿cómo va a quedar el giro de los carros de la Av. 1 de mayo, para tomar la 68 hacia el norte seguirá sobre el puente o pasarán directo a coger la 68 por el deprimido? Respuesta: No se dio respuesta y se remitirá la respuesta de manera posterior al peticionario, una vez se verifiquen los datos de contacto para dar respuesta.			
147. El ciudadano identificado en el chat como Orly shetti pregunta. ¿Qué van hacer con las personas que sufren de estrés por altos niveles de ruido? Respuesta: Se informa que dentro de las medidas de manejo definidas en el componente ambiental, está contemplado la realización los monitoreos de ruido, razón por la cual el contrato se hará seguimiento y controles a la generación del ruido durante la ejecución de las obras, verificando que estos niveles cumplan con la normatividad exigida.			

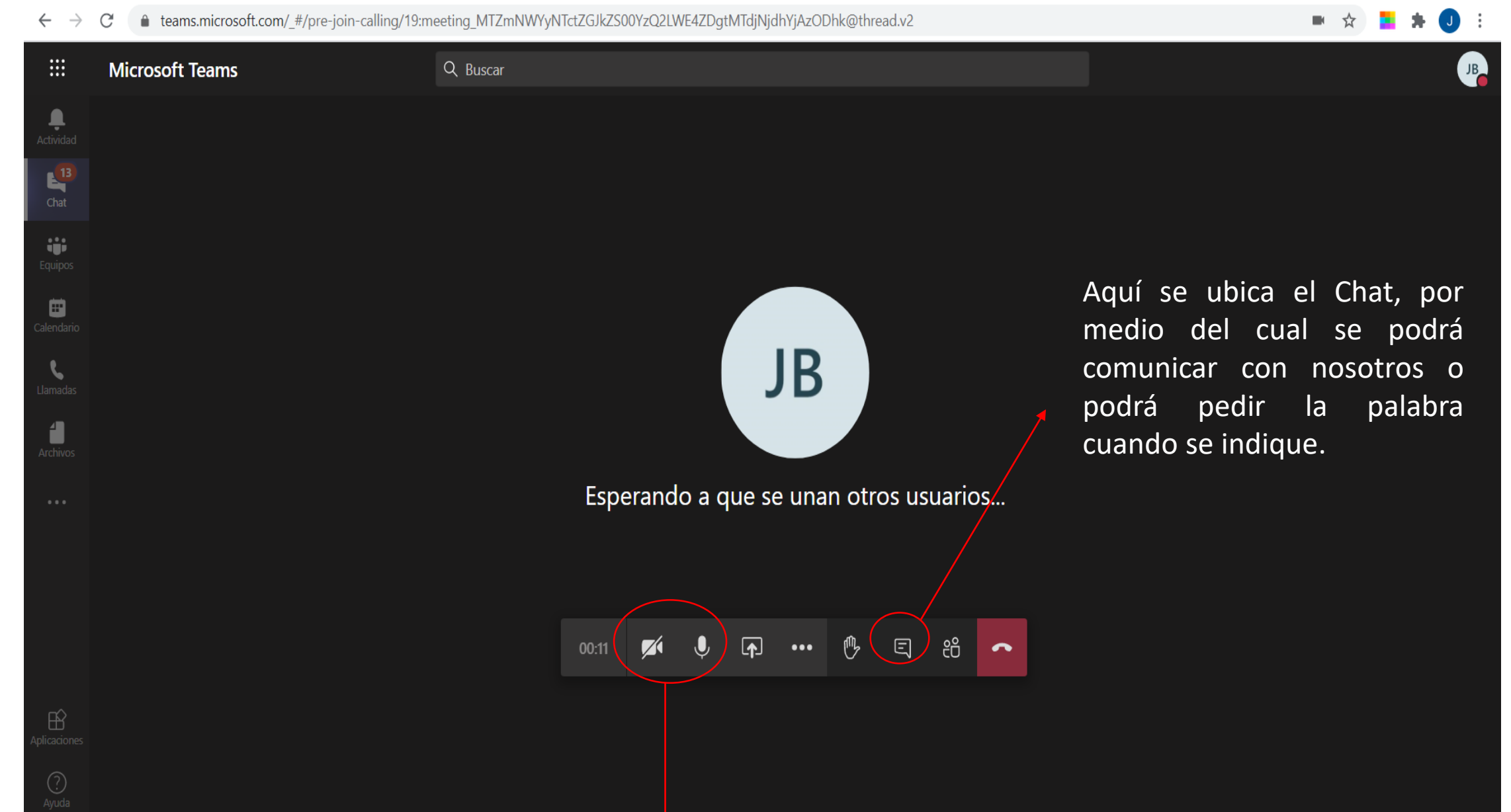
FORMATO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			Hoja 22 de 24 1
148. El Sr. Pedro Martin Letrado a través del chat pregunta: Milenta, el barrio tiene una salida y entrada por la calle 18 sur y calle 12 sur, para vehículos, se forman muchos trancones ¿Qué pasará con la obra gracias, sobre todo en la tarde? Respuesta: El director de obra indica que el actual acceso que tiene Milenta se mantendrá como funciona actualmente, la obra no generará alteraciones en los accesos que actualmente tiene el barrio.			
149. El ciudadano identificado en el chat como José pregunta. ¿Qué clase de articulados se utilizarán para esta troncal, serán disel a gas o eléctricos? Respuesta: El contratista informa a través del chat que en el momento no se tiene conocimiento del tipo de vehículos a utilizar, teniendo en cuenta que esta decisión es de competencia de la empresa Transmilenio.			
150. El ciudadano identificado en el chat como José pregunta: ¿Cómo quedará la entrada y salida vehículos en Milenta? ya que son terribles los trancones y con obras tenderán a empeorar. Respuesta: El director de obra indica que el actual acceso que tiene Milenta se mantendrá como funciona actualmente que es el único que tiene el barrio.			
151. El ciudadano identificado en el chat como Orly shetti manifiesta. Puente Aranda es una de las localidades con mayor contaminación ambiental y ahora le agregan demolición. ¿Van a matar la gente de EPOC en plena pandemia? Respuesta: El contratista ya había dado respuesta a esta manifestación, indicando cuáles serían las medidas de manejo y control ambiental.			
152. La Sra. Carolina Giraldo a través del chat pregunta. Hay alguna página sobre el seguimiento a las obras que se van a implementar en la troncal de la Av.68? Respuesta: La profesional social del contratista, a través del chat informa que se puede acceder a la información través de los canales de comunicación del punto IDU: correo electrónico: puntoidu345@mhc.com.co, teléfonos: 322-2344819 - fijo: 8088845, dirección: Carrera 52 C N° 35 - 25 sur, horario: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 p.m. y 1:30 pm a 5:00 p.m. y el sábado de 8:00 am a 11:00 am, de igual manera de invita al ciudadano a dejar los datos de contacto y de ser posible participe en el comité IDU, en el cual se informará de manera continua acerca de los avances			
153. El ciudadano identificado en el chat como Andrés pregunta. En cuanto al traslado de servicios públicos, ¿cuando sería? ¿Qué fechas tienen? Respuesta: Están pregunta había sido formulada por otro ciudadano a quien se indicó que en la presente reunión no se pueden indicar fechas exactas acerca de los traslados de redes, sin embargo en caso de que dicha situación afecte a la comunidad, esto se informará de manera oportuna con el fin de minimizar los impactos a la comunidad.			
154. El ciudadano identificado en el chat como SAFIRO Vital pregunta: Me podrían enviar los diseños entre la autopista sur y la calle 42 pues deseo saber la afectación por la construcción del nuevo puente, esto al correo zafirovital@hotmail.com gracias Respuesta: Se informa que la solicitud será atendida a través del correo del correo electrónico.			
155. La Sra. Mery Luz Navarrete a través del chat pregunta: ¿Eso quiere decir que la carrera 52 solamente va a quedar en sentido sur norte? Respuesta: El director de obra informa que en este momento el Plan de Manejo de Tráfico se encuentra en proceso de revisión por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y una vez se apruebe por esta Entidad se definirán los sentidos de esta vía.			
156. El Sr. Isidro Sierra a través del chat pregunta. Buena noche, quisiera que se me fuese enviado el diseño para ver la afectación de mi establecimiento, ubicado en Av. carrera 68 sur No. 42A - 04, y pues aún el dueño del predio no me ha hecho saber si ya fue ofertado su predio o no, a este correo vidriosyaluminiosla68@gmail.com gracias Respuesta: Se indica que teniendo en cuenta que esta es una solicitud específica, esta debe ser remitida a través de los canales de atención de la oficina de Gestión Predial del IDU.			
157. Pregunta: Alba zambrano. Una pregunta, han dado muchas especulaciones de cómo se deben entregar los predios. ¿Sólo las paredes? ¿Sin puertas? Respuesta: Se informa que para la atención de preguntas específicas relacionadas con el tema de adquisición predial se realicen las consultas a través de canales ya presentados.			
158. La Sr Luz Barrero a través de chat pregunta. ¿Es posible que hagan cicloruta en el costado occidental, para los usuarios que vienen de norte a sur y en el costado oriental los que vienen de sur al norte?. Gracias Respuesta: Se informa que de acuerdo con los diseños, la cicloruta únicamente se contempla sea construida en el costado oriental de la AK 68.			
159. El Sr. Javier Montoya a través del chat pregunta. ¿En el barrio Milenta cómo se va afectar la movilidad al interior del barrio, teniendo en cuenta que solo tenemos dos vías de ingreso y salida? Gracias Respuesta: El director de obra informa que se mantendrán los actuales accesos que tiene el barrio, ya que la obra no presentará alteraciones en estos accesos. Esta pregunta ya había sido respondida a lo largo de la reunión.			
160. La ciudadana identificada en el chat como Conni pregunta: ¿Donde tendrán ustedes su campamento. Almacén etc. . En que dirección o que lote? Respuesta: La profesional social del contratista a través del chat informa que las oficinas del contratista se encuentran en la Carrera 63 # 23 sur 33, frente al campamento, este se encuentra en proceso de adecuación en la zona verde de la AK 68 con calle 24 sur, costado nor-oriental.			
161. El Sr. Alejandro Russi a través del chat de pregunta. Si es verdad y si ahorita es una locura el tráfico, imagínate como va ser con la obra? Respuesta: Teniendo en cuenta que no se formulo una inquietud específica, no se dio respuesta en la reunión, ya que esto se toma como comentario del ciudadano.			
162. La Sra. María del Pilar Roncancio Moreno pregunta: ¿Por favor me informan los números telefónicos?. Es que en la pantalla no se ven. Respuesta: La profesional social del contratista a través del chat informa los números telefónicos: Gestión Predial: 338660 ext. 2523, 2005730, 3207175514 y correo electrónico puntoidu345@mhc.com.co / Punto IDU: 8088845, 3222344219 correo electrónico puntoidu345@mhc.com.co.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	20 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	8:20 p.m.
			Hoja 23 de 24
			1
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
163. El Sr. Armando Prieto a través del chat de la reunión pregunta: Se ha hablado sobre la demolición del puente de la Autopista Sur, pero tengo entendido que también van a demoler el puente sobre la Av. 1 de mayo. a) ¿Cómo van a manejar los desvíos en esa zona, especialmente por la Av. 68 de norte a sur para tomar hacia el oriente?. B) Cuál es el cronograma de demolición del puente?. Gracias. Respuesta: El Director de obra informa que las obras de demolición del puente de la Avenida 1 de Mayo corresponden a las obras que realizará el proyecto Metro. De igual manera lo relacionado con los desvíos en ese sector por la demolición del puente de la Av. 1 de mayo estarán a cargo de la empresa Metro, con quienes se harán los respectivo proceso de coordinación.			
164. La Sra. Rocío Hernández a través del chat pregunta. Gracias, no pude intervenir y es demasiado tarde. Respuesta: La profesional social del contratista indica a la ciudadana a través del chat puede enviar su inquietud al correo electrónico puntoidu345@mhc.com.co, para ser atendida.			
165. El ciudadano identificado en el chat como Andrés pregunta. Es decir que no hay comunicación directa Av. 68 hacia el norte para coger la NQS al norte. Lo anterior frente a la cicloruta. Respuesta: A través del chat, se informa al ciudadano que la cicloruta va a quedar en ambas direcciones tanto sur-norte como norte-sur.			
166. La ciudadana identificada en el chat como Esperanza P. pregunta: ¿Y, la respuesta de lo de las culatas? Respuesta: El director de obra informa que en el contratista tiene establecido en el contrato de obra que en las culatas que quedan luego de la demolición de los predios requeridos para el proyecto, se les hará una adecuación con pañete hasta una altura de tres metros. De igual manera se informa que está contemplado implementar acciones que involucren a la comunidad y a Entidades Distritales competentes para definir las propuestas para el manejo de las culatas y para el caso de aquellos predios interesados en realizar apertura de fachadas, se deberá realizar un proceso con la Curaduría Urbana, siempre y cuando se cumpla con la normatividad y requisitos exigidos.			
167. La ciudadana identificada en el chat como Esperanza P. pregunta: ¿Podrían enviar esa respuesta de las culatas también a éste correo dotacioneshl@gmail.com. Gracias Respuesta: Esta pregunta es reiterada se da la misma respuesta: El director de obra informa que en el contratista tiene establecido en el contrato de obra que en las culatas que quedan luego de la demolición de los predios requeridos para el proyecto, se les hará una adecuación con pañete hasta una altura de tres metros. De igual manera se informa que está contemplado implementar acciones que involucren a la comunidad y a Entidades Distritales competentes para definir las propuestas para el manejo de las culatas y para el caso de aquellos predios interesados en realizar apertura de fachadas, se deberá realizar un proceso con la Curaduría Urbana, siempre y cuando se cumpla con la normatividad y requisitos exigidos.			
168.El ciudadano identificado en el chat como Andrés pregunta. Sugerencia: El intercambiador de Venecia, si está proyectado construirlo en concreto, mi sugerencia es que por requerimientos de tiempo y estética sería muy bien hacerlo en Acero Corten. Respuesta: Se toma como sugerencia, sin embargo la construcción debe ir en línea conforme a lo indicado en Estudios y Diseños.			
169. El Sr. Yilmar Celis Romero a través del chat expresa. Presidente de ASOTEXCO La Alquilería, en disposición de establecer canales de comunicación para soluciones conjuntas y mitigación del impacto al interior del barrio y la zona textil Cel: 3115855189 Muchas Gracias Respuesta: Se registran los datos del ciudadano como actor estratégico del sector comercial, sin embargo ya se había tenido contacto con el Sr. Celis.			
170.El Sr. Orlando Pérez a través del chat Solicita. Solicito información sobre las culatas si se pueden abrir sobre la Cra. 68 al correo orlandoperez0621@hotmail.com Respuesta: Se remitirá respuesta conforme a lo indicado a lo largo de la reunión.			
Siendo las 8:20 p.m. se da por terminada al reunión.			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Enviar a través de correo electrónico la presentación de la reunión a 51 ciudadanos que la solicitaron a través del chat de la reunión.	Consorcio Eucarístico Carrera 68	Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021	
Enviar a través de correo electrónico la presentación y la grabación de la reunión a 9 ciudadanos que lo solicitaron a través del chat de la reunión.	Consorcio Eucarístico Carrera 68	Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021	

FORMATO						 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano	
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO PUENTE ARANDA							
CODIGO		PROCESO		VERSION			
FO-SC-14		GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		2.0			
Contrato No.:		345-2020		HORA INICIO:		4:10 p.m.	
FECHA:		20 de enero de 2021		HORA DE FINALIZACIÓN:		8:20 p.m.	
						Hoja 24 de 24	
						1	
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.							
Enviar a través de correo electrónico la grabación de la reunión a 5 ciudadanos que lo solicitaron a través del chat de la reunión.				Consortio Eucarístico Carrera 68		Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021	
Enviar a través de correo electrónico la presentación de la reunión y el Render del proyecto a 2 ciudadanos que la solicitaron a través del chat de la reunión.				Consortio Eucarístico Carrera 68		Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021	
Programar recorrido con la señora Alixon Niño con el objetivo de la posible afectación a la movilidad con el proyecto a los colegios de la zona: Benjamín Herrera sedes a y b, Andrés Bello, Santa Isabel de Hungría.				Consortio Eucarístico Carrera 68		Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021	
Brindar repuestas específicas a las inquietudes presentadas por los ciudadanos relacionadas con el tema de afectación predial.				Dirección Técnica de Predios- UDU		Según programación de la Entidad.	
FIRMAS							
NOMBRE		ENTIDAD/CARGO		FIRMA			
JHON ANDRÉS MELO BENAVIDES		OTC-IDU SUPERVISOR TÉCNICO		P/P: 			
JULIO CÉSAR MONTOYA		OTC-IDU - SUPERVISOR SOCIAL					
FABIO MORALES		INTERVENTORÍA- COORDINADOR					
MONICA BELTRAN AGUILAR		INTERVENTORÍA- PROFESIONAL SOCIAL					
DANUBIA NIÑO		INTERVENTORÍA- RESIDENTE SOCIAL					
JUAN CARLOS BELTRÁN		CONTRATISTA - DIRECTOR DE OBRA		JUAN CARLOS BELTRAN LIEVANO Firmado por: JUAN CARLOS BELTRAN LIEVANO Fecha: 2021.03.03 10:52:56			
ALEXANDER CAICEDO MAHECHA		CONTRATISTA - ESPECIALISTA AMBIENTAL					
SUSAN ARÉVALO		CONTRATISTA - ESPECIALISTA AMBIENTAL SST					
HERNANDO SUÁREZ UYASABA		CONTRATISTA - INGENIERO FORESTAL					
JORGE GALEANO		CONTRATISTA - ESPECIALISTA AVIFAUNA					
JENNY CAROLINA TRINA BORBÓN		CONTRATISTA - CONTRATISTA - PROFESIONAL SOCIAL					
ALIX GUIZA GONZALEZ		CONTRATISTA - RESIDENTE SOCIAL					
ELABORÓ		RESPONSABLE		APROBÓ			
NOMBRE	Alix Güiza González	Carolina Triana Borbón		Mónica Beltrán			
CARGO	Residente Social	Profesional Social		Profesional Social			
FIRMA							
ANEXOS:	SI	X	NO	TIPO DE ANEXO: Registro de asistencia (Google Forms y Chat de la reunión) Registro fotográfico -Capturas de pantalla Presentación Power Point Formato Evaluación Reunión		CANTIDAD: 4	

ACUERDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN

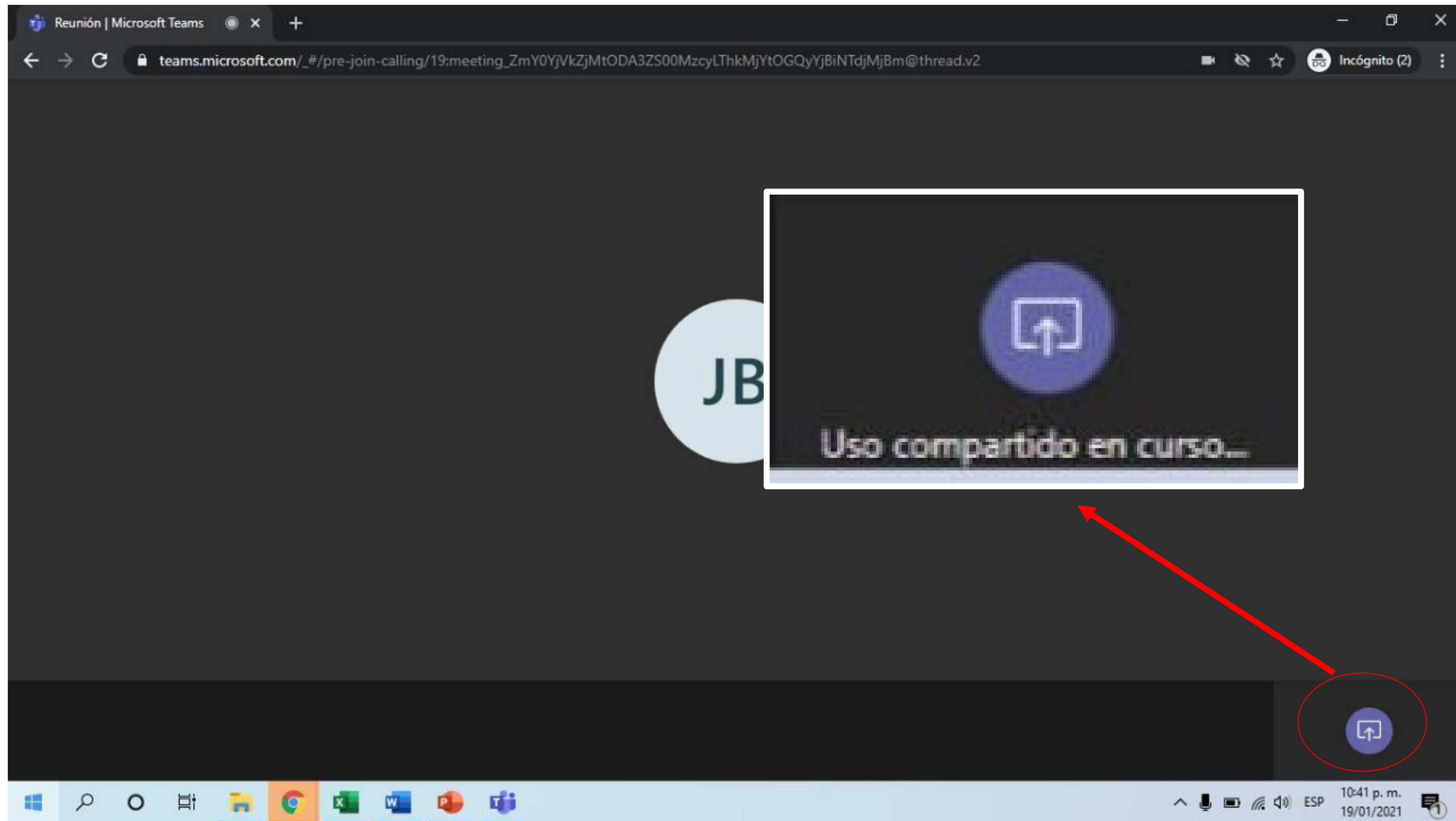
1. Durante la exposición de los profesionales, mantener el micrófono y la cámara apagados.
2. Si tiene alguna inquietud durante la reunión, por favor escribirla en el chat, junto con su nombre y correo electrónico, de esta manera, los expositores preparan la respuesta y al finalizar el profesional a cargo contestará cada inquietud en el mismo orden de solicitud.
3. Al momento de participar utilice un vocabulario respetuoso y concreto.
4. Se solicita autorización para grabar la presente reunión por parte de los asistentes



En este espacio se encuentran ubicados la cámara y el micrófono, los cuales podrá activar y desactivar con tan sólo un clic sobre cada ícono.



ACUERDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN





Reunión de Inicio

Contrato IDU 345 DE 2020

AGENDA DE LA REUNIÓN

- 1 Objeto del contrato y de la reunión.
- 2 Presentación equipo de trabajo.
- 3 Localización del proyecto
- 4 Información contractual
- 5 Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios
- 6 Video Render- Actividades de obra, etapas y cronograma.
- 7 Plan de Manejo de Tráfico – PMT.
- 8 Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna.
- 9 Componente Seguridad y Salud en el Trabajo y Maquinaria y Equipos
- 10 Componente Arqueología.
- 11 Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica
- 12 Pacto de acuerdos mínimos de obra
- 13 Recomendaciones para la comunidad
- 14 Inquietudes y sugerencias

CONTRATO IDU 345 DE 2020

Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. Grupo 1 - entre la Autopista Sur y Calle 18 Sur.



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO



1

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Dar a conocer a la comunidad el contrato IDU 345 de 2020.
- Informar sobre las actividades a desarrollar durante la construcción del proyecto.
- Promover la participación de la ciudadanía y autoridades locales en el desarrollo del proyecto.
- Generar espacios de participación y la conformación del Comité IDU.
- Atender inquietudes y sugerencias por parte de los asistentes.

Instituto de Desarrollo Urbano IDU	
Director técnico de construcciones	Ing. Meliza Marulanda
Personal de apoyo técnico a la supervisión	Ing. Jhon Andrés Melo Benavides
Profesional de apoyo a la supervisión Social	T.S. Greissy Carolina Albarracín T.S. Yuly Santiago Arq. Julio Montoya
Profesional de apoyo a la supervisión Ambiental	Arq. Ángela Patricia Hernández
Profesional de apoyo a la supervisión Forestal (E)	Ing. Ángela Zapata
Profesional de apoyo a la supervisión SST	Ing. María Alejandra Martínez
Profesional de apoyo a la supervisión Arqueología	Arqueol. Andrea Santacruz

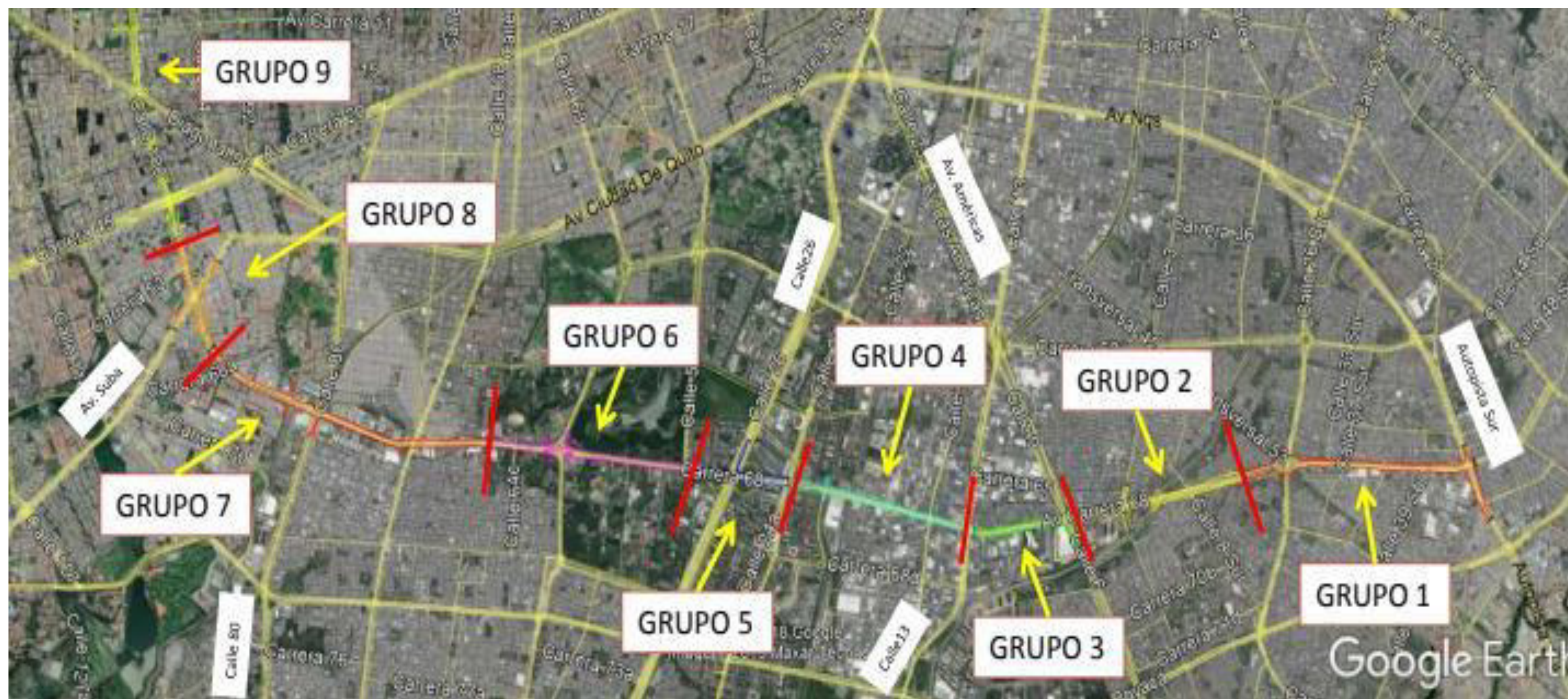
PRESENTACIÓN EQUIPO DE TRABAJO

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia	
Director de Interventoría	Ing. Gustavo Adolfo Crosby
Especialista Social	T.S. Mónica Beltrán Aguilar
Especialista Ambiental	Ing. Luz Angélica Rodríguez S.
Especialista SST	Ing. Catherine Cruz
Especialista Forestal	William Rocero
Especialista Avifauna	Mónica Fajardo

Consorcio Eucarístico Carrera 68	
Director Contratista	Ing. Juan Carlos Beltrán
Especialista Social	T.S. Carolina Triana Borbón
Especialista Ambiental	Ing. Alexander Caicedo Mahecha
Ingeniero Forestal	Ing. Hernando Suárez Uyasaba
Especialista SST	Ing. Susan Arévalo
Especialista Avifauna	Jorge Galeano

3

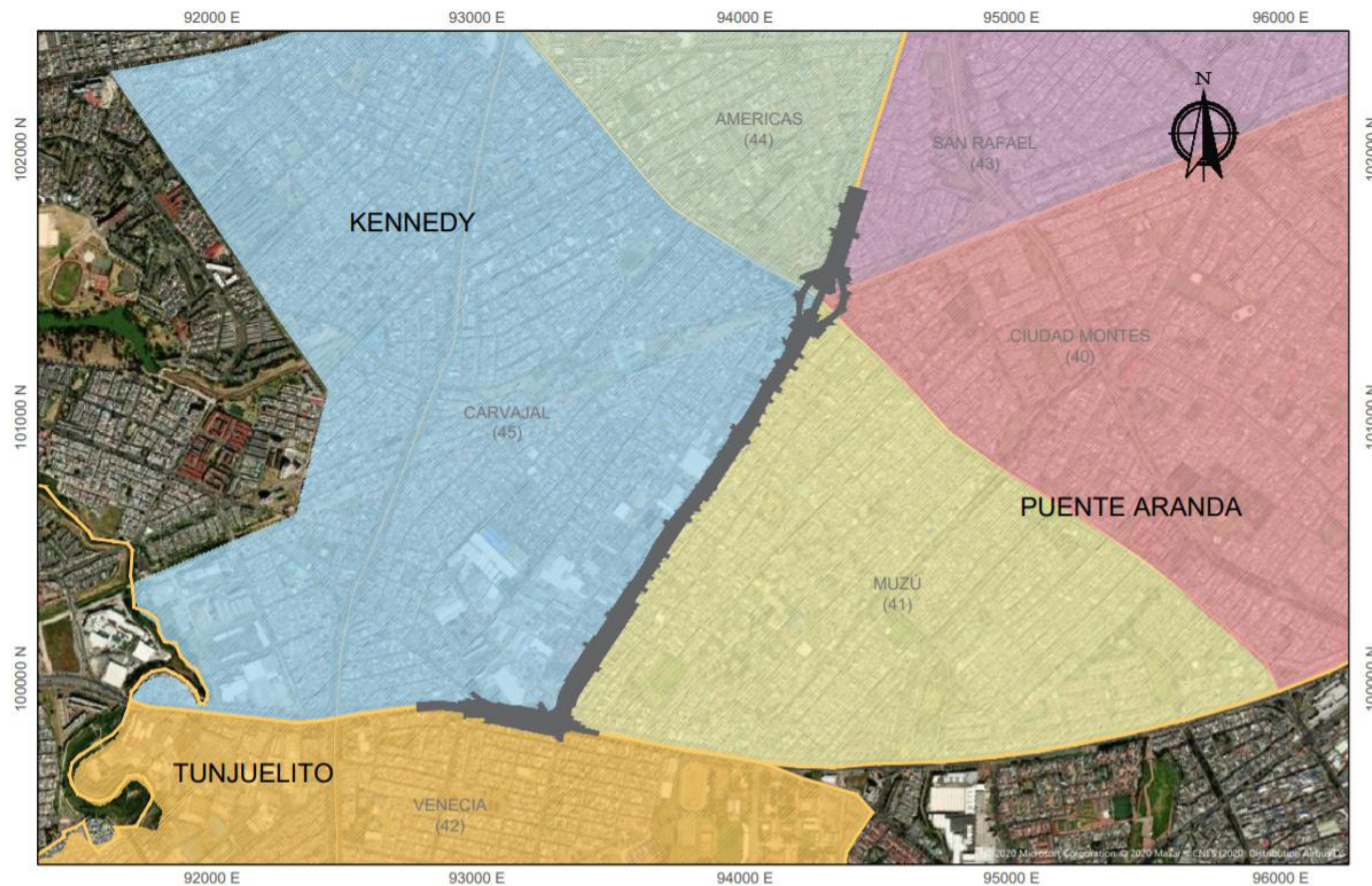
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



3

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Tramo 1: Avenida Carrera 68 entre Autopista sur y Calle 18 sur



3

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Interventoría

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia	
No. de Contrato	IDU 599 2020
Fecha de Inicio	25 de junio de 2020
Fecha de Terminación	24 de febrero de 2031
Plazo del Contrato	Ciento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato	\$ 34.630.366.494.oo.

Contratista

Consorcio Eucarístico Carrera 68	
No. de Contrato	IDU 345 2020
Fecha Acta de Inicio	25 de junio de 2020
Fecha de Terminación	24 de febrero de 2031
Plazo del Contrato	Ciento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato	\$ 356.558.147.916.oo.

Hacer de Bogotá
región un
modelo de
movilidad
multimodal
incluyente y
sostenible

POT Decreto
190/ 2004



5

Principales Beneficios Troncal 68



- ➔ **Población Beneficiada 1.193.484 habitantes**
- ➔ **Ahorro de tiempo en desplazamiento 2 horas 30 min**
- ➔ **Kennedy a Calle 100**
- ➔ **Pasajeros por sentido 33.000 hora - sentido**



16.9 KM VÍA



13.69 KM Ciclorruta



542.000 M2 Espacio Público

5

Principales Beneficios Troncal Av. 68 – Grupo 1



Desde la Autopista Sur hasta la Calle 18 Sur

 2.83 KM

 1.83 KM Ciclorruta costado oriental

 97.370 M2
Espacio Público

Construcción de la **Troncal Avenida 68**



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO



6

Actividades de obra, etapas y cronograma

Componente Técnico Diseño Definitivo de la Obra Vial y Características de Diseño Urbano



Etapas del proyecto

ETAPA	DESDE	HASTA	DURANTE
PRECONSTRUCCIÓN	Junio de 2020	Febrero de 2021	8 Meses
CONSTRUCCIÓN	Febrero de 2021	Febrero de 2026	60 Meses
MANTENIMIENTO	Febrero de 2026	Febrero de 2031	60 Meses

METAS FISICAS

LONGITUD TOTAL DEL TRAMO	km	2,83
LONGITUD DE CARRILES DE TRANSMILENIO (INCLUIDO ESTACIÓN TRANSFERENCIA)	km/ carril	10,11
LONGITUD DE CARRILES MIXTOS (INCLUIDO ACCESO E INTERSECCIONES) E	km/ carril	22,49
CICLORRUTA	km	1,83
ÁREA DE ESPACIO PÚBLICO	m2	63,931.38
ÁREA DE ZONAS VERDES NUEVA	m2	23,604,46
CICLOESTACIONES	UNIDAD	1
ESTACIONES	UNIDAD	3
TAQUILLAS EXTERNAS	UNIDAD	11
PUNTES VEHICULARES	UNIDAD	2
DEPRIMIDOS VEHICULARES	UNIDAD	-
DEPRIMIDOS PEATONALES	UNIDAD	1
INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	UNIDAD	4
INTERSECCIÓN INTERCAMBIO MODAL	UNIDAD	1

6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

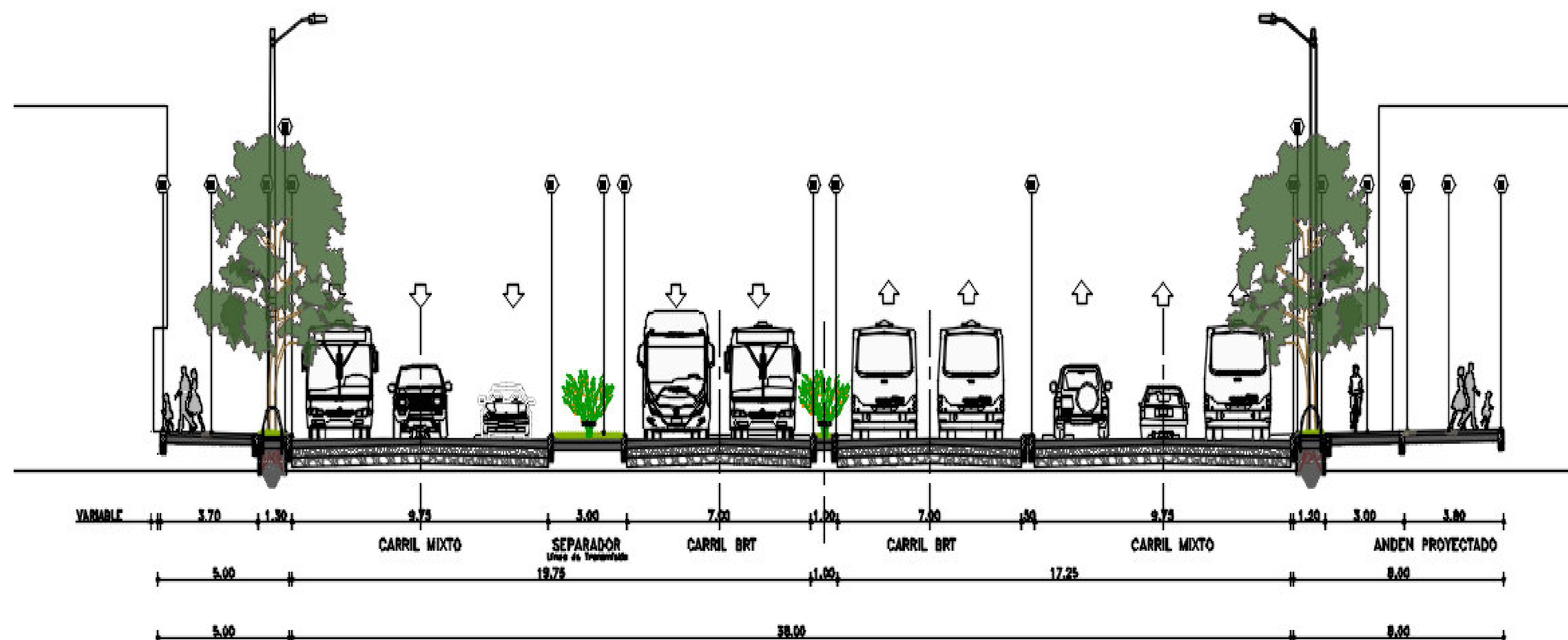
Cronograma de obra

CRONOGRAMA ESTIMADO GRUPO 1

ACTIVIDAD		ene-21	feb-21	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		ene-26	feb-26
				I-21	II-21	I-22	II-22	I-23	II-23	I-24	II-24	I-25	II-25		
PRELIMINARES															
AVENIDA 68															
TRONCAL 68: CIERRE OCCIDENTAL	30/04/2021														
VIAS REDES Y ESPACIO PUBLICO COSTADO OCCIDENTAL															
TRONCAL 68: CIERRE ORIENTAL	28/02/2023														
VIAS REDES Y ESPACIO PUBLICO COSTADO ORIENTAL															
AUTOPISTA SUR															
DEMOLICIÓN INTERSECCIÓN ELEVADA															
CONSTRUCCIÓN INTERSECCIÓN ELEVADA															
VIAS REDES Y ESPACIO PUBLICO AUTO SUR															
AVENIDA 1 DE MAYO															
OBRAS DE CONEXION															

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

Perfil vial V2



ANCHO TOTAL:	mínimo 42.00m
SEPARADOR CENTRAL:	mínimo 5.00m
SEPARADOR LATERAL:	mínimo 0.50m
ANCHO ANDEN:	mínimo 3.50m
NUMERO CARRILES TRAFICO MIXTO:	mínimo 4 (según diseño)
ANCHO CARRIL TRAFICO MIXTO:	máximo 3.25m
NUMERO CARRILES TRANSMILENIO:	máximo 4
ANCHO CARRIL TRANSMILENIO:	máximo 3.50m
ANCHO CICLO-RUTA:	mínimo 2.50m
CONTROL AMBIENTAL:	mínimo 10.00m

6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

Principales obras

Autopista Sur (Carrera 45A Sur o Avenida NQS) sector de Venecia.



ESTACIÓN Calle 42 Sur TIPO T3.

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Localización:	Entre la Calle 45A sur y la Calle 42 sur
Acceso:	Costado norte (calle 42 sur)
Capacidad:	96B/h Biarticulado o 96B/h Sentido articulado
Puntos de Parada:	2 biarticulados por sentido. 2 articulados por sentido.
Tipo de parada:	Enfrentada

El puente vehicular curvo actual que opera para tráfico mixto, se establecerá para tráfico mixto y para tráfico de Buses TRANSMILENIO en sentido sur-norte; se anexa otro puente vehicular para tráfico de BUSES TRANSMILENIO en sentido norte-sur. Adicionalmente se ubicará un puente vehicular sobre la Autopista Sur.



FUENTE: Consorcio Consultores Transmilenio.

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Localización:	Entre la Calle 38 sur y la Calle 37 sur
Acceso:	Tiene doble acceso peatonal a nivel por cruces semaforizados: por costado norte y por el costado sur
Capacidad:	144B/h Biarticulado o 160B/h Sentido articulado
Puntos de Parada:	2 biarticulados por sentido + Acumulación 4 articulados por sentido + Acumulación
Tipo de parada:	Enfrentada

6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma Avenida Primera de Mayo- Intercambiador Modal



Entre calles
27 y 28 sur



Afectación
predial



Rampa y
escalinata

Acceso Box
Coulvert y
Tunel
Peatonal



Plazoleta
Transmilenio



Intercambiador
modal
(Integración
MB)

Deprimido
peatonales



Acceso al
sistema
BRT y MB

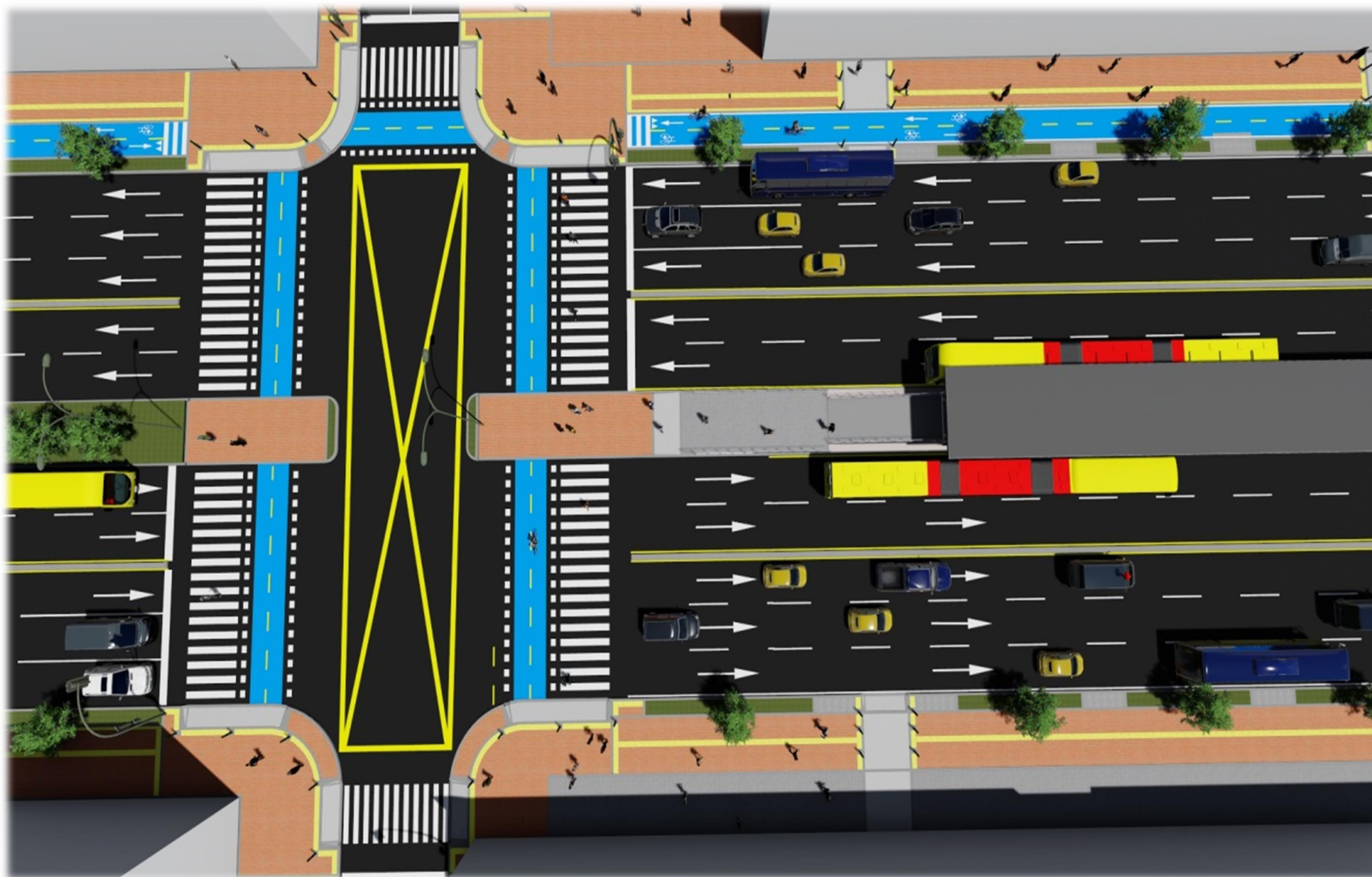


Av.
Ferrocarril

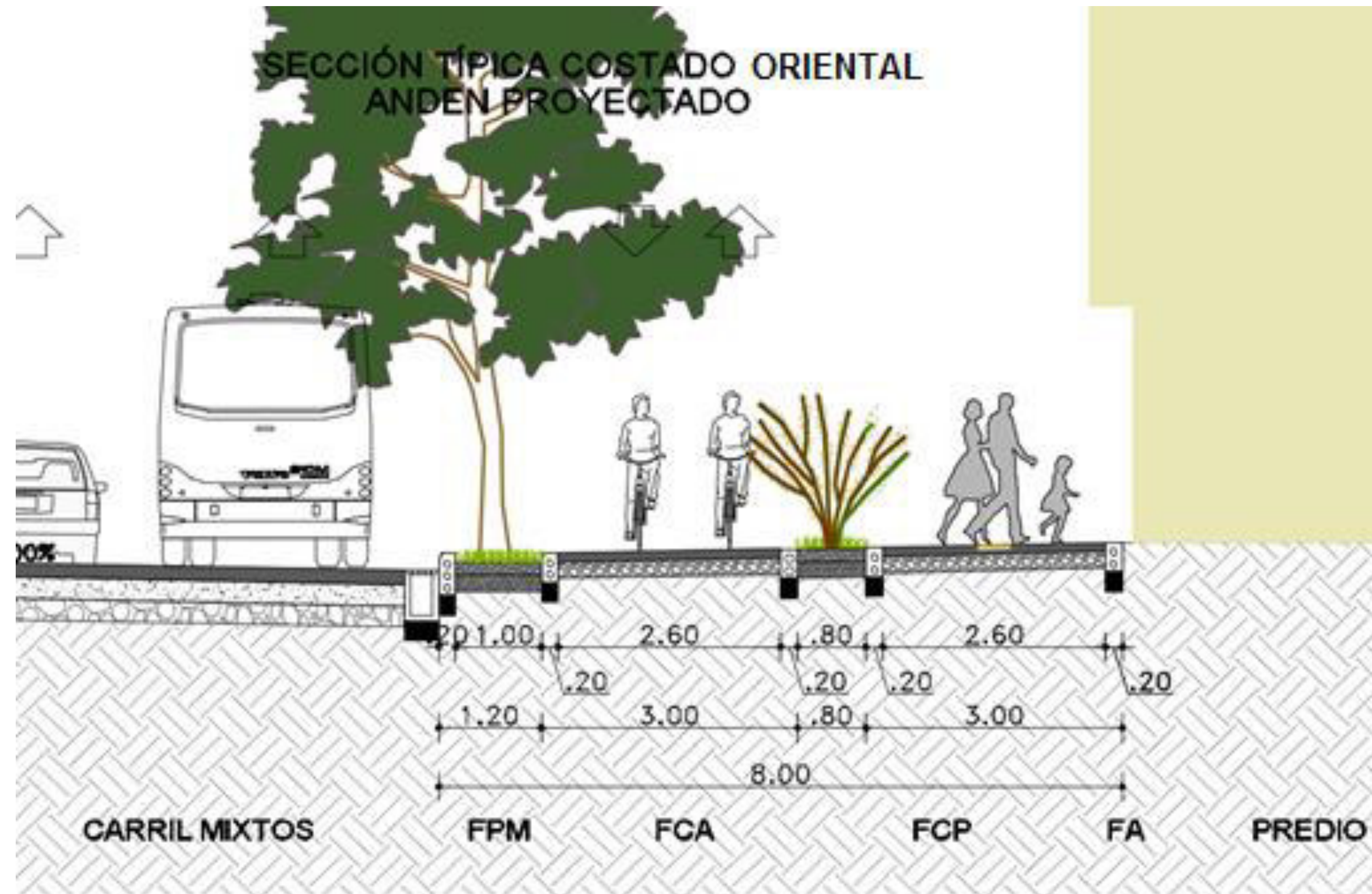
6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

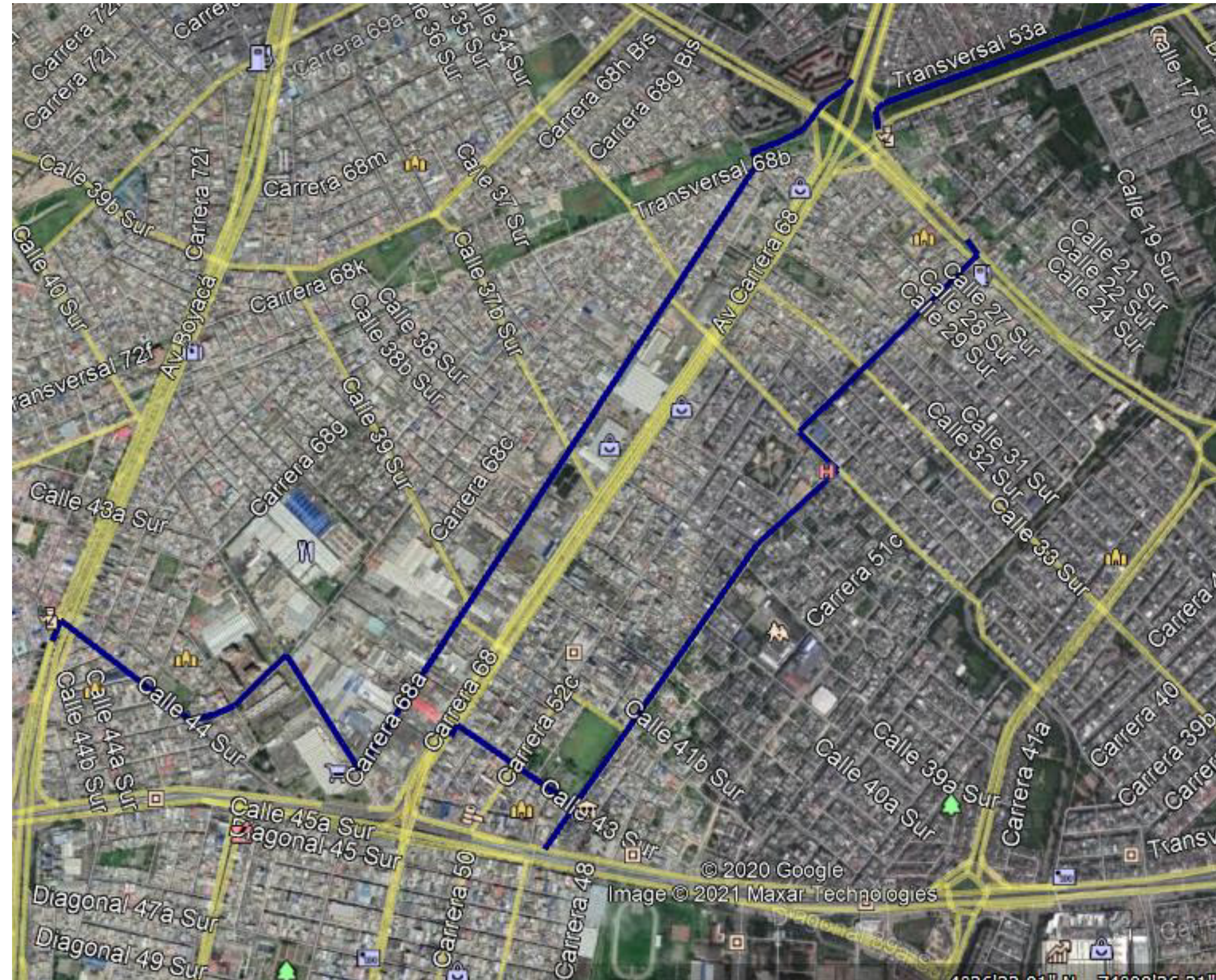
Intersección semaforizada Típica



Sección típica ciclorruta

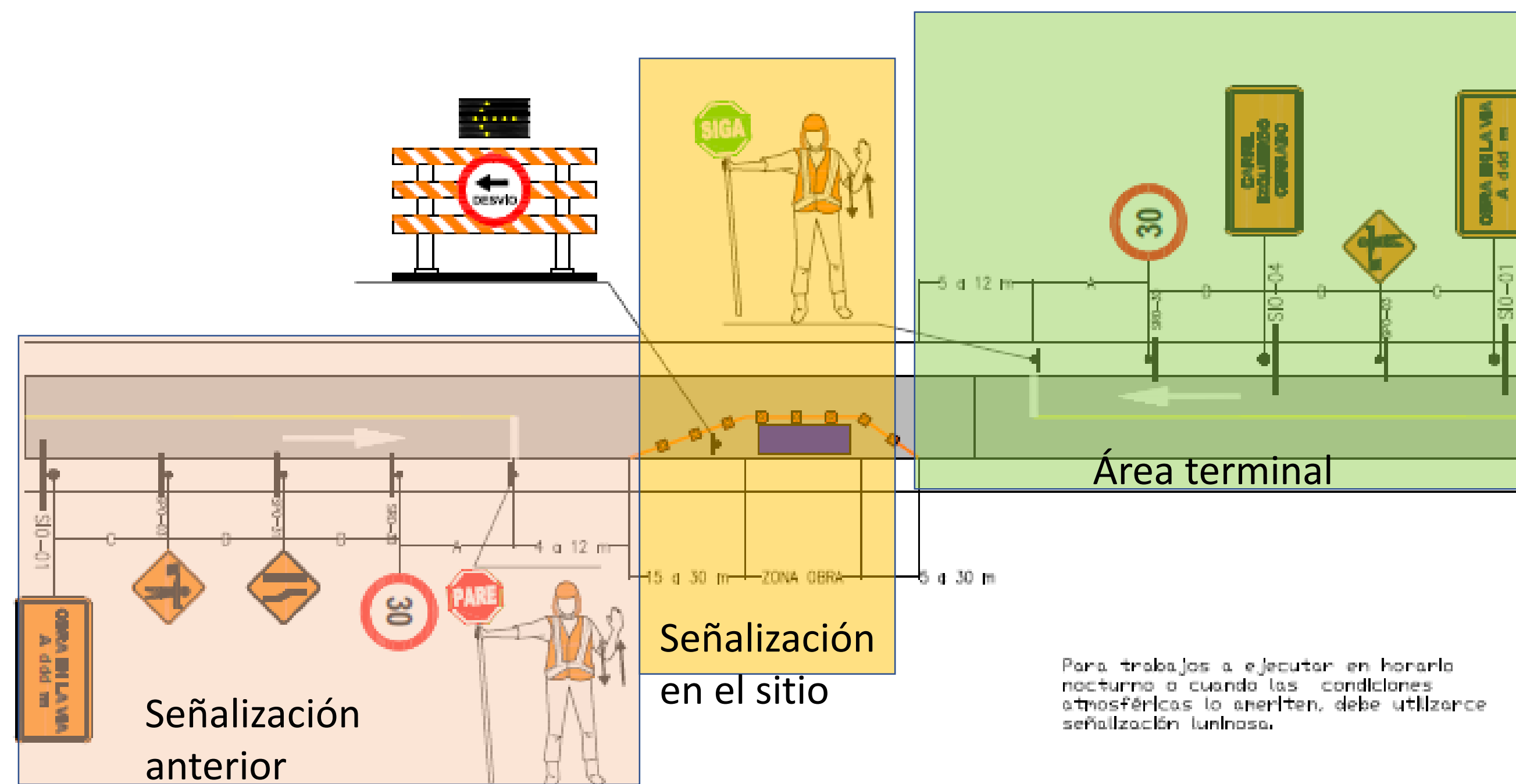


PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO





Dispositivos de control y señalización en obra y señales provisionales de obra



Fuentes imágenes : Presentación PMT secretaría de movilidad



SIO-01	SIO-02	SIO-03	SIO-04	SIO-05
OBRA EN LA VÍA A 100 m	INICIO DE OBRA	FIN DE OBRA	CARRIL IZQUIERDO CERRADO	DESVIO A 100 m
APROXIMACIÓN OBRA EN LA VÍA	INFORMACIÓN INICIO DE OBRA	INFORMACIÓN FIN DE OBRA	CARRIL CERRADO (DER-CENT-IZQ)	DESVIO



Normatividad Acceso a Garajes

Requisitos: Bajo las especificaciones de la normatividad de espacio público y el Plan de Ordenamiento Territorial (Artículo 163 Decreto 619 de 2000, modificado con el Artículo 141 Decreto 469 de 2003).

En caso de ser un predio comercial, industrial o institucional:

- Ser pre-existente al inicio de la obra
- Presentar Licencia de construcción
- Ancho de la puerta de mínimo de 2,50Mts
- Existir físicamente al interior de la misma
- No tener usos distintos al de parqueo y/o cargue y descargue de mercancía.
- Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo
- Espacio no compartido con productos consumibles.



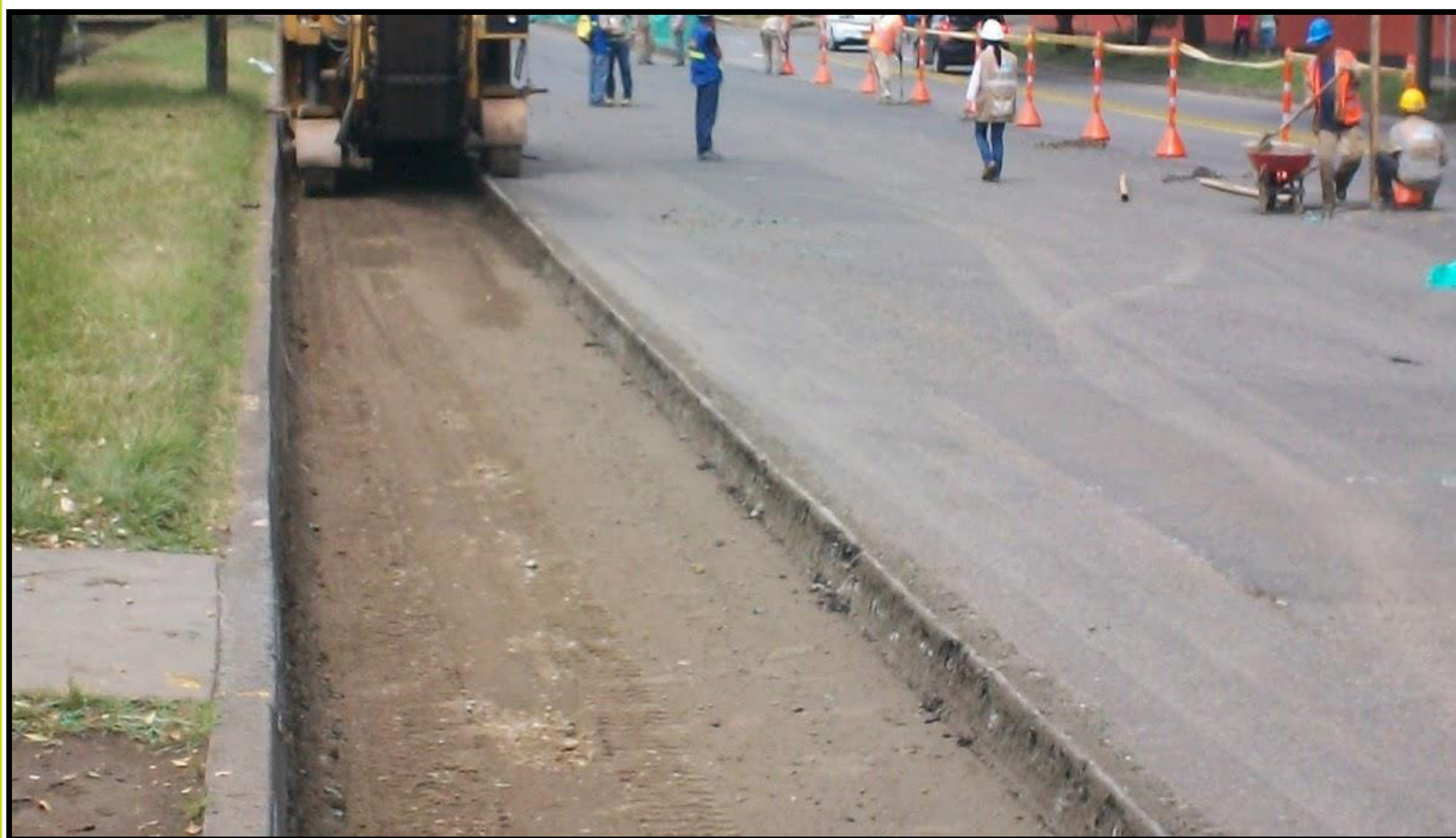
En caso de ser un predio únicamente residencial:

- Ser pre-existente al inicio de la obra
- Presentar Licencia de Construcción
- Ancho de la puerta de mínimo de 2,50Mts
- Existir físicamente al interior de la misma
- No tener usos distintos al de parqueo.
- Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo.

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental

Medidas de manejo previstas para cada uno de los impactos identificados (ambiental, forestal y avifauna).



Demolición de Pavimento Asfáltico

Principales Impactos

Impactos al suelo

Deterioro temporal calidad del aire

Alteración del paisaje

Deterioro temporal del agua superficial

Programas de Manejo

Manejo de Campamentos

Manejo de Materiales de Construcción

Manejo de Residuos Sólidos

Control de Emisiones Atmosféricas

• Manejo de Cuerpos de Agua y Sumideros

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Manejo de Campamentos Fijos y Temporales



ZONA DE CAMPAMENTO



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



UNIDAD SANITARIA PORTÁTIL

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Manejo de materiales de construcción



ACOPIO DE MATERIALES PREFABRICADOS



ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Manejo de Residuos Sólidos



PUNTO ECOLÓGICO



RETIRO DE RCD'S



Recuperar para construir



ESCOMBROS



MATERIAL TRITURADO



MORTERO



8

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Control de Emisiones Atmosféricas



CERRAMIENTO DE OBRA



CARPADO DE VOLQUETAS



HUMECTACIÓN DE ZONAS

Bogotá
16°C
22/6/2019

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Manejo de cuerpos de Agua y Sumideros



LIMPIEZA DE SUMIDEROS



PROTECCIÓN DE SUMIDEROS



LIMPIEZA DE UNIDADES SANITARIAS

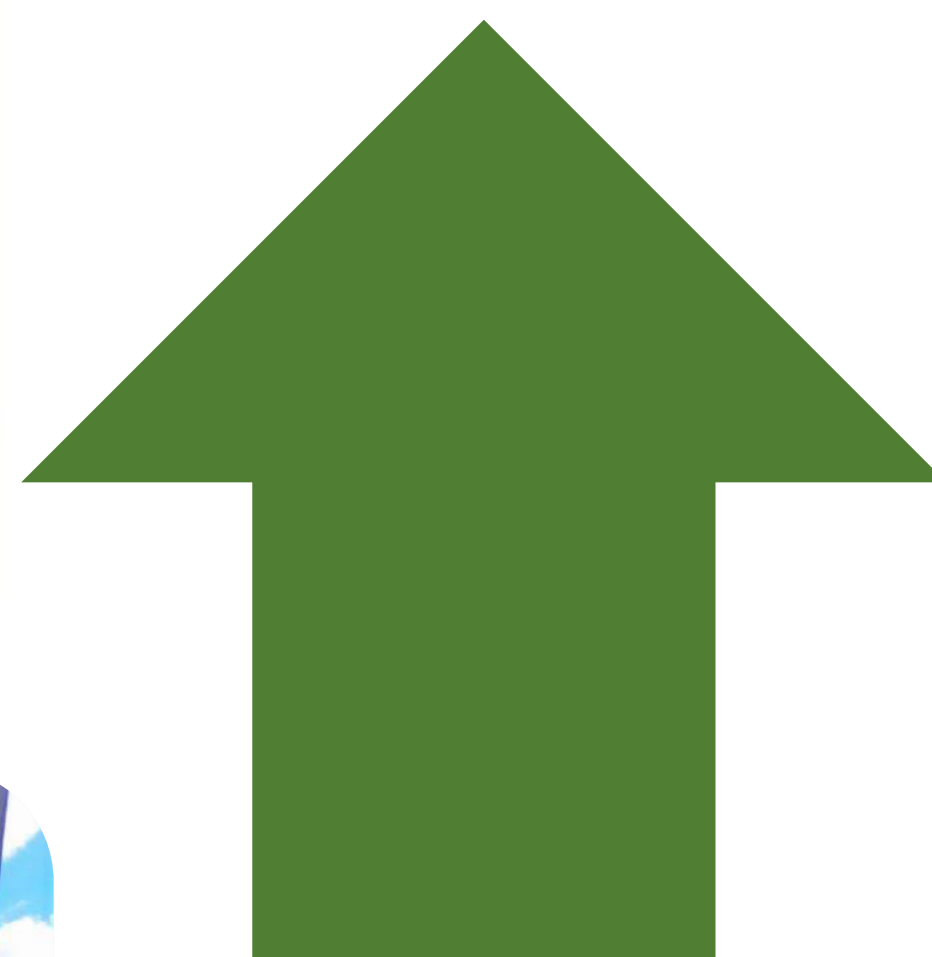
8

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal



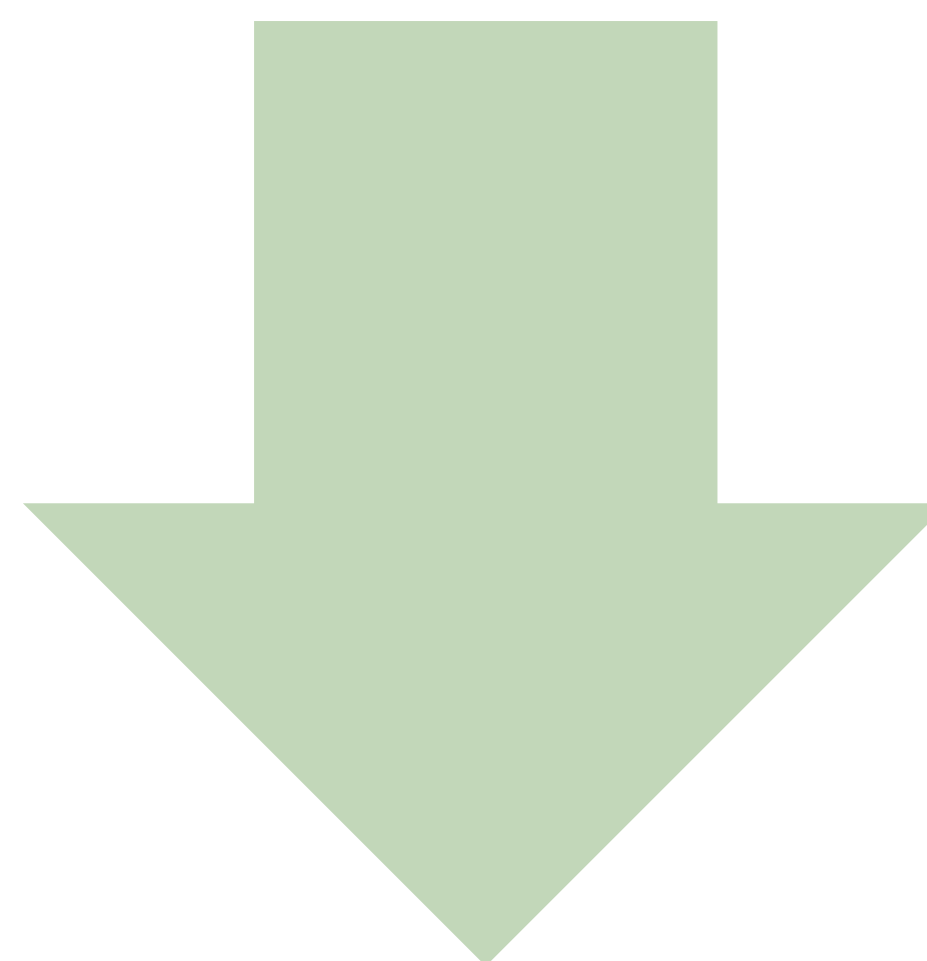
7 ene. 2021 9:20:49 a. m.
Gestión SS
Gestión SS
7 ene. 2021 9:20:49 a. m.



Normatividad del
Distrito

SDA

Jardín Botánico



**RESOLUCIÓN SDA NÚMERO 3111
DE 2019**

Por la cual se autorizan
tratamientos silviculturales en
espacio público y se dictan otras
disposiciones.



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente



**Cambio de la
cobertura
vegetal (- +).**



**Alteración de
hábitats – Fauna
(- +).**



**Afectación del
Paisaje (- +).**



**Alteración de la
movilidad
peatonal y
vehicular**



Tratamientos Silviculturales



☐ Conservación - 33

☐ Bloqueo - 44

☐ Tala - 295

Total Individuos: 372



Medidas de Mitigación

➤ Se evitará caída de residuos vegetales en las redes hídricas (protección).

➤ Los residuos se llevarán a puntos autorizados o se donarán para compost.

➤ La madera generada será usada en obra, donada a instituciones o ONGs.

➤ Se realizará la plantación de unidades arbóreas, jardinería y zonas verdes.

➤ Se hará mantenimiento a los árboles trasladados y a toda la vegetación nueva por tres años o hasta al recibo de la arborización por el Jardín Botánico.

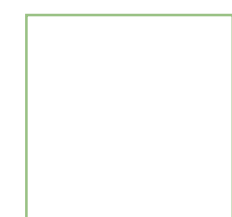


Implementación Diseño Paisajístico



Arborización - 546 Un

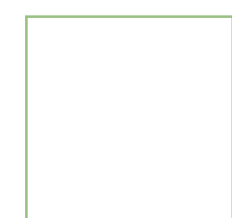
Especies: Arrayán (1); Chicala (92); Eucalipto pomarroso (140); Falso pimienta (21); Jazmín de la China (163); Palma Fenix (21); Roble australiano (105); Yarumo (3).



Jardinería

Especies: Duranta verde (1906), Duranta roja (856), Hiedra Miami (6369) y Agapanto (554)

Área: 9.685 m²



Empradización

Especie: Kikuyo

Área: 20.477 m²

Componente Forestal – Especies a plantar

Chicalá- especie a plantar.



Yarumo- especie a plantar



Falso pimienta – especie a plantar



Jazmín de la china – especie a planta



Palma fenix- especie a plantar



Arrayan - especie a plantar



Eucalipto pomarroso – especie a plantar



roble australiano – especie a plantar

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Avifauna – Actividades con impacto directo sobre la fauna



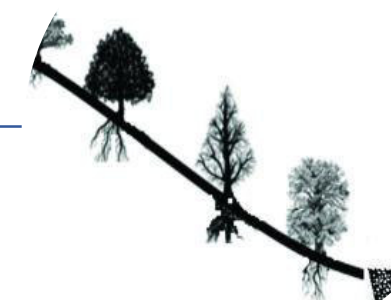
Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68



Descapote y
remoción de suelo.



Tratamientos silviculturales.



Revegetalización.



•Empradización.

Se implementarán las medidas de manejo de fauna silvestre incluidas y aprobadas en el respectivo documento de manejo ambiental de obra.

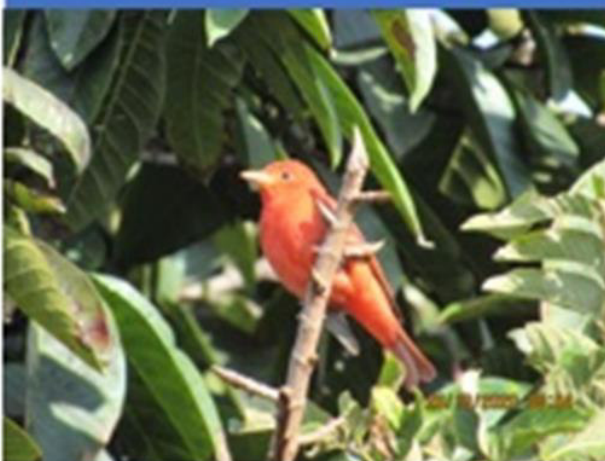
COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Avifauna – Medidas de manejo propuestas

Medidas de Manejo Propuestas

➤ Evaluación de la presencia de Avifauna

Antes de la ejecución de los tratamientos forestales se deberá realizar un recorrido de observación directa.

AVES MIGRATORIAS				
				
Tangara roja	Tangara roja	Tangara alinegra	Zorzal de anteojos	Cuco americano
<i>Piranga rubra</i>	<i>Piranga rubra</i>	<i>Piranga olivacea</i>	<i>Catharus ustulatus</i>	<i>Coccyzus americanus</i>

Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68

➤ Evaluación de la presencia de nidos

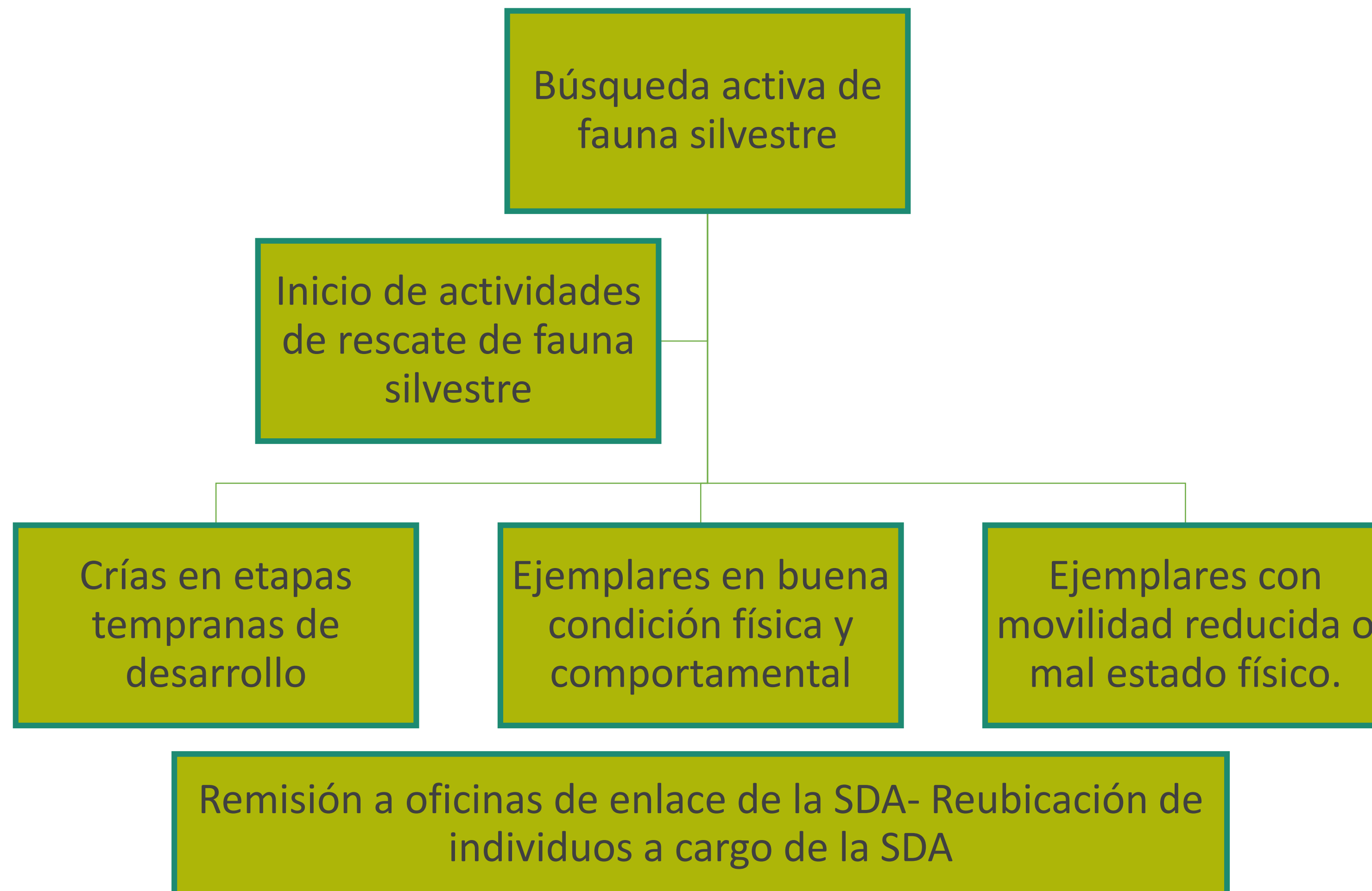
Se deberá tener como referente el inventario de nidos obtenido y el tratamiento Silvicultural que se aplicará a cada uno de los árboles asociados (poda, tala, bloqueo).



Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Avifauna



Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Cumplimiento de las normas y requisitos aplicables al contrato en el SGSST

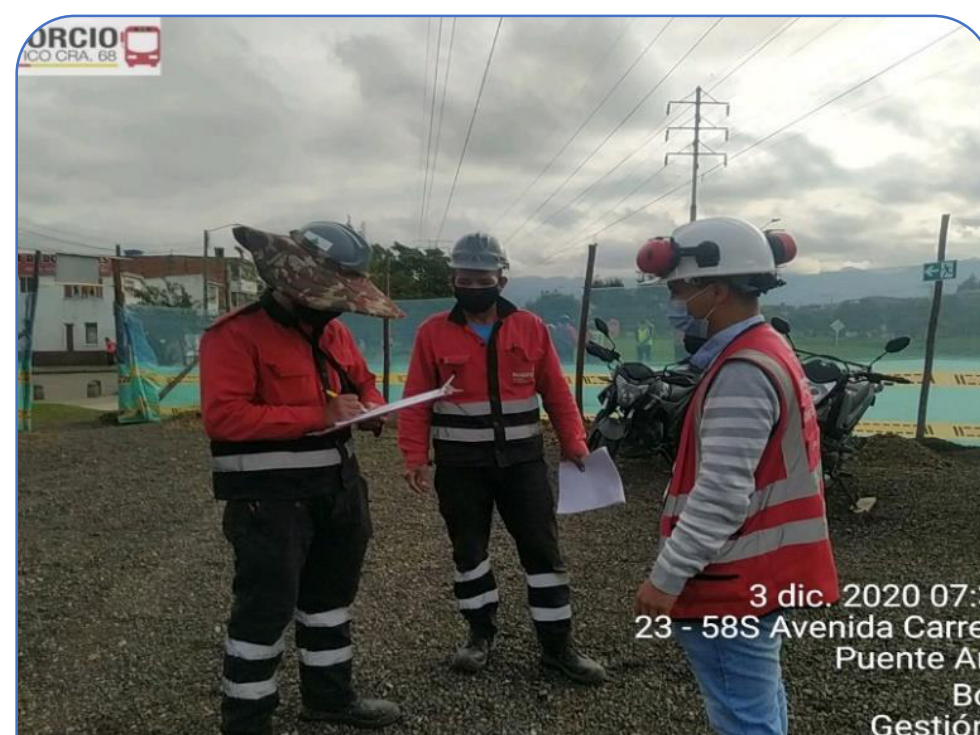


- Tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los peligros que se presentan en el sitio de trabajo. La salud de los trabajadores es importante para nosotros.

9

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Programa de Higiene y Seguridad Industrial



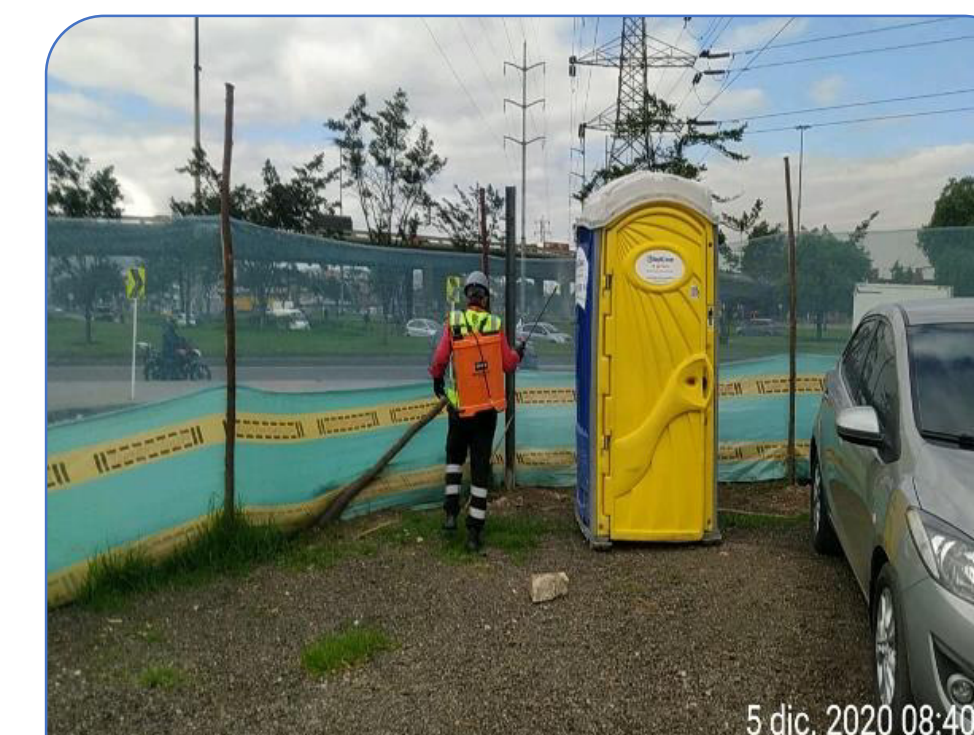
Identificación de peligros



Capacitación y charlas



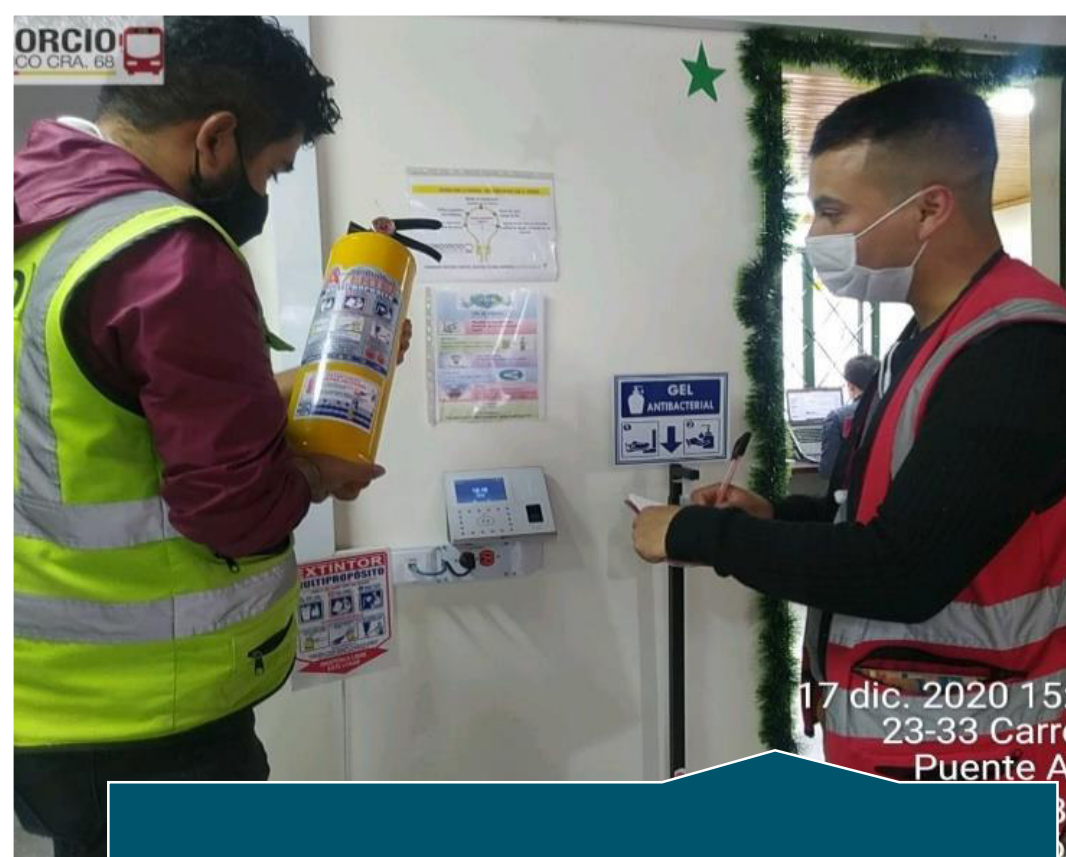
Entrega de elementos de protección personal



Saneamiento básico

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Emergencias y contingencias



Disponibilidad de elementos de emergencias



Inspección continua de elementos para atención de emergencias.



Socialización planes de emergencias

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Protocolo de Bioseguridad para la Prevención del Covid-19



- Implementación del protocolo de bioseguridad en obra para prevenir el contagio del COVID 19 de nuestros trabajadores.



- Socialización del protocolo de bioseguridad a los trabajadores, visitantes, y empresas de servicios públicos que ingresarán durante el desarrollo del proyecto.



- Dar cumplimiento a la normatividad exigida por el gobierno nacional, Ministerio de Salud, Alcaldía Local e IDU, respecto a las medidas para la contención de propagación del virus.

COMPONENTE DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS



Todo equipo para realizar labores en obra debe haber sido presentado a interventoría para su aprobación y de esta manera se asigna una identificación, la cual va a tener el equipo a lo largo de su trayectoria en obra.

MÓVIL 001



Consorcio Eucarístico Carrera 68
CONTRATISTA IDU

Contrato IDU 346 DE 2020

Teléfonos:
322 2344225 - 7025407

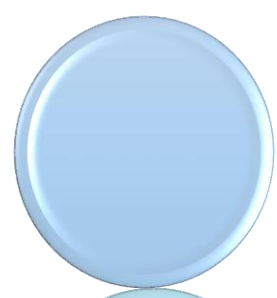
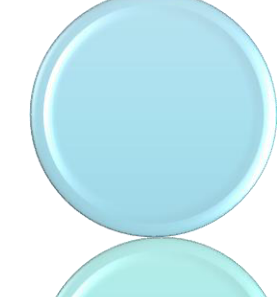
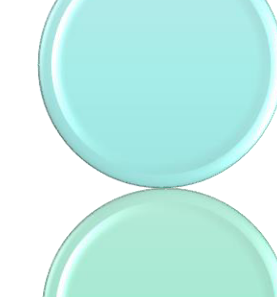
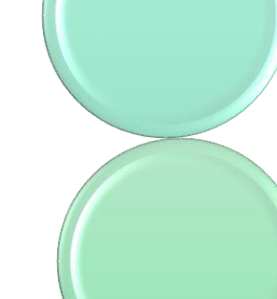
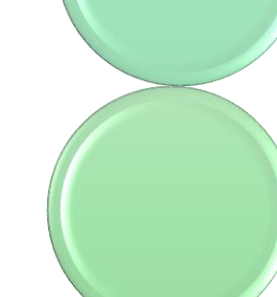
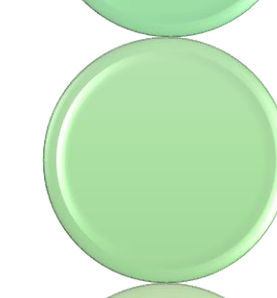
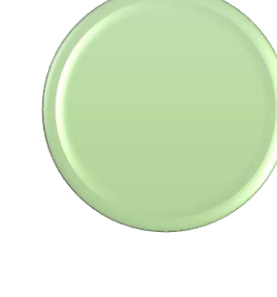
BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

**Identificación de los
equipos aprobados para
realizar trabajos en obra.**

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

COMPONENTE MAQUINARIA Y EQUIPO

Documentos mínimos requeridos:

-  Certificado de idoneidad del operador para identificación del equipo (serie)
-  Certificado en óptimas condiciones
-  Certificado de mantenimiento
-  Manifiesto de Importación
-  Tarjeta de propiedad si aplica
-  Manual del equipo
-  Compromiso de mantenimiento
-  Póliza de responsabilidad civil

BOGOTÁ													
PREOPERACIONALES VEHÍCULOS LIVANOS CARGA													
GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD & B.T.													
CÓDIGO	PLACA	MODELO	MARCA	TIPO DE VEHÍCULO	VERSION								
FOUAC-47	THR981	2014	NISSAN	CAMION	1.8								
No. INTERNO	MV001	CAPACIDAD	2990	PERIODO EVALUADO	AL								
RADICADO PSEV	580-054617-2	"LICENCIA DE TRANSITO"	10015934156	"REVISION TECNICO-MECANICA"	48542682								
						"BOAT"	10591300007220						
CONTRATO N°						345	DE						2020
OBJETO DE CONTRATO													
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 1													
SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	NA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO				
ELECTRICO / CONTROLES	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables												
	Indicador de temperatura												
	Indicador de aceite												
	Indicador de combustible												
	Indicador de velocidad y kilometraje/mileometraje												
	Indicador de presión de aire												
	Conexiones eléctricas												
	Luces												
	El sistema (Alto y Bajo)												
	Conexiones eléctricas												
LUCES / SEÑALES	Funcionamiento y aspecto												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
	Conexiones eléctricas												
HIDRAULICO	Presión de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)												
	Presión de aceite del eje de la dirección (verificar ausencia de fugas)												
	Presión del líquido de frenos (verificar ausencia de fugas)												
	Presión del líquido de refrigeración (verificar ausencia de fugas)												
	Presión del líquido de embrague (verificar ausencia de fugas)												
	Nivelamiento, ajuste, alineación y ajuste												
	Estado general del vehículo												
	Estado general del vehículo												
	Estado general del vehículo												
	Estado general del vehículo												
GENERAL	Placa												
	Placa												
	Placa												
	Placa												
	Placa												
	Placa												
	Placa												
	Placa												
	Placa												
	Placa												

Estos documentos se deben presentar a interventoría para el cumplimiento contractual, con el objetivo de verificar la legalidad de los equipos.

COMPONENTE DE ARQUEOLOGÍA

Protección del Patrimonio Cultural



- El estudio al patrimonio cultural permite entender nuestra historia, comportamientos sociales y culturales, así como la construcción de conocimiento sobre el pasado en la narrativa de las historias no contadas, las dinámicas , transformaciones y contextos.

Normatividad:



En búsqueda de la protección, preservación y conservación al patrimonio cultural de la nación, por los que se reglamenta en:

- La Ley General de Cultura 397 del 1997.
- La Ley 1185 de 2008 por la que se modifica la Ley 397 y los Artículos 63 y 72 de la Constitución de 1991.
- El Decreto 138 del 2019 de acuerdo con el Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH 2010).
- Y la modificación de estas en la Resolución No. 443 del 26 de junio de 2020 " Por la cual se acogen los términos de referencia para el desarrollo de las fases de aprobación del Plan de Manejo Arqueológico e implementación del Plan de Manejo Arqueológico de que tratan los Artículos 2.6.5.6. y 2.6.5.7 del Decreto 138 de 2019"

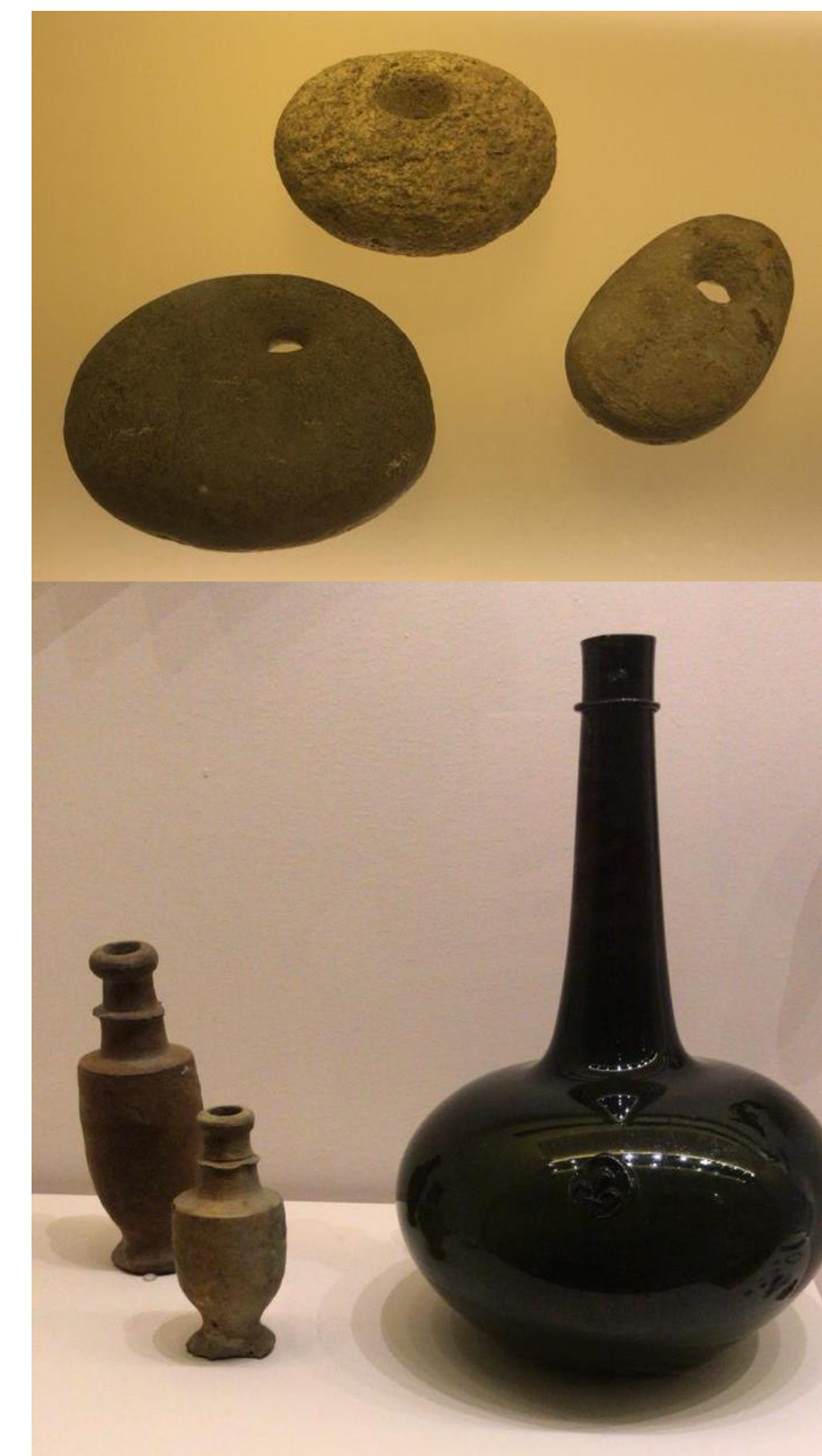
Programa de Arqueología Preventiva

Constante monitoreo
arqueológico a la obra civil.

Dar siempre aviso al profesional de arqueología
en los siguientes casos:

Labores que impliquen
remoción de suelos

Ante un hallazgo fortuito de
algún elemento arqueológico,
no se debe manipular el
objeto hasta que el
profesional haga presencia.



COMPONENTE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Potenciar los beneficios de la transformación física de los proyectos de infraestructura urbana a través de mecanismos de información, mitigación de impactos, articulación interinstitucional y acciones de apropiación y sostenibilidad que garanticen el diálogo ciudadano y la sostenibilidad para el adecuado desarrollo del proyecto.



1. Línea estratégica del diálogo ciudadano.

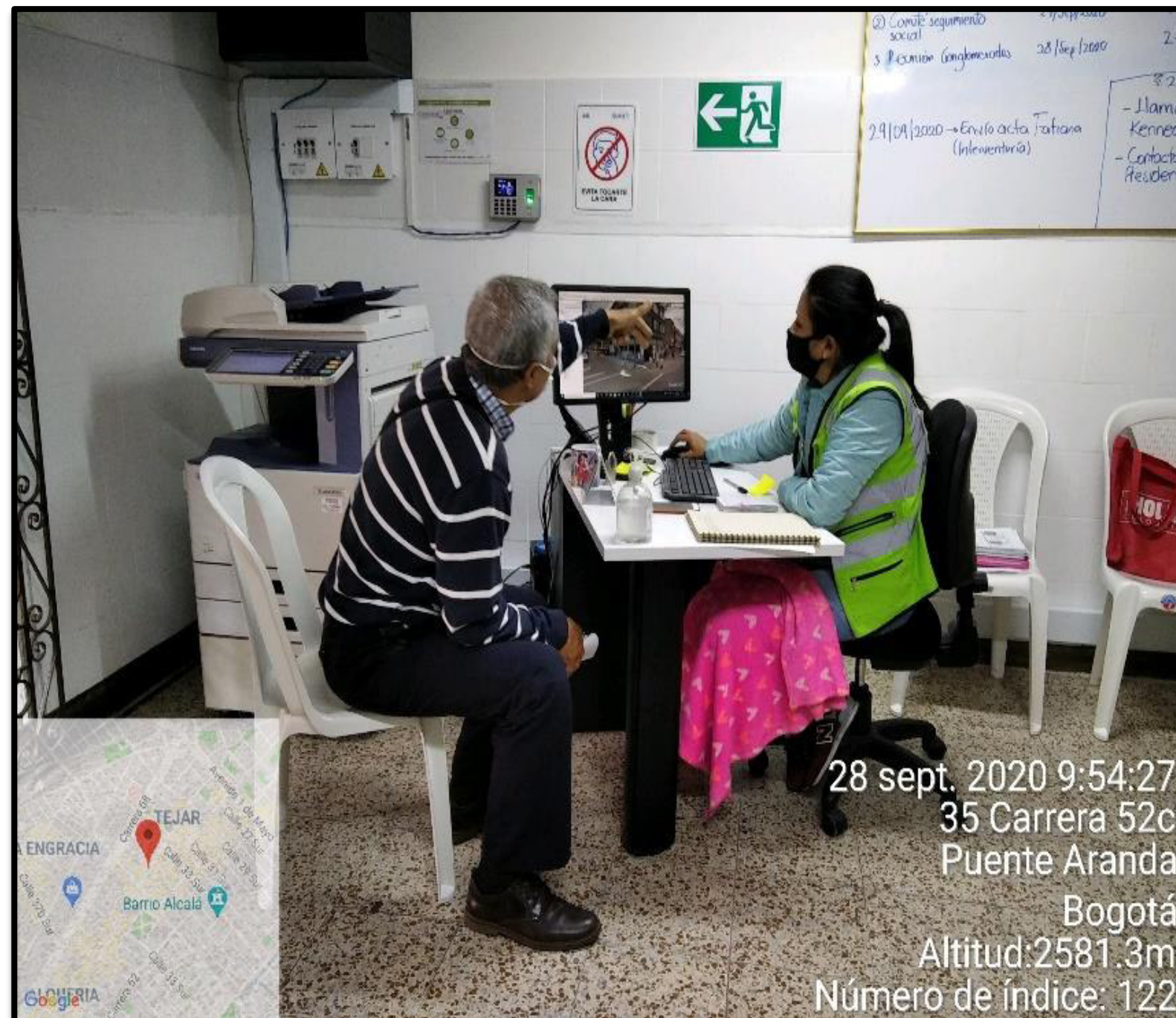
2. Línea estratégica: comunicación estratégica.

3. Línea estratégica: medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto.

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica del Diálogo Ciudadano – Programa de Servicio a la Ciudadanía

- **Sistema IDU:** Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias

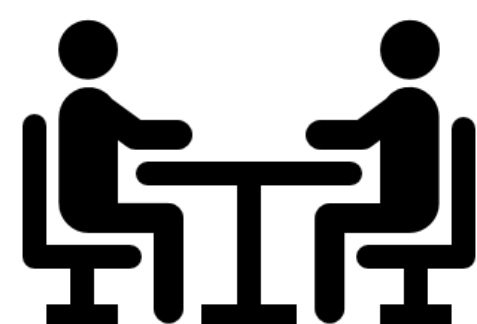


- Punto de Atención al Ciudadano – Oficina de Punto IDU
- Línea de atención ciudadana
- Correo electrónico

- Otros mecanismos de atención:
- Recorridos urbanos.
- Atención a Veedurías Ciudadanas.
- Redes Sociales

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Canales de Atención Ciudadana



PRESENCIAL – PUNTO IDU

- Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería
 - Lunes a viernes:
- 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m.
- Sábados:
 - 8:00 a.m. a 11:00 a.m.



VIRTUAL

puntoidu345@mhcc.com.co



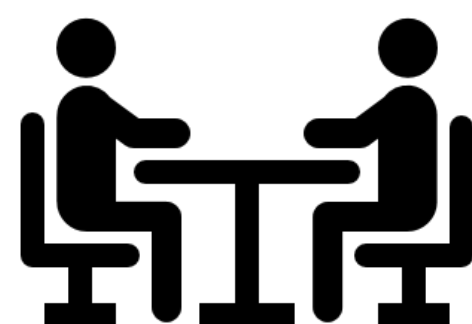
TELEFÓNICO

Fijo: 8088845

Celular: 322 2344219

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Canales de Atención Gestión Predial- Dirección Técnica de Predios- IDU



MÓVIL- Gestión Predial

Ubicación rotativa en el sector



VIRTUAL

gestion.predial@idu.gov.co



TELEFÓNICO

Fijo: 3386660 Ext. 2523 - 2005730

Celular: 3207175514

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano

Programa de Diálogo y participación ciudadana

➤ Generar espacios de encuentro



- Reuniones de Inicio (3)
- Reuniones de Avance (3)
- Reuniones de Finalización (3)

- Reuniones Extraordinarias
- Reuniones con comerciantes, empresarios, industriales y servicios

➤ Pilares de mitigación, apropiación y sostenibilidad (Reuniones, Comités..)



Promover el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto.

COMITÉS IDU

Compromiso y apropiación de la obra y a ser multiplicadores en sus comunidades de actitudes asertivas frente al proyecto

**iParticipa,
inscríbete ya!**

CORREO ELECTRÓNICO
puntoidu345@mhc.com.co

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa Acompañamiento a actividades técnicas



Volante: X Fecha: 14-12-20 Contrato: IDU-345-2020 Localidades: Tunjuelito, Kennedy y Puente Aranda

BOGOTÁ

INICIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE LA TRONCAL AVENIDA 68
Grupo 1: entre Autopista Sur y Calle 18 Sur

REUNIÓN DE INICIO

Invitamos a la comunidad a la Reunión virtual de Inicio de Obra, en donde socializaremos las actividades que se llevarán a cabo para hacer realidad este proyecto, que transformará las condiciones de movilidad del sector, beneficiando a residentes, comerciantes y visitantes en las localidades de Tunjuelito, Kennedy y Puente Aranda.

Agradecemos solicitar el enlace de ingreso a la reunión virtual de Inicio, a través del correo electrónico de nuestro Punto IDU: puntoidu345@mhc.com.co o en nuestra línea móvil 322 2344219, desde donde enviaremos el link de acceso.

Más información en nuestro Punto IDU.



Miércoles 20/01/2021
2:00 p.m.
Reunión virtual Google Meet

Más información sobre el Contrato IDU 345 de 2020:

Carretera 52 C # 35 – 25 sur, Barrio La Alquería.
L a V de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:30 a 5:00 p.m.
Teléfono: 8088845 - 322 234 4219
puntoidu345@mhc.com.co

IDU en línea:
www.idu.gov.co
Línea gratuita: 018000910312
341 2214 – 338 7555
atciudadano@idu.gov.co

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa de cultura ciudadana



Generar procesos de formación y capacitación a través de estrategias pedagógicas que incentiven la participación de la ciudadanía y apropiación del proyecto

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa de cultura ciudadana

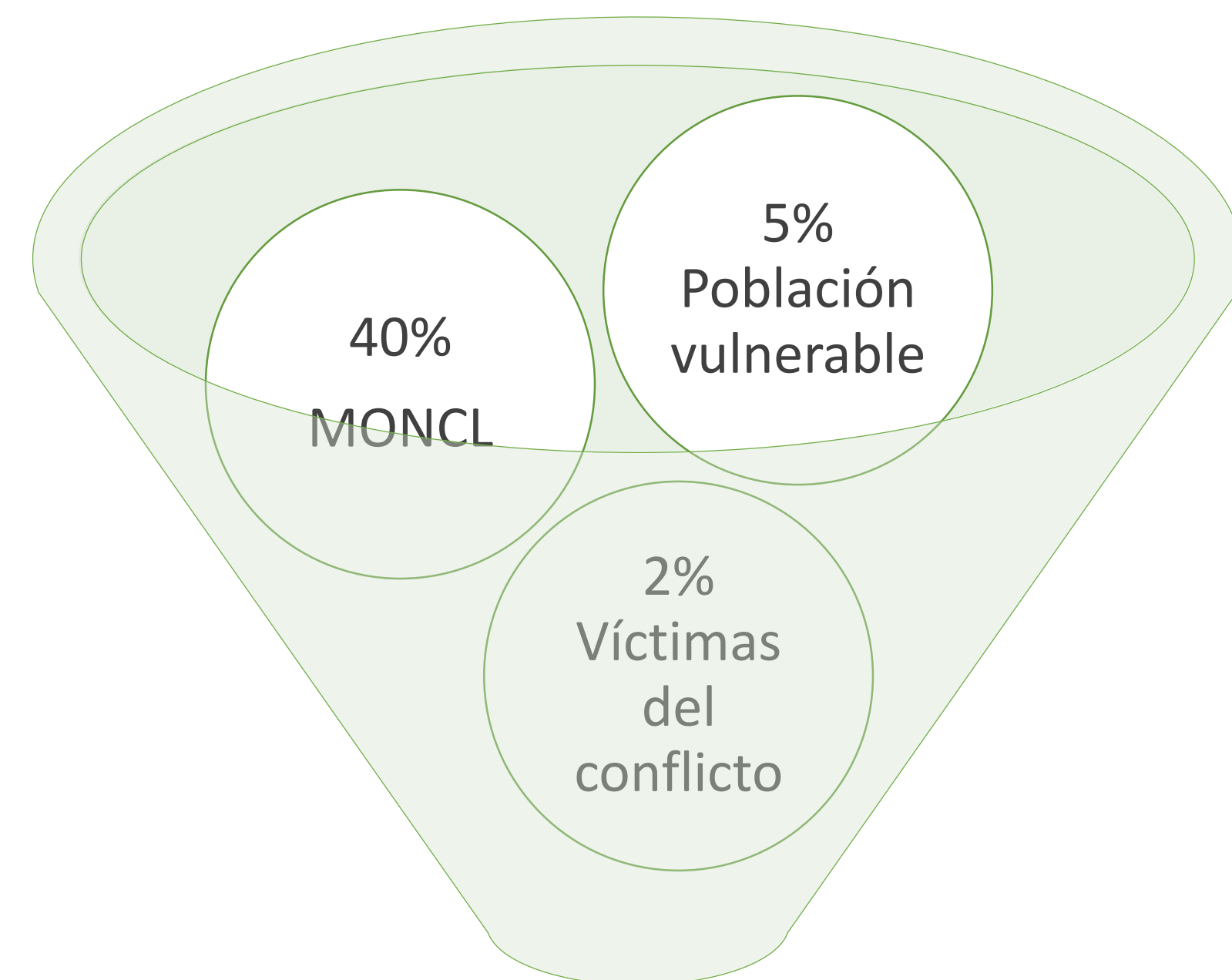
Acción de formación	Total de talleres (5 años)	Total de talleres (por año)
Formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano	19	4
Acciones de formación en espacios públicos sobre prevención de accidentes	20	4
Acciones de formación a empleados de obra	5 en pre-costrucción 58 en construcción	12
Acciones académicas y de articulación con el sector educativo	Grupo Aula: 10 Grupo Junior: 10 Grupo Patrullas escolares: 10 Grupo Multiplicadores: 9 39 Etapa Construcción	8
Eventos académicos	5 etapa constructiva	1
TOTAL	146	29

Total de talleres para preconstrucción y construcción: **146**

Total de talleres por año: **29**

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa de Gobernanza para la movilidad



Ayudante Obra – Ayudante BOAL – Auxiliar Tráfico

CORREO ELECTRÓNICO - puntoidu345@mhc.com.co

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa de Gobernanza para la movilidad

Entidades Aliadas - Componente de Desarrollo Económico

Los comerciantes son el foco de este componente, a continuación sus principales actividades:



Caracterizar socioeconómicamente a los comerciantes formales e informales.

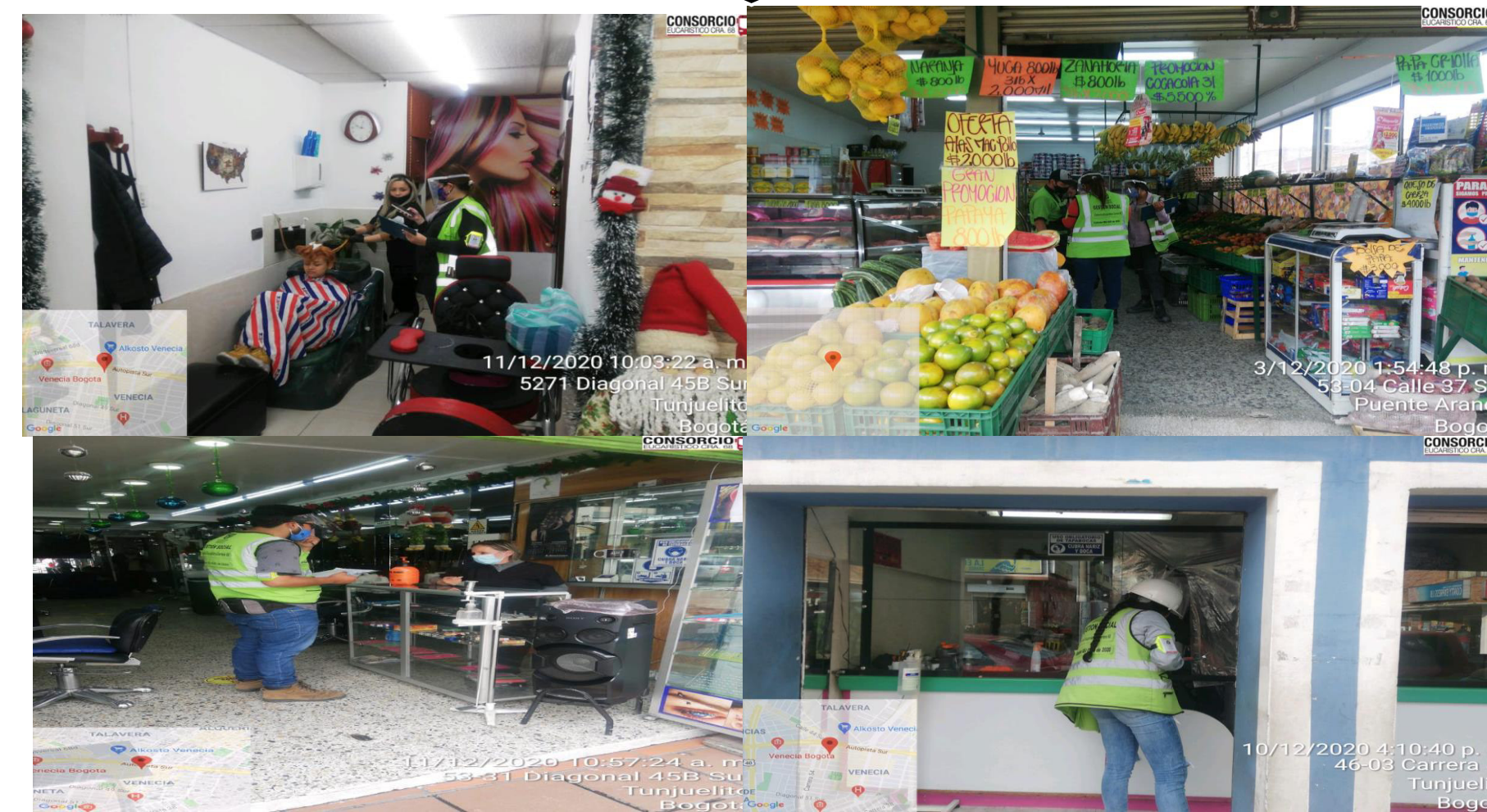


Generar el canal con las diferentes entidades reflejando el interés de los comerciantes.



Desarrollar estrategias de mitigación de impactos generados en la fase de construcción del proyecto.

Se realizaron encuestas con un formulario estructurado que permiten identificar las necesidades actuales de nuestra población de interés



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano

Programa de manejo de paisaje urbano

Culatas

Acercamientos con propietarios de los predios para estimar el tipo de intervención de su interés.

Remanentes

Constitución de espacio público

Constitución de espacio público con potencial de aprovechamiento económico.

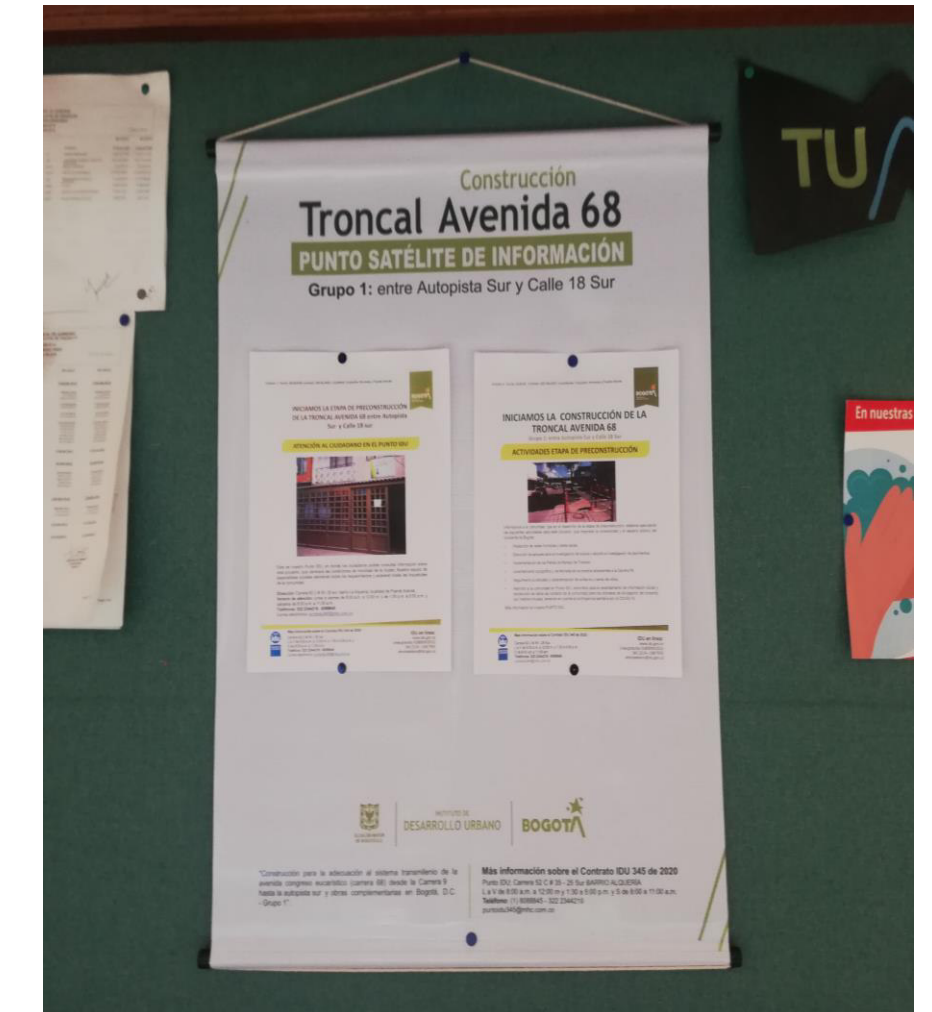
Remanentes susceptibles de venta por parte del IDU.



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica: Comunicación Estratégica – Programa de Información para el desarrollo del proyecto

Programa de información para el desarrollo del proyecto			
Volantes de inicio	Volantes de avance de obra	Volantes informativos	Plegable de finalización de obra
Valla informativa	Plegable de sostenibilidad	Afiches informativas	Puntos Satélites de Información - PSI



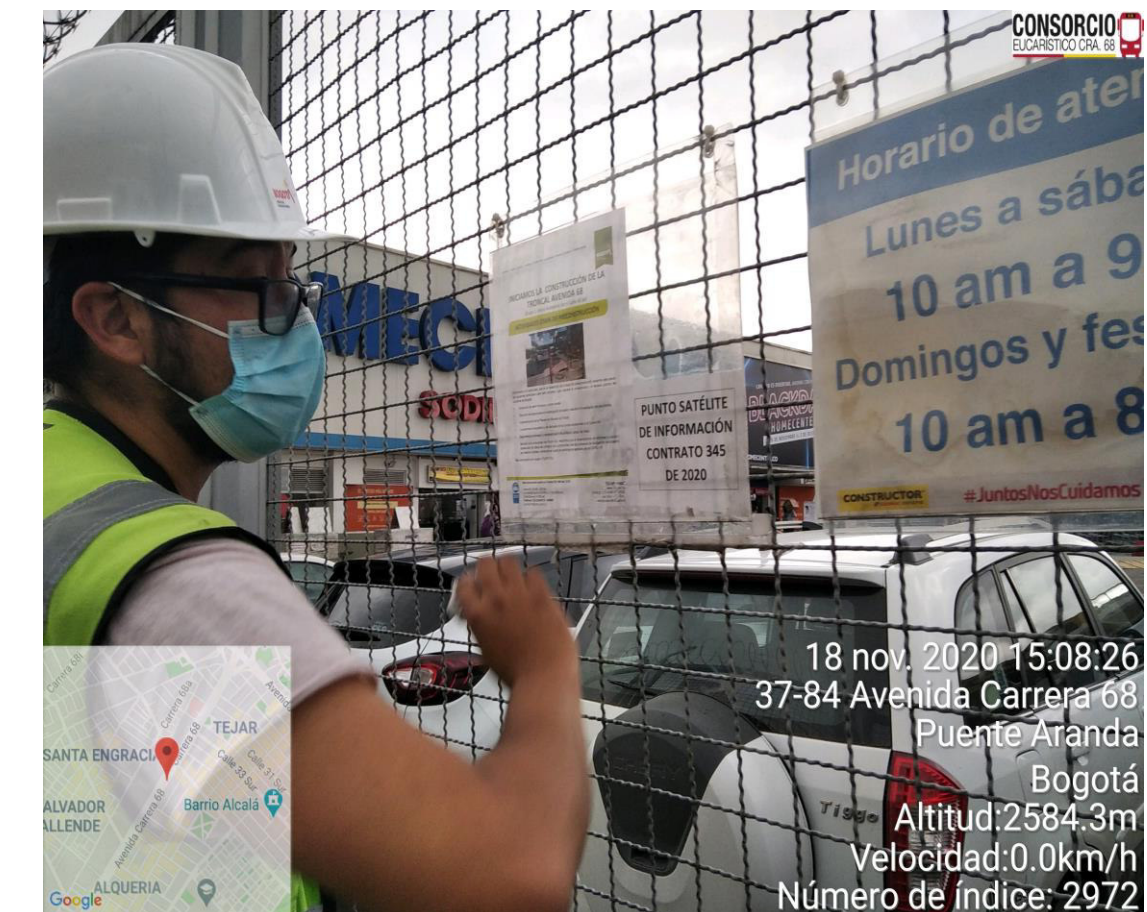
Divulgación del Plan de Manejo de Transito - PMT:

Volante de Información PMT

Plegable de PMT, señalización y desvíos

Tecnologías de la información y comunicación:

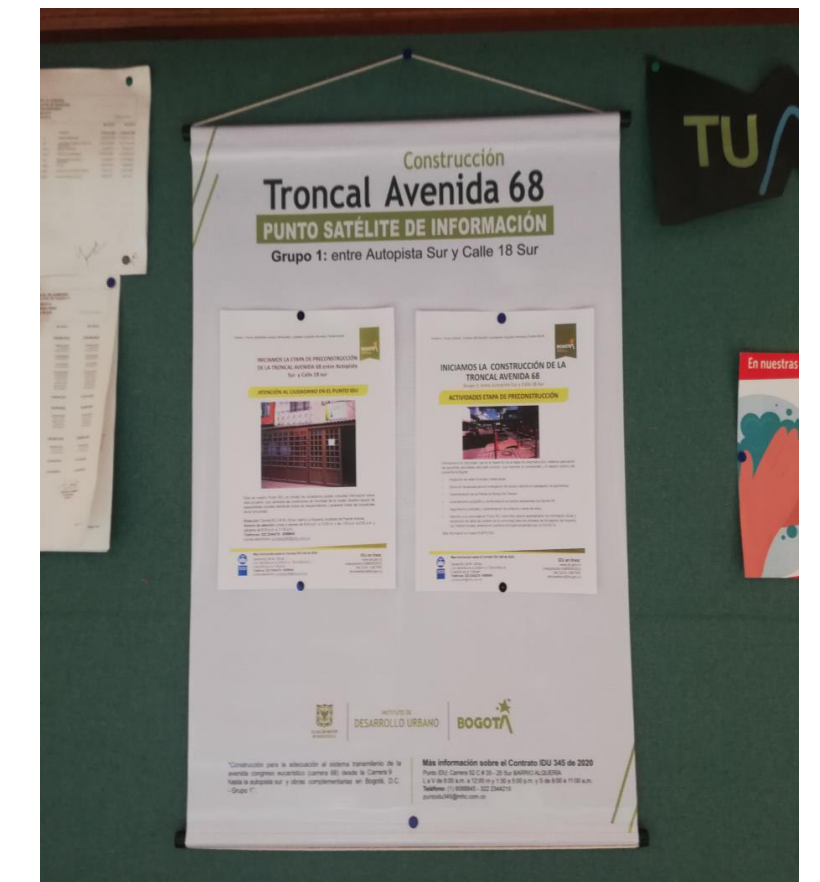
Difusión de información del proyecto por medio de boletines, mailings; entre otros.



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica: Comunicación Estratégica – Programa de Información para el desarrollo del proyecto

Puntos Satélites de Información				
No.	Establecimiento	Dirección	Barrio	Localidad
1	Odonto Estetik	Carrera 53 No. 45 A 06	Venecia	Tunjuelito
2	Pinos y Molduras	Av. 68 No. 39 I 25 sur	Alquería - La Fragua	Kennedy
3	Homecenter	Av. 68 No. 37 - 37 sur	Alquería	Kennedy
4	Restaurante y Cafetería Los Ángeles	Av. 68 No. 31 - 16 sur	Los Ángeles	Puente Aranda
5	Multifamiliares Sinaloa	Av. Cr 68 No. 33 -05 sur	Alquería - La Fragua	Kennedy
6	CAI Tejar	Trasv 53 No. 24 - 21	El Tejar	Puente Aranda
7	Guantes y Dotaciones V&G	Cr 68 No. 18 - 38 sur	Milenta	Puente Aranda
8	Alcaldía Local de Kennedy	Transv. 78 K No. 41 A 04 sur	Kennedy Sur	Kennedy
9	Alcaldía Local Puente Aranda	Cl 4 No. 31 D 30	Los Comuneros	Puente Aranda
10	Alcaldía Local de Tunjuelito	Cl 51 sur No. 7- 35	Molinos	Tunjuelito



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica: Medición de Percepción Ciudadana y Monitoreo de Impacto

Encuestas de percepción identificar

- Afectaciones que se está enfrentando la comunidad,
- Evaluar el desarrollo de los programas y actividades de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica
- Monitorear la opinión de la ciudadanía con respecto al proyecto.

Primera encuesta:

Durante la etapa preconstructiva y hasta el 10 % de avance de obra

Segunda encuesta:

Una vez se haya logrado un avance superior al 60% de la construcción del proyecto.

PACTO DE ACUERDOS MÍNIMOS DE OBRA

- El Contratista estará dispuesto a atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, prestando un adecuado servicio a la ciudadanía mediante el punto IDU y las diferentes estrategias de atención establecidas en el Plan de Diálogo Ciudadano.
- El contratista implementara estrategias de formación periódicas que promuevan el buen trato entre la ciudadanía y los colaboradores del proyecto.
- Informar oportunamente las actividades de obra que puedan incidir directamente en la cotidianidad de la comunidad.
- Responder oportunamente las PQRSD instauradas al Consorcio Eucarístico Carrera 68, por parte de la comunidad y demás actores interesados.
- Participar activamente en las actividades programadas por el Consorcio Eucarístico Carrera 68: reuniones participativas, recorridos, talleres, comités IDU y demás actividades programadas con la comunidad.
- Brindar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, la información requerida durante el desarrollo del proyecto con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades en condiciones normales y condiciones asociadas a la emergencia sanitaria COVID-19.
- Adecuar las bajantes de aguas lluvias.
- Presentar la documentación requerida para adecuación de rampa de acceso a garaje.
- Apoyar el desarrollo de las encuestas de percepción ciudadana ya que esta actividad permitirá obtener información relevante y de esta manera mejorar la gestión y ejecución del proyecto.
- Garantizar la adecuada señalización de obra y senderos peatonales seguros.
- Respetar la señalización de obra instalada y hacer uso adecuado de los senderos peatonales.
- Informar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, situaciones que generen condiciones inseguras para la movilidad peatonal y vehicular asociadas a las actividades de obra.

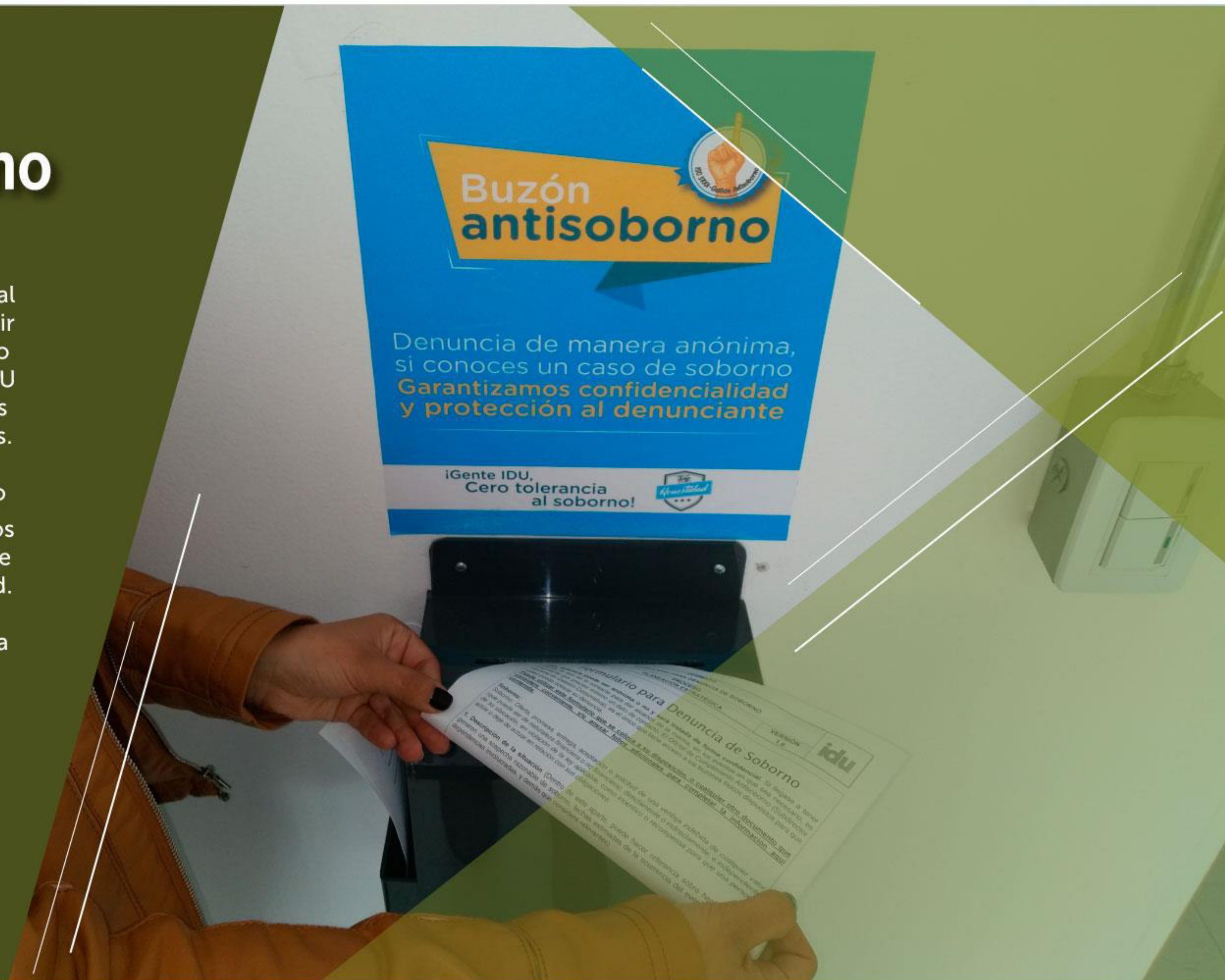
- Respete los cerramientos de obra y la señalización instalada
- Ninguno de los trabajadores está autorizado a realizar cobros para el desarrollo de actividades relacionadas con la ejecución del contrato.
- Evite hacer préstamos a los trabajadores ya que el Consorcio Eucarístico no se hará responsable por créditos o préstamos otorgados a los mismos.
- Todas las actividades estarán previamente informadas, por lo tanto, las actividades que requieran el ingreso a los predios tales como el levantamiento de actas de vecindad será informado oportunamente y el personal deberá portar el carné. Así mismo cualquier información respecto al personal, podrá ser corroborado en nuestro Punto IDU.
- Informar de manera oportuna, cualquier situación de sospecha que pueda afectar la tranquilidad o seguridad de la ciudadanía.

Política Antisoborno

Adoptamos la Política Antisoborno la cual prohíbe toda práctica de ofrecer o recibir una ventaja financiera o no, como incentivo para que un colaborador del IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones.

Denuncia, a través del correo **denuncie.soborno@idu.gov.co** o en los buzones físicos antisobornos que se encuentran en las sedes de la entidad.

¡Avanzamos, para garantizar una gestión transparente y eficiente!



INQUIETUDES Y SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD

Recuerde indicar su consulta en el chat de la reunión virtual o mediante los canales de atención al ciudadano.

¡GRACIAS!

Síguenos en:



www.idu.gov.co



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

